



CAEN Centro de Altos
Estudios Nacionales
ESCUELA DE POSGRADO

**LAS FUERZAS ARMADAS DEL PERÚ EN LA SEGURIDAD
DE LOS ACTIVOS CRÍTICOS NACIONALES.
CASO EMPRESA TRANSPORTADORA DE GAS DEL
PERÚ, 2018-2019**

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE
MAGÍSTER EN DESARROLLO Y DEFENSA NACIONAL**

AUTOR:

Bach. Nilton César Ballesteros Ríos

ASESORES:

Mtro. Marco Florián Plasencia: Asesor-Revisor temático

Dr. Claudio Ayala Galván: Asesor-Revisor temático

Dr. Francisco Seminario Correa: Asesor-Revisor metodológico

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Campo temático: Seguridad

Línea de investigación: Seguridad energética

LIMA – PERÚ

2021

Jurado evaluador

Los abajo firmantes, miembros del Jurado Evaluador de la sustentación de tesis titulada: “Las Fuerzas Armadas del Perú en la seguridad de los activos críticos nacionales. Caso Empresa Transportadora de Gas del Perú, 2018-2019”, dan conformidad de la defensa a cargo del tesista: Bach. Nilton César Ballesteros Ríos, sugiriendo su aprobación para que continúe con el procedimiento para optar el grado académico de Maestro en Desarrollo y Defensa Nacional.

Presidente (a)

Secretario (a)

Vocal

Agradecimiento

A mis maestros y asesores, quienes con su fortaleza y entusiasmo hicieron posible que logre este objetivo académico-profesional, transmitiéndome fuerza, energía y alentándome para continuar avanzando, a pesar de las dificultades que se presentaban.

A todos los que me apoyaron en el desarrollo y consolidación del presente trabajo de investigación científica, para ellos es este agradecimiento fraterno y cariñoso.

Dedicatoria

A mi esposa Bárbara Barreto, quien fue un gran apoyo emocional durante el tiempo que realicé esta tesis.

A mis hijos Flavia, Paula y Thiago, quienes me inspiran y me motivan para la consecución de mis objetivos personales y profesionales.

A mi madre, que con su esfuerzo y dedicación me enseñó y me inspiró a seguir adelante a pesar de las dificultades.

Declaración Jurada de Autoría

Mediante el presente documento, Yo, Nilton César Ballesteros Ríos, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 43394672, con domicilio en Av. Morro Solar 318, dpto. 902, Urbanización Chacarilla, distrito de Santiago de Surco, provincia de Lima, departamento de Lima, egresado de la LXX Maestría de Desarrollo y Defensa Nacional de la Escuela de Posgrado del Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN-EPG), declaro bajo juramento que:

Soy el autor de la investigación titulada: Las Fuerzas Armadas del Perú en la seguridad de los activos críticos nacionales. Caso Empresa Transportadora de Gas del Perú, 2018-2019, que presento ante esta Institución a los 02 días del mes de marzo del 2021, con fines de optar al grado académico de Magíster en Desarrollo y Defensa Nacional.

Dicha investigación no ha sido presentada ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por el suscrito, para optar otro grado académico ni título profesional alguno. Declaro que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, fórmulas, tablas u otros que corresponden al suscrito o a otro en respeto irrestricto a los derechos de autor. Declaro conocer y me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad.

Declaro bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicados ni copiados. Que no he cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximo de toda responsabilidad a la Escuela de Posgrado del Centro de Altos Estudios Nacionales y me declaro como el único responsable.

Nilton César Ballesteros Ríos
DNI N° 43394672

Autorización de publicación

A través del presente documento autorizo al Centro de Altos Estudios Nacionales la publicación del texto completo o parcial de la tesis de grado titulada: Las Fuerzas Armadas del Perú en la seguridad de los activos críticos nacionales. Caso Empresa Transportadora de Gas del Perú, 2018-2019, presentada para optar al grado de Magíster en Desarrollo y Defensa Nacional, en el Repositorio Institucional y en el Repositorio Nacional de Tesis (RENATI) de la SUNEDU, de conformidad al marco legal y normativo vigente. La tesis se mantendrá permanente e indefinidamente en el repositorio para beneficio de la comunidad académica y de la sociedad. En tal sentido, autorizo gratuitamente y en régimen de no exclusividad los derechos estrictamente necesarios para hacer efectiva la publicación, de tal forma que el acceso a la misma sea libre y gratuito, permitiendo su consulta e impresión, pero no su modificación. La tesis puede ser distribuida, copiada y exhibida con fines académicos siempre que se indique la autoría y no se podrán realizar obras derivadas de la misma.

Fecha, 02 de marzo del 2021

Nilton César Ballesteros Ríos
DNI N° 43394672

Índice

	Página
Carátula	i
Jurado evaluador	ii
Agradecimiento	iii
Dedicatoria	iv
Declaración jurada de autoría	v
Autorización de publicación	vi
Índice	vii
Índice de tablas	x
Índice de figuras	xi
Resumen	12
Abstract	13
Introducción	14

CAPÍTULO I

Planteamiento del problema

1.1 Descripción de la realidad problemática	15
1.2 Delimitación del problema	20
1.2.1 Delimitación temática	20
1.2.2 Delimitación teórica	20
1.2.3 Delimitación espacial	20
1.2.4 Delimitación temporal	20
1.3 Formulación del problema	20
1.3.1 Problema general	20
1.3.2 Problemas específicos	20
1.4 Objetivos de la investigación	21
1.4.1 Objetivo general	21
1.4.2 Objetivos específicos	21
1.5 Justificación e importancia de la investigación	22
1.6 Limitaciones de la investigación	23

CAPÍTULO II

Marco teórico

2.1 Antecedentes de la investigación	24
2.1.1 Investigaciones internacionales	24
2.1.2 Investigaciones nacionales	27
2.2 Bases teóricas	32
2.3 Marco conceptual	44

CAPÍTULO III

Hipótesis y variables

3.1 Variables	51
3.1.1 Definición conceptual	51
3.1.2 Definición operacional	51
3.2 Hipótesis	54
3.2.1 Hipótesis general	54
3.2.2 Hipótesis específicas	54

CAPÍTULO IV

Metodología de la investigación

4.1 Enfoque de investigación	55
4.2 Tipo de investigación	55
4.3 Método de estudio	55
4.4 Alcance de investigación	55
4.5 Diseño de investigación	55
4.6 Población, muestra, unidad de estudio	56
4.6.1 Población de estudio	56
4.6.2 Muestra de estudio	56
4.6.3 Unidad de estudio	58
4.7 Fuente de información	58

4.8 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	58
4.8.1 Técnicas de recolección de datos	58
4.8.2 Instrumentos de recolección de datos	59
4.9 Método de análisis de datos	59

CAPÍTULO V

Resultados

5.1 Resultados de la investigación	61
5.2 Análisis descriptivo	63
5.3 Análisis inferencial	88

CAPÍTULO VI

Discusión de resultados

6.1 Discusión de resultados	98
Conclusiones	102
Recomendaciones	104
Propuesta para enfrentar el problema	106
Referencias bibliográficas	108
Anexos	
Anexo 1: Matriz de consistencia	111
Anexo 2: Instrumento de recolección de datos	114
Anexo 3: Informes de validez del instrumento de recolección de datos	118
Anexo 4: Base de datos para hipótesis	121
Anexo 5: Base de datos para prueba piloto	129

Índice de tablas

	Página
Tabla N° 1: Matriz de operacionalización de la variable X	52
Tabla N° 2: Matriz de operacionalización de la variable Y	53
Tabla N° 3: Personal de la Municipalidad Provincial de La Convención, personal de la Empresa Transportadora de Gas del Perú, personal de la 33ª Brigada de Infantería y población de la provincia de La Convención.	56

Índice de figuras

	Página
Figura N° 1 Atacan con explosivos un gasoducto entre Egipto e Israel	16
Figura N° 2 Cangrejos y camarones muertos en las orillas de la quebrada Kemariato	17
Figura N° 3 Clasificación de los Activos Críticos Nacionales-ACN y su correspondencia con las capacidades nacionales	40
Figura N° 4 Cuadro integrado de los Objetivos Nacionales, Capacidades Nacionales y su subclasificación, clasificación de los Activos Críticos Nacionales-ACN y el sector responsable con su respectiva correspondencia	42

Resumen

El trabajo de investigación titulado: Las Fuerzas Armadas del Perú en la seguridad de los activos críticos nacionales. Caso Empresa Transportadora de Gas del Perú, 2018-2019, tuvo por objetivo general determinar en qué medida las acciones que desarrollan las Fuerzas Armadas del Perú garantizan la seguridad y protección para el normal desarrollo y continuidad del activo crítico nacional “Eje energético del gas de Camisea”: Caso Empresa Transportadora de Gas del Perú, 2018-2019. Este estudio se desarrolló mediante una investigación de enfoque cuantitativo, el tipo de investigación fue básica, el método de estudio fue el hipotético deductivo, el alcance de la investigación fue correlacional y el diseño que se aplicó fue de tipo no experimental de corte transversal correlacional.

La población objeto de estudio estuvo conformada por 147,194 personas que estuvieron constituidas por el personal de la Municipalidad Provincial y las municipalidades distritales de la provincia de La Convención, personal de la Empresa Transportadora de Gas del Perú, personal de la 33^a Brigada de Infantería y población de la provincia de La Convención; la muestra óptima fue de 383 personas que fueron seleccionadas en forma aleatoria entre el personal de estas dependencias. Se empleó las técnicas de observación y la encuesta, el instrumento que se aplicó fue el cuestionario estilo Likert compuesto por 18 ítems, que fue aplicado a la muestra óptima de las dependencias mencionadas anteriormente.

La investigación central concluyó en lo siguiente: Las acciones que desarrollan las Fuerzas Armadas del Perú garantizan en gran medida la seguridad y protección para el normal desarrollo y la continuidad de las actividades de la Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP), en la región Cusco, en el período 2018-2019.

Palabras claves: Seguridad Nacional y Activo Crítico Nacional.

Abstract

The research work entitled: The Armed Forces of Peru in the security of critical national assets. The case of the Peruvian Gas Transport Company, 2018-2019, had the general objective of determining to what extent the actions carried out by the Armed Forces of Peru guarantee security and protection for the normal development and continuity of the critical national asset "Camisea gas energy axis": Case of the Peruvian Gas Transport Company, 2018-2019. This study was developed through a quantitative approach research, the type of research was basic, the study method was the hypothetical deductive one, the scope of the research was correlational and the design that was applied was of a non-experimental type of correlational cross-sectional section.

The population under study was made up of 147,194 people who were made up of the personnel of the Provincial Municipality and the district municipalities of the province of La Convencion, personnel of the Peruvian Gas Transport Company, personnel of the 33rd Infantry Brigade and population from the province of La Convencion; the optimal sample was 383 people who were randomly selected from the personnel of these units. Observation techniques and the survey were used, the instrument applied was the Likert-style questionnaire composed of 18 items, which was applied to the optimal sample of the dependencies mentioned above.

The central investigation concluded in the following: The actions carried out by the Armed Forces of Peru largely guarantee the security and protection for the normal development and continuity of the activities of the Peruvian Gas Transport Company S.A. (TGP), in the Cusco region, in the period 2018-2019.

Keywords: National Security and National Critical Asset.

Introducción

El objetivo general del estudio es determinar en qué medida las acciones que desarrollan las Fuerzas Armadas del Perú garantizan la seguridad y protección para el normal desarrollo y continuidad del activo crítico nacional “Eje energético del gas de Camisea”: Caso Empresa Transportadora de Gas del Perú, 2018-2019, para lo cual el estudio se ha estructurado de la siguiente manera:

El capítulo I, Planteamiento del problema. Contiene la descripción de la realidad problemática; delimitación del problema; formulación del problema; objetivos de investigación, justificación e importancia y limitaciones de la investigación.

El capítulo II, Marco teórico. Contiene los antecedentes de la investigación, antecedentes nacionales e internacionales; las bases teóricas y el marco conceptual.

El capítulo III, Hipótesis y variables. Desarrolla la definición conceptual y operacional de las variables, la hipótesis general e hipótesis específicas.

El capítulo IV, Metodología de la investigación. Desarrolla el enfoque; el tipo de investigación; el método; el alcance; el diseño de investigación; la población; la muestra; la unidad de estudio; las fuentes de información; las técnicas e instrumentos de recolección de datos y el método de análisis de datos.

El capítulo V, Resultados. Contiene el análisis descriptivo y el análisis inferencial.

El capítulo VI, Discusión de resultados. Contiene el desarrollo de la discusión de resultados.

Finalmente, se presentan las conclusiones, recomendaciones, propuesta para enfrentar el problema y las fuentes bibliográficas consultadas; así como los anexos correspondientes al presente trabajo de investigación.

CAPÍTULO I

Planteamiento del problema

1.1 Descripción de la realidad problemática

Mundo

El 03 de febrero del 2019, la cadena alemana para el extranjero Made For Minds, presentó un artículo internacional titulado: **Atacan con explosivos un gasoducto entre Egipto e Israel.**

El artículo menciona que un grupo de personas armadas y enmascaradas instaló explosivos en un gasoducto al noreste de Egipto, en donde la explosión no causó víctimas, pero sí ocasionó cuantiosas pérdidas materiales, este sabotaje se realizó aproximadamente a 80 km al oeste de Al Arish, la capital provincial de Sinaí, que está a 344 km al noroeste de El Cairo, según el reportero mencionó que “hasta la fecha las autoridades egipcias no se han manifestado sobre lo ocurrido”.

Según las fuentes de prensa, señalan que posiblemente el gasoducto fue atacado por ser parte de un proyecto de bombeo de gas natural desde el campo israelí de alta mar de Leviatán hacia Egipto para ser licuado, así mismo, hace hincapié el reportero que este proyecto fue recientemente inaugurado.

Menciona que este proyecto se inició en enero cuando Egipto recibió gas natural de Israel para licuar y reexportar a Europa, como parte de un histórico acuerdo por unos 15,000 millones de dólares entre los dos países. Anteriormente, Egipto había exportado gas a Israel y durante los años 2011 y 2012 varias veces fueron atacadas las secciones de tuberías que transportan el gas en el Sinaí, el reportero menciona que Egipto durante varios años ha luchado contra una insurgencia en el norte del Sinaí, que se intensificó después de que el presidente islamista Mohamed Morsi fuera derrocado por el ejército en el 2013 después de grandes manifestaciones.



Figura N° 1. Atacan con explosivos un gasoducto entre Egipto e Israel.
Fuente: DW Made for minds (2017).

País

La periodista Vanessa Romo, corresponsal de Mongabay Latam, plataforma de noticias ambientales, científicas y de conservación, publicó el 06 de febrero del 2018 un artículo titulado: **27 personas afectadas por derrame de gas líquido en la selva peruana.**

El sábado 02 de febrero del 2018, aproximadamente a la 1:17 de la tarde, se registró un derrame de hidrocarburos en la Amazonía peruana, la rotura fue ubicada a la altura del kilómetro 8.9 del ducto subterráneo que transporta líquidos de gas natural (LGN) del proyecto Camisea, ubicado en el distrito de Megantoni, en la provincia cusqueña de La Convención, donde habitan indígenas machiguengas, este derrame de gas viene a ser el octavo registrado en el ducto que cruza la provincia de La Convención a cargo de la Empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP).

El derrame en la quebrada Kemariato, ubicada aproximadamente a 8 km de la planta de gas Las Malvinas, fue de 819 barriles, alrededor de 34,000 galones de líquidos de gas natural, que terminaron esparcidos en el suelo y en las fuentes de agua colindantes, afectando 300 metros cúbicos de terreno, según información proporcionada por el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minas (Osinergmin), el cual determinó que el derrame de gas ocasionó un grave daño ecológico en el suelo, agua, flora y fauna, así como en el entorno social de las comunidades machiguengas que se alimentan y beben el agua de la quebrada,

perdiéndose 4600 m² de bosque, por lo que la Empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP) fue multada por un monto de más de 900,000 soles (US\$ 280,000).



Figura N° 2. Cangrejos y camarones muertos en las orillas de la quebrada Kemariato.
Fuente: Montgabay Latam (2018).

Local

La Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP) es una empresa peruana que transporta gas natural y gas natural licuado (GNL) desde Camisea a la ciudad de Pisco (GNL) y a la ciudad de Lurín (gas natural), por un ducto con una extensión de 1290 km ubicado entre los departamentos de Cusco (Camisea), Ayacucho, Ica (Pisco) y Lima. El proyecto Camisea es el proyecto energético más importante que tiene nuestro país para la explotación, transporte y distribución de gas natural y líquidos de gas natural. Es considerado un Activo Crítico Nacional según Decreto Supremo N° 106-2017-PCM del 09 de noviembre de 2017 donde se aprueba el Reglamento para la Identificación, Evaluación y Gestión de Riesgos de los Activos Críticos Nacionales - ACN. En lo que respecta a la extracción, refinamiento y transporte, Camisea abastece a casi 300,000 vehículos y cerca de 500,000 hogares en nuestro país y es una fuente de energía que favorece al medio ambiente debido a que ayuda a reducir un acumulado de 36 millones de toneladas de dióxido de carbono (CO₂) de las industrias en el ámbito nacional, según información de un artículo de RPP del 27 de noviembre del 2017.

Camisea se encuentra ubicada en el distrito de Megantoni con su capital el centro poblado de Camisea, en la provincia de La Convención, del departamento de Cusco, fue creado con Ley N° 30481 del 05 de julio del 2016, convirtiéndose a partir de esa fecha en uno de los distritos que mayor canon recibe a nivel nacional,

tiene una extensión de aproximadamente 10,000 km² y es donde están ubicados los lotes de Camisea: 56, 57, 58 y 88, convirtiéndose este distrito en la mayor reserva de gas del Perú, el distrito de Megantoni recibe actualmente entre 180 y 200 millones de soles anuales por el canon del gas (según fuentes del MEF).

Este crecimiento económico en la provincia de La Convención, generado por el canon, viene siendo empleado para forjar un desarrollo sostenible a nivel regional, pero a la par también genera problemas como la subversión, pobreza, corrupción, delincuencia organizada, entre otros actos delictivos. Por lo antes expuesto, en el 2012, la organización terrorista autodenominada Militarizado Partido Comunista del Perú (MPCP), conocida anteriormente como Sendero Luminoso, aprovechó la bonanza económica de esa zona del Cusco, la que aunada a la falta de presencia del Estado, particularmente de la Policía Nacional y de las Fuerzas Armadas, generaba una zona económica activa pero de bajo control gubernamental, para posicionarse en la zona de La Convención, con la finalidad de fortalecer sus bases logísticas y obtener recursos económicos realizando actividades delictivas como asaltos, secuestros, emboscadas, sabotajes y/o terrorismo en contra de las empresas privadas, sobre el eje energético del gas de Camisea del alto y bajo Urubamba, habiéndose incrementado las acciones armadas en esta zona del territorio nacional; este accionar de Sendero Luminoso trajo como consecuencia un clima de inseguridad que puso en serios problemas al gobierno, debido a que se dieron acontecimientos muy importantes que afectaron la seguridad de la región y pusieron en zozobra a toda la maquinaria estatal y mediática de la nación.

Entre las acciones terroristas más importantes que se produjeron, tenemos:

Según Salcedo (2012), corresponsal del periódico La República, señala que las acciones terroristas más importantes fueron las siguientes: el 09 de abril se produjo el secuestro de 36 trabajadores de empresas contratistas que operaban el sistema de transporte de gas de Camisea, que movilizó a más de 1500 policías y militares en busca de los rehenes en toda la provincia de La Convención, los rehenes recuperaron su libertad luego de cinco días desde que fueran secuestrados por elementos narcoterroristas en el centro poblado de Kepashiato.

El 12 abril del 2012, un helicóptero modelo UH-H1 de la PNP con número de cola PNP-337 de la base antidrogas de Palmapampa, fue objeto de disparos con

armas de fuego de largo alcance (PKT, Galil, AKM, entre otras), por parte de un grupo de DDTT comandados por el DT (a) 'Gabriel' en el sector de Postakiato e Inkaree Lagunas, distrito de Echarate, La Convención, Cusco. El ataque dejó un (01) muerto, tres (03) heridos y dos (02) efectivos que aún continúan desaparecidos. Así como la pérdida de la aeronave con tres (03) armas de fuego de largo alcance.

El 14 de abril del 2012, una patrulla del EP fue emboscada mientras se desplazaba por la zona del derribamiento del helo PNP-337, por un grupo no determinado de DDTT de la OT autodenominada PCP/MLM, en las coordenadas Lat. 12° 44' 41.83" S; Long. 73° 12' 07.04" W, durante su desplazamiento por el sector de Alto Lagunas, distrito de Echarate, La Convención, Cusco, donde fallecieron dos (02) Subofls EP e hirieron a seis (06) integrantes de la patrulla producto de esquirlas en diferentes partes del cuerpo.

El 29 de mayo del 2012, francotiradores atacaron la base contrasubversiva de Kepashiato, ubicada en el colegio Javier Pérez de Cuéllar de esa localidad, ocasionando que una alumna del colegio resulte herida.

El 06 de junio del 2012, tras la retención de 18 trabajadores de la Empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP), por una columna terrorista, en un tramo del gasoducto sector Pomoreni (KP 131), los DDTT hicieron pintas subversivas al helicóptero de la Empresa Los Andes, que prestaba servicios a la empresa TGP.

El 26 de setiembre del 2012, narcoterroristas atacaron la base contrasubversiva de Yuveni, ubicada en Vilcabamba e hirieron a 3 militares.

El 07 de octubre del 2012, subversivos incursionan en el aeródromo de Kiteni y destruyen tres helicópteros, en el distrito de Echarate.

Debido al accionar terrorista, el gobierno por intermedio del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas decide crear un destacamento militar denominado Brigada Contraterrorista La Convención N° 33, actualmente denominada 33^a Brigada de Infantería, cuya misión es proporcionar seguridad a las líneas energéticas del gas de Camisea en la provincia de La Convención como uno de los Activos Críticos Nacionales de nuestro país.

1.2 Delimitación del problema

1.2.1 Temática

La temática estará comprendida por los temas: seguridad nacional y activos críticos nacionales.

1.2.2 Teórica

La delimitación teórica para la variable seguridad nacional estará comprendida por las dimensiones subversión y terrorismo, pobreza como generadora de insatisfacción y la delincuencia organizada, y para la variable activos críticos nacionales estará comprendida por las dimensiones afectación, perturbación y destrucción.

1.2.3 Espacial

El trabajo de investigación se realizará en la provincia de La Convención, del departamento del Cusco, que está conformada por catorce distritos: Santa Ana, Megantoni, Villa Virgen, Villa Kintiarina, Echarate, Huayopata, Maranura, Ocobamba, Quelloúno, Kimbiri, Santa Teresa, Inkawasi, Vilcabamba y Pichari.

1.2.4 Temporal

El trabajo de investigación involucra el período 2018-2019.

1.3 Formulación del problema

1.3.1 Problema general

¿En qué medida las acciones que desarrollan las Fuerzas Armadas del Perú en la zona, garantizan la seguridad y protección de la Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP) para el normal desarrollo y continuidad de sus actividades en la región del Cusco 2018-2019?

1.3.2 Problemas específicos

¿En qué medida el resultado de las acciones que desarrollan las FF.AA. del Perú en la zona, contra el terrorismo y la subversión, garantizan la seguridad y protección del personal, la infraestructura y los medios de la Empresa TGP para el normal desarrollo y continuidad de sus actividades en la región del Cusco?

¿En qué medida el resultado de las acciones que desarrollan las FF.AA. del Perú para reducir la pobreza en la zona, garantizan la seguridad y protección de la Empresa TGP para el normal desarrollo y continuidad de sus actividades en la región del Cusco?

¿En qué medida el resultado de las acciones que desarrollan las FF.AA. del Perú para combatir la delincuencia organizada en la zona, garantizan la seguridad y protección de la Empresa TGP para el normal desarrollo y continuidad de sus actividades en la región del Cusco?

1.4 Objetivos de la investigación

1.4.1 Objetivo general

Determinar en qué medida las acciones que desarrollan las Fuerzas Armadas del Perú en la zona, garantizan la seguridad y protección de la Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP) para el normal desarrollo y continuidad de sus actividades en la región del Cusco. 2018-2019.

1.4.2 Objetivos específicos

- Determinar en qué medida el resultado de las acciones que desarrollan las FF.AA. del Perú en la zona, contra el terrorismo y la subversión, garantizan la seguridad y protección del personal, la infraestructura y los medios de la Empresa TGP para el normal desarrollo y continuidad de sus actividades en la región del Cusco.
- En qué medida el resultado de las acciones que desarrollan las FF.AA. del Perú para reducir la pobreza en la zona, garantizan la seguridad y protección de la Empresa TGP para el normal desarrollo y continuidad de sus actividades en la región del Cusco.
- Determinar en qué medida el resultado de las acciones que desarrollan las FF.AA. del Perú para combatir la delincuencia organizada en la zona, garantizan la seguridad y protección de la Empresa TGP para el normal desarrollo y continuidad de sus actividades en la región del Cusco.

1.5 Justificación e importancia de la investigación

1.5.1 Justificación de la investigación

La Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP) es una empresa peruana que transporta gas natural (GN) y gas natural licuado (GNL) desde los campos de Camisea hacia la ciudad de Pisco (GNL) y la ciudad de Lurín (GN), en un recorrido de aproximadamente 1290 km, que se inicia en el departamento de Cusco (Camisea), continúa en Ayacucho, Ica (Pisco) y llega a la ciudad de Lima. El proyecto Camisea es el proyecto energético más importante que tiene actualmente nuestro país y que se encarga de realizar la explotación, transporte, almacenamiento y distribución de gas natural y líquidos de gas natural que son empleados para fines residenciales, comerciales, industriales, como combustible vehicular, así como para generar electricidad que es distribuida a nivel nacional aportando con ello a una muy importante fuente de ingreso de divisas, dinero que es empleado para invertir y generar desarrollo regional sostenido, y según lo nuevos roles estratégicos de las Fuerzas Armadas, aprobados por Resolución Ministerial N° 1411-2016-DE/CCFF.AA del 22 de noviembre del 2016, las Fuerzas Armadas participan en el orden interno como el combate al narcotráfico, la delincuencia organizada y la protección de la ecología y corresponde a la Fuerzas Armadas, en este caso específico a la 33ª Brigada de Infantería, dar seguridad al proyecto Camisea que es el más grande proyecto energético de nuestro país y en esta zona se encuentra una de las más importantes reservas de gas de América Latina y del mundo.

1.5.2 Importancia de la investigación

La importancia de este trabajo de investigación radica en que el proyecto Camisea está favoreciendo a nuestro país en la reducción de los costos de energía, incrementando el ingreso nacional, activando de esta manera el crecimiento económico y, por ende, al desarrollo nacional. La Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A., encargada del transporte del gas natural y líquidos de gas natural, transporta el 50% de la energía de la nación, que es empleada para fines residenciales, comerciales, industriales, así como para generar electricidad que es

distribuida a nivel nacional. El gas natural ha sustituido al petróleo y a la hidráulica en la matriz energética del sector eléctrico peruano, diversificando de esta manera las fuentes de energía.

1.6 Limitaciones de la investigación

1.6.1 Limitación teórica

Esta limitación comprende la escasa teoría sobre activos críticos nacionales que se enmarca a leyes y directivas y los exiguos trabajos de investigación de activos críticos en los repositorios de investigación tanto castrenses como de las diferentes universidades nacionales y extranjeras.

1.6.2 Limitación geográfica

La zona donde se realizará la investigación abarca el sector de responsabilidad de la 33ª Brigada de Infantería, provincia de La Convención, Cusco, compuesta por sus 14 distritos.

1.6.3 Limitación logística

Consistirá en limitados medios, recursos y presupuesto necesarios para realizar las visitas a la Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A y a la 33ª Brigada de Infantería en la región del Cusco.

1.6.4 Limitación de información

En el procesamiento de la información se presentaron retrasos en el envío, desde la zona de estudio y en el registro de la información recolectada con el instrumento de recolección de datos (IRD), para su correspondiente procesamiento, debido a la amplitud y lejanía de la zona por investigar.

CAPÍTULO II

Marco teórico

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1 Investigaciones internacionales

Pontón (2016) presentó un trabajo de investigación titulado: *Rol de las Fuerzas Armadas en la seguridad ambiental ecuatoriana (del 2010 al 2014)*, para optar el grado de Magíster en Seguridad y Defensa, del Instituto de Altos Estudios Nacionales de la Universidad de Posgrado del Estado. Su objetivo general fue analizar las competencias y alcance de la participación de las Fuerzas Armadas con el propósito de determinar si le permiten enfrentar esta amenaza no tradicional, asignada como misión complementaria. Fue una investigación de enfoque cualitativo, de nivel exploratorio, la modalidad de trabajo partió de una base bibliográfica y documental.

Se concluyó en lo siguiente: luego de analizada la problemática ambiental, este no es un fenómeno independiente, sino que está vinculado estrechamente con factores políticos, económicos, éticos, educativos, religiosos y que, por lo tanto, su eficaz tratamiento debe ser inter, multi y transdisciplinar; de igual manera que su tratamiento no es competencia de un solo actor sino de la comunidad internacional en su conjunto, sin excluir a los individuos humanos como tales. Resulta evidente que la participación de las Fuerzas Armadas, tanto al interior de las unidades militares como fuera de ellas (en algunos casos ha sido ampliamente publicitada por los medios de comunicación, como la intervención contra la minería ilegal en la provincia de Esmeraldas); sin embargo, su intervención, establecida en normas específicas, es reciente; como demostración de lo manifestado basta mencionar que los protocolos de aplicación de la Nota Reversal entre los Ministerios de Defensa y de Medio Ambiente se suscribieron definitivamente en el 2015. Esto demuestra que los instrumentos normativos de las FF.AA. para enfrentar la amenaza medioambiental han sido insuficientes en el período sujeto a examen 2010-2014).

La conclusión general más importante se deriva del hecho de que el problema medioambiental no puede ser desatendido por estar en juego la propia existencia de

la humanidad, a cuya conservación se dirigirán todos los esfuerzos, entre estos los que puede brindar la máxima institución de seguridad de los Estados: sus Fuerzas Armadas.

Chávez, M. (2015) presentó un trabajo titulado: *Análisis y diagnóstico de la gestión de activos para empresas de producción petrolera en el Ecuador, basados en los niveles de madurez del estándar PAS:2008*, para optar el grado académico de Magíster en Administración de Empresas de la Universidad Politécnica Salesiana, sede Quito, se desarrolló esta investigación para determinar las necesidades de la empresa petrolera del Ecuador, para buscar optimar sus recursos obteniendo rentabilidad de sus activos físicos, que son fundamentales para la economía del país y el medio ambiente. Su metodología aplicada consistió en un diseño no experimental transversal, se empleó métodos para la técnica tipo encuesta para determinar el grado de conocimiento y su aplicación, la población muestra estuvo constituida por las tres (03) empresas de mayor prestigio en el Ecuador, Repsol, Agip y Petroamazonas.

Se concluyó en lo siguiente: El sector petrolero, debido a los altos estándares con los que trabaja y a la mejora continua, se presta para que buenas prácticas como PASS 2005:2008 sean normas que encajan en el contexto operacional.

La política de gestión de activos se basa en el plan estratégico de la compañía, en este punto se debe analizar, así lograremos trabajar basados en la misión y visión de la compañía y no como un sistema o subsistema aparte de la gestión sino como una sola compañía, así como la formulación de objetivos y la estrategia para llevar de manera eficiente la gestión de activos físicos.

Sánchez (2014) presentó la tesis titulada: *La participación de las FF.AA. en el control del orden público y seguridad ciudadana en el Ecuador*, para optar el grado de Máster en seguridad y defensa en el Instituto de Altos Estudios Nacionales, Universidad de Posgrado del Estado de Ecuador, este trabajo de investigación trató sobre la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de control del orden público y seguridad ciudadana, inicialmente trató sobre los debates latinoamericanos de la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad interna, las políticas

de seguridad en el Ecuador contemporáneo, capacidades y vulnerabilidades de la institución militar para cumplir con las nuevas amenazas en apoyo a la Policía Nacional y, por último, las implicaciones a las que conllevaría el empleo de las FF.AA. en el ámbito del control del orden público y la seguridad ciudadana.

La investigación concluyó en lo siguiente: Si bien es verdad que en materia de relaciones internacionales los países latinoamericanos viven un proceso de paz, fruto de los procesos de integración regional fomentados a través de organismos internacionales que tienden a favorecer la confianza mutua, no es menos cierto que en esta región la irrupción de las llamadas «nuevas amenazas» han incidido particularmente sobre cada una de las naciones y continuarán afectando indiscutiblemente en los próximos años, por lo que los Estados, a sabiendas de que el desarrollo y la seguridad demandan contextos donde la violencia generada por el incremento de la criminalidad debe alejarse, deben buscar soluciones interestatales y regionales para así evitar que la institucionalidad democrática y el ordenamiento jurídico se vuelva frágil, al no darse las condiciones favorables para garantizar a sus ciudadanos la seguridad interna.

Para evitar justamente que el crimen organizado en todas sus expresiones imponga las reglas de juego y debilite los cimientos del Estado, los países latinoamericanos en su mayoría aceptan la participación de las FF.AA. en tareas de seguridad interna en la medida en que la amenaza esté sobrepasando las capacidades de las instituciones responsables de contrarrestarlas, dando paso a la militarización de la seguridad pública, reorientando la normativa legal hacia la seguridad de los ciudadanos. Esta creciente utilización de las Fuerzas Armadas en los países de América Latina para las tareas que tradicionalmente han sido cumplidas por la policía, ha hecho que se vuelva a poner sobre el tapete el papel que estas deben cumplir en un Estado democrático, y hasta cierto punto ha puesto fin a la «crisis existencial» que estaban viviendo ante el desmoronamiento de la doctrina de la seguridad nacional, al darse por finalizada la «guerra fría». Hoy, los regímenes democráticos tratan de redefinir la naturaleza de las amenazas tanto externas como internas, para que sobre esa base abordar la reestructuración de sus FF.AA. en función de las nuevas misiones, adaptándolas a los requerimientos de la gobernabilidad democrática bajo la premisa de subordinación permanente.

Revisada la actual estructura orgánica de las FF.AA. se concluye que, si bien está orientada a cumplir con su misión principal, no es la más adecuada para cumplir de manera eficiente y eficaz las misiones subsidiarias a ellas encomendadas. Ante esta realidad, las FF.AA. están llevando a cabo un proceso de reestructuración concebido como un proceso integral de transformación institucional, a la que confluyen varios elementos necesarios de ajuste como su estructura organizacional, los instrumentos normativos que la rigen, su doctrina de empleo, sus capacidades, la optimización de su infraestructura, la capacitación de su personal disponible, la racionalización y mejoramiento de sus procesos y procedimientos operativos, entre otros elementos, que motivan indiscutiblemente el rediseño de una fuerza operativa, dirigida y conducida desde el Comando Conjunto con una proyección preestablecida para fortalecer sus capacidades, que permita en un corto plazo equipar a sus miembros y a sus grupos operativos con las capacidades básicas necesarias que permitan hacer cumplir de manera efectiva su misión fundamental; y las de «apoyo a la acción del Estado» donde se contemplan, entre otras, operaciones de apoyo al control del orden público, contra el narcotráfico, crimen organizado y terrorismo, para lo cual han de observar estrictamente (así al menos lo pregonan sus mandos) que el empleo de la fuerza en situaciones de orden interno tiene como premisas básicas: el Estado de Derecho, la práctica democrática, el respeto de los derechos humanos, la dignidad e integridad de las personas. Todo esto cimentado en aquel conjunto de fortalezas y oportunidades entre las que se destacan sus valores institucionales, el establecimiento de un plan estratégico con una visión sistémica y su nivel de credibilidad, que le permitirían superar aquellas debilidades o carencias propias de su estructura organizativa, doctrinaria y operativa, direccionadas a enfrentar conflictos convencionales, para de este modo apoyar de manera efectiva a la Policía Nacional en la protección interna y el mantenimiento del orden público. Para ello deben estar definidos el marco legal y las competencias que el Estado ecuatoriano les otorgue.

2.1.2 Investigaciones nacionales

Castillo, Gonzales y Torero (2018) presentaron una investigación titulada: *Capacidad operativa de la 18ª Brigada Blindada en operaciones de seguridad de los servicios públicos esenciales en su sector de responsabilidad*, su objetivo

general fue determinar el nivel de relación de la capacidad operativa de la 18ª Brigada Blindada con las operaciones de seguridad de los servicios públicos esenciales en su sector de responsabilidad, 2017, el alcance de la investigación fue descriptivo correlacional, el diseño de investigación fue no experimental, el enfoque con que se trabajó fue el cuantitativo, la población estuvo constituida por 113 oficiales de la 18ª Brigada Blindada, la muestra fue la misma de la población, se realizó la técnica de muestras intencionadas por muestreo no probabilístico, las técnicas empleadas fueron el análisis documental, la encuesta y la entrevista.

Se concluyó en lo siguiente: La hipótesis específica 1 que señala el personal entrenado en la capacidad operativa de la 18ª Brigada Blindada se relaciona directa y significativamente con las operaciones de seguridad de los servicios públicos esenciales en su sector de responsabilidad, está corroborada y aceptada por la contrastación de hipótesis de investigación alterna, por lo que se ha podido establecer estadísticamente que una mayoría significativa del 90.69% de los encuestados reconoce que los efectivos necesarios instruidos y entrenados de la 18ª Brigada Blindada están en condiciones de realizar operaciones de seguridad a la infraestructura de agua, desagüe, electricidad, telefonía celular e internet, comprobando fehacientemente la hipótesis ya mencionada.

La hipótesis específica 2 que señala que la logística en la capacidad operativa de la 18ª Brigada Blindada se relaciona directa y significativamente con las operaciones de seguridad de los servicios públicos esenciales en su sector de responsabilidad, está corroborada y aceptada por la contrastación de hipótesis de investigación alterna, por lo que se ha podido establecer estadísticamente que una mayoría significativa del 93.35% de los oficiales encuestados reconoce que con el equipo individual adecuado, armamento de dotación y los vehículos necesarios y operativos, esta Brigada puede cumplir con la misión de realizar operaciones de seguridad de los servicios de agua, alcantarillado, electricidad, telefonía celular e internet, comprobando fehacientemente la hipótesis ya mencionada.

La hipótesis específica 3 que señala que el planeamiento en la capacidad operativa de la 18ª Brigada Blindada se relaciona directa y significativamente con las operaciones de seguridad de los servicios públicos esenciales en su sector de responsabilidad, está corroborada y aceptada por la contratación de hipótesis de

investigación alterna, por lo que se ha podido establecer estadísticamente que una mayoría significativa del 99.50% de los encuestados reconoce que la misión y funciones establecidas, las normas de seguridad dispuestas, los planes de operaciones existentes y aprobados, así como la potencialidad de esta Brigada, le permiten realizar operaciones de seguridad al patrimonio de los servicios públicos esenciales, comprobando fehacientemente la hipótesis ya mencionada.

Robles, J. (2019). *Población en áreas vulnerables y política de gestión de riesgos: El caso del transporte de gas natural por ductos*. Tesis para optar el Grado Académico de Magíster en Política Social con mención en Gestión de Proyectos Sociales. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

El objetivo del estudio trató de plantear cómo el nivel de riesgo para las personas ubicadas en la franja de seguridad de un gasoducto aumenta en el tiempo, para ello cabe precisar que el estudio toma como referencia el área de costa del ducto de gas natural de Camisea y plantea un horizonte de evaluación de 50 años (del 2016 al 2066). La franja de seguridad es el área aledaña a un ducto de gas natural que sería afectada si ocurriera una explosión.

El método utilizado fue cuantitativo y con nivel descriptivo. Para ello estudia cómo el nivel de riesgo al cual están expuestas las personas ubicadas en áreas aledañas a las instalaciones de un proyecto de inversión no debe aumentar sino disminuir o mantenerse estable. El análisis de riesgos debería conllevar a que se considere un horizonte de mediano o largo plazo en el cual va a cambiar el entorno y, por consiguiente, también los riesgos. Sin embargo, aunque se les exija a las empresas la realización de un análisis de riesgos para la ejecución de sus proyectos, hay riesgos cuya mitigación corresponde al Estado, y para los cuales hay acciones de mitigación por implementar.

Se concluyó en lo siguiente: el aumento en el número de personas ubicadas en áreas vulnerables provocaría el incremento del número de personas en la franja de seguridad, que la inversión en educación reduciría el número de personas ubicadas en áreas vulnerables, que factores como el aumento del narcoterrorismo también aumentarían la probabilidad de afectación a un ducto de gas natural, entre otras relaciones. La recomendación del trabajo se sustenta en un modelo de

simulación, tomando acciones en todas las variables propuestas, donde el número de personas en áreas vulnerables podría reducirse... luego de una década. Respecto al número de personas ubicadas en la franja de seguridad, se encuentra que, para todos los escenarios planteados, siempre está en aumento. Lo mismo ocurre con la frecuencia de incidentes al ducto de gas natural. Las simulaciones realizadas permiten identificar las políticas que aportarían en mayor medida a reducir el número de personas ubicadas en áreas vulnerables, como son: la reubicación de las personas, tomar acciones para reducir la migración, la promoción de la educación y la mejora en la eficacia en el gasto. De otro lado, para reducir el número de personas en la franja de seguridad, la mejor alternativa es fiscalizar de manera más exigente las obligaciones de la empresa operadora. Es necesario tener en cuenta que los resultados de las simulaciones obtenidas con el modelo propuesto no tienen por objetivo arrojar resultados exactos, sino describir los comportamientos de ciertas variables en el futuro, dependiendo de las acciones que tomemos en el presente. Finalmente, si bien el alcance de este trabajo está limitado a un sector de la industria, la metodología propuesta y los resultados obtenidos pueden aplicarse, con las consideraciones pertinentes, en otros sectores de la economía.

Valderrama, O. (2018). *Desarrollo sostenible socioambiental de la Planta de Fraccionamiento del Gas de Camisea (Pluspetrol) en el distrito de San Andrés, Pisco-Perú*. Tesis para optar el Grado Académico de Magíster en Gerencia de Proyectos de Ingeniería. Lima: Universidad Nacional Federico Villareal.

El objetivo del estudio fue determinar el impacto socioambiental del funcionamiento de la planta de fraccionamiento del gas de Camisea (Pluspetrol) en el distrito de San Andrés, provincia de Pisco, departamento de Ica, para ello debemos mencionar que el estudio parte del fundamento que la planta de fraccionamiento del gas de Camisea (Pluspetrol) en el distrito de San Andrés-Pisco, constituye una de las industrias energéticas más importantes en la región Ica, y es una contribución importante al desarrollo económico del Perú, al crear fuentes de trabajo y mejorar el estándar de vida de la población. Esta industria se desarrolla en áreas con características ambientales y sociales extremadamente ricas y diversas, que requieren atención especial ya que se podría afectar en forma negativa si no se

desarrolla correctamente, porque esta zona demanda un cuidado extremo por la biodiversidad y el contexto sociocultural, características relevantes de la misma. También indica que las actividades de esta industria deben de estar enmarcadas dentro de la política socioambiental, que permita el cuidado responsable del entorno físico, humano y ambiental compatible con el desarrollo sostenible de la región Ica. Es así que dentro del contexto de este trabajo de investigación se diseñan estrategias que contribuyan a la protección ambiental del distrito, que derivan paralelamente en la promoción de una mejor calidad de vida de los pobladores.

El método que ha empleado el autor es el método mixto de enfoque cuantitativo-cualitativo con una preponderancia cuantitativa, ya que se basó principalmente en el estudio de los datos mediante la cuantificación y el cálculo de los mismos, el nivel fue descriptivo-explicativo y la metodología fue aplicada ya que el autor indica que esta investigación guarda íntima relación con otras investigaciones básicas para enriquecerse con ellas y se caracteriza por su interés en la aplicación, utilización y las consecuencias prácticas de estos conocimientos, su alcance fue transversal o sincrónico. Esta investigación básicamente se centra en el análisis del desarrollo del activo crítico nacional, planta de fraccionamiento del gas de Camisea en el distrito de San Andrés y las características de los agentes sociales, en función a sus estructuras sociales, económicas, políticas, organizativas y ambientales. Asimismo, trata de identificar los impactos primarios y secundarios del proyecto sobre la población del distrito de San Andrés, esta investigación guarda relación con la nuestra en el aspecto ambiental y en el aspecto de pobreza como generadora de insatisfacción en la población. Además, permite comprender el desarrollo de los activos críticos nacionales, los factores que afectan la seguridad de estos y su impacto en el desarrollo de las poblaciones cercanas.

Se concluyó en lo siguiente: los funcionarios y la administración de esta Planta de fraccionamiento de Pluspetrol en la zona, mayoritariamente no cumplen la normatividad y disposiciones legales de las leyes: Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, 28245; Ley General del Ambiente, 28611, y Ley Orgánica de Municipalidades, 27972, por lo tanto, el incumplimiento de las políticas ambientales genera insatisfacción en la población del distrito de San Andrés. También concluye que no se ha cumplido con el Programa de

Compensaciones e Indemnizaciones, que incluye la compensación a comunidades por el uso de la tierra para las instalaciones del proyecto y otros impactos potenciales. Por lo tanto, podemos decir que la implementación del proyecto Planta de fraccionamiento Pluspetrol en el distrito de San Andrés afecta el medio ambiente y no necesariamente tiene una aceptación adecuada por parte de la población.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Base teórica de la variable de estudio X: Seguridad nacional

Definiciones sobre seguridad

Planteamientos doctrinarios y metodológicos del desarrollo, la seguridad y la defensa nacional (2010), define a la seguridad nacional como “la situación en la que el Estado tiene garantizada su existencia, presencia y vigencia, así como su soberanía, independencia e integridad territorial y de su patrimonio, sus intereses nacionales, su paz y estabilidad interna, para actuar con plena autoridad y libre de toda subordinación, frente a todo tipo de amenazas” (p.44).

Base legal

La Constitución Política del Perú de 1993, en su artículo 171°, misiona a las Fuerzas Armadas a participar en el desarrollo económico y social y en la defensa civil de acuerdo a ley.

En el Acuerdo Nacional, objetivo N° 1, Fortalecimiento de la democracia y Estado de derecho, señala en la novena Política de Seguridad Nacional, el Estado tiene el compromiso de mantener una política de seguridad nacional que asegure la independencia, soberanía, integridad territorial y la salvaguarda de los intereses nacionales e indica que esto es una tarea que involucra a la sociedad, al Estado y especialmente a las Fuerzas Armadas, previniendo cualquier amenaza externa o interna que ponga en peligro la paz social, la seguridad integral y el bienestar general.

La Ley de Bases para la Modernización de las Fuerzas Armadas, Decreto Legislativo N° 1142, en su artículo 5°, Objetivos del proceso de modernización, en

el objetivo N° 11 señala que las Fuerzas Armadas contribuyen con la protección del ambiente y de los recursos naturales como factores básicos para el desarrollo nacional, de acuerdo a la normativa vigente, asimismo, en el objetivo N° 14 se misiona a fortalecer la participación de las Fuerzas Armadas en el desarrollo nacional y en la inclusión social, de acuerdo a la normativa vigente.

Decreto Legislativo N° 1137, Ley del Ejército del Perú, señala en el artículo 4° que el Ejército tiene la función de participar en el control del orden interno, de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política del Perú y la normatividad legal vigente.

Según el manual de la Secretaría de Defensa Nacional (2015), se señala que la seguridad tiene varios significados y es aquella que se entiende como el estado que se quiere lograr siempre y cuando no existan amenazas de por medio en la sociedad y que está permanentemente en desarrollo. Existen dos enfoques, el enfoque tradicional que es aquel que ve la seguridad como una cuestión de Estado y el enfoque ampliacionista que considera a la seguridad además de lo tradicional lo nuevo en temas sociales, económicos o ambientales, todo ello vinculado con el bienestar de las personas.

Este desarrollo del concepto de seguridad está vinculado a los sucesos del sistema internacional, la seguridad es una condición fundamental para generar desarrollo de un país, es una necesidad porque se debe respetar su integridad física, sus bienes y condiciones que le proporcionan su desenvolvimiento y también se le considera como un derecho referido a las circunstancias que toda persona necesita para la satisfacción de sus necesidades humanas básicas. A la seguridad se le considera como un bien público porque garantiza la defensa ante las amenazas contra su integridad física, el patrimonio, calidad de vida de las personas, las cuales de no conservarse generarían una sensación de inseguridad, también la seguridad se le considera como función de Estado porque tiene la responsabilidad de preservar el orden interno, defender su integridad territorial y política y recolectar impuestos. La seguridad nacional es responsabilidad del gobierno y compromete a la administración pública y la sociedad.

La seguridad se sustenta en base a un desarrollo integral sostenible referidos a los campos de las actividades humanas, protección contra las amenazas como también reducir los riesgos.

La seguridad es responsabilidad del Estado, pero también de gobiernos regionales, gobiernos locales, organizaciones no gubernamentales, opinión pública y las instituciones internacionales. El Estado es esencial para la democracia toda vez que ello involucra la participación ciudadana en la gestión pública de los gobiernos, derecho al voto, para lo cual es indispensable asegurar las condiciones mínimas de seguridad para la población.

Finalidad de la seguridad nacional

Según el manual Planteamientos doctrinarios y metodológicos del desarrollo (2010), indica que la seguridad nacional es un fin y un medio y su finalidad es afianzar la consecución del bienestar general.

Características de la seguridad nacional

Según el manual de la Secretaría de Defensa Nacional (2015), las características de la seguridad nacional son: privilegia a la persona, aparece con la organización del Estado, se vincula fuertemente con la soberanía e independencia de la nación, es una situación política, social, económica y militar-policial, es un proceso continuo y permanente, es de carácter teleológico, es multidimensional y está asociado con el desarrollo y la defensa de la nación.

Situaciones que afectan la seguridad de los Estados

El manual de la Secretaría de Defensa Nacional (2015) indica que la seguridad de los Estados es perjudicada por amenazas, preocupaciones y otros desafíos de naturaleza diversa.

Las amenazas son acciones observadas como una situación que existe, pero no se manifiesta y que afecta a la seguridad nacional, además, incluye situaciones que ocurren en la naturaleza que perjudica los intereses nacionales.

Las preocupaciones son actividades probablemente perjudiciales que dificultan el desarrollo y favorecerían al mayor impacto de las amenazas que afectan la seguridad nacional.

Los desafíos son actividades que el Estado asume para consolidar el desarrollo y disminuir o reducir el impacto de los factores de las amenazas que afectan la seguridad nacional.

Identificación de amenazas

Según el Libro Blanco de la Defensa Nacional (2005), las clasifica en amenazas externas y amenazas internas.

Amenazas externas

- Aplicación de doctrinas de seguridad disconformes con el derecho internacional
- Escasez de recursos naturales de valor estratégico
- El terrorismo, el narcotráfico y la delincuencia internacional

Amenazas internas

- Terrorismo y subversión
- Grupos radicales que promueven la violencia social y desbordes populares
- Delincuencia común organizada
- Tráfico ilícito de drogas
- Corrupción
- Depredación del medio ambiente

Amenazas a la seguridad del Estado peruano

Según los Planteamientos doctrinarios y metodológicos del desarrollo, la seguridad y la defensa nacional (2010), las amenazas a la seguridad del Estado peruano son: Amenazas tradicionales externas, amenazas tradicionales internas, nuevas amenazas externas y nuevas amenazas internas.

Amenazas tradicionales externas

Son desacuerdos que se manifiestan desde el exterior del país y ponen en peligro su patrimonio, independencia, soberanía e integridad territorial. Estas amenazas son:

- Expansión territorial

- Logro de predominio ideológico
- Posesión y acceso a recursos naturales

Amenazas tradicionales internas

Son las amenazas que emergen del interior del territorio, con o sin apoyo exterior, y que ponen en peligro el bienestar general, la estabilidad, la supervivencia, autonomía e integridad del Estado. Estas amenazas son:

- Subversión y terrorismo
- Desastres naturales

Nuevas amenazas

Las nuevas amenazas son de distinta naturaleza y perjudican la seguridad del Estado, en su mayoría son manejadas en los campos no militares, por vía pacífica, pero hay algunas que se enfrentan por vía violenta. Estas son externas e internas.

Nuevas amenazas externas

- Vulnerabilidad económica y financiera
- Degradación del medio ambiente y escasez de recursos clave
- Organizaciones criminales internacionales
- Vulnerabilidad informática
- Diseminación de epidemias y enfermedades
- Diseminación de plagas que afectan cultivos y ganados
- Proliferación de armas nucleares en pequeña escala
- Proliferación de armas químicas y biológicas
- Terrorismo internacional
- Movimiento migratorio masivo

Nuevas amenazas internas

- Narcotráfico
- Desconfianza en el sistema político
- Pobreza como generadora de insatisfacción
- Emigración acelerada de profesionales y técnicos
- Corrupción
- Debilidad y vulnerabilidad en zonas fronterizas y aisladas

- Regionalismos y comunalismos exacerbados
- Mayor frecuencia y gravedad de fenómenos naturales
- Crimen, delincuencia y pandillaje
- Tráfico de armas
- Contrabando y piratería

Delincuencia organizada

La lucha contra el crimen organizado en el Perú se sustenta en la Ley N° 30077, Ley contra el Crimen Organizado, donde señala el artículo 2° que se denomina organización criminal a toda agrupación que la conforman tres o más personas y que se distribuyen varias funciones, es de carácter estable o permanente y su finalidad es cometer uno o más delitos graves.

Los criminales por su complejidad cuentan con asociaciones para cometer los delitos en grupo y a esto se le denomina red criminal, y es en ella donde cada miembro tiene una función por cumplir y cada uno tiene tareas diferentes para la comisión de un delito, una organización criminal debe cumplir con ciertos criterios como: la red debe permanecer activa después de haber cometido un delito, sus miembros están debidamente organizados, debe mantener una reputación para mantener su vigencia. Según Rivera (2011), las organizaciones criminales deben tener complejidad para planificación, destrezas y conocimientos para ejecutar delitos; estructura jerárquica, sostenibilidad y mantienen una auto identificación. (Rivera, 2011, p.5).

Narcotráfico

Es una de las actividades que más se desarrolla en el Cusco, debido a su territorio tan agreste e irregular que dificulta la labor de control y vigilancia por parte de las fuerzas del orden para combatir el narcotráfico, esto es debido a la pobreza y a la extrema pobreza de esa zona y al olvido del Estado durante muchos años que bien ha sido aprovechado por las organizaciones criminales para la comercialización de pasta básica de cocaína y clorhidrato de cocaína y han logrado una red internacional ya que el Cusco es un paso obligado para sacar la droga del Perú.

Extorsiones

Esta es una modalidad del crimen organizado para poder obtener fondos para sus fines, y es una de las más graves que enfrentan las fuerzas del orden, la prevención y combate de la extorsión debe ser tratado por especialistas en seguridad y de la Policía Nacional, lo que genera en la población psicosis y terror en la población que ha ocasionado que familias enteras abandonen esa zona en busca de mejores alternativas de convivencia y desarrollo social (Rivera, 2011, p.15).

Secuestros

Esta es una modalidad del crimen organizado para conseguir recursos económicos, consiste en la retención de una o más personas a la fuerza durante un lapso de tiempo de 3 a 5 horas, que aprovechan los delincuentes para solicitar un rescate o puede ser también para llevar al secuestrado, en contra de su voluntad, a vaciar sus cuentas bancarias agenciándose rápidamente de recursos económicos. Las personas que son sometidas a secuestros sufren graves trastornos emocionales, afecta a la familia y los recursos económicos con los que cuentan. (Rivera, 2011, p.16).

2.2.2 Base teórica de la variable Y: Activos críticos nacionales

El Reglamento para la Identificación, Evaluación y Gestión de Riesgos de los Activos Críticos Nacionales (ACN) (2017) define a los activos críticos nacionales como “aquellos recursos, infraestructuras y sistemas que son esenciales e imprescindibles para mantener y desarrollar las capacidades nacionales o que están destinados a cumplir dicho fin. La afectación, perturbación o destrucción de dichos activos no permite soluciones alternativas inmediatas, generando grave perjuicio a la nación. (párr. 3.4)

La Constitución Política del Perú, en el título II, capítulo I, artículo 44°, señala que el Estado defiende la soberanía nacional, asegura la completa validez de los derechos humanos, resguarda a la población de las amenazas contra su seguridad, y fomenta el bienestar general que se sustenta en la justicia y en el desarrollo global y equilibrado de la nación. Es decir, el Estado tiene la misión constitucional de garantizar la seguridad de los activos críticos nacionales (soberanía nacional), lo

que realiza mediante el empleo de sus Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú (PNP).

El Centro Nacional de Planeamiento (2011). Plan Bicentenario. El Perú hacia el 2021, eje estratégico N° 3, Estado y gobernabilidad, ítem 3.4 Seguridad y Defensa, señala que el pueblo peruano no tiene claro aún el conocimiento sobre seguridad y la gran mayoría de la población piensa que la defensa no es prioritaria y es solo responsabilidad de las Fuerzas Armadas y no percibe claramente el vínculo existente entre la defensa y el desarrollo. Asimismo, menciona que es imprescindible consolidar el Sistema de Seguridad y Defensa Nacional, para que asegure la seguridad nacional a través de la concepción, planeamiento, dirección, preparación, ejecución y supervisión de la defensa nacional, teniendo como base fundamental la educación, que es de carácter obligatoria en todos los niveles del sistema educativo nacional. De la misma manera, hace referencia que el nivel de la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas es inadecuado debido fundamentalmente a la obsolescencia de su material y equipos, a la carencia de programas de renovación y los bajos niveles de alistamiento.

El Decreto Legislativo N° 1134, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa, título II, Competencias y funciones del Ministerio de Defensa, capítulo II, funciones, artículo 6° funciones específicas, ítems 3 y 4, señalan que el Ministerio de Defensa participa en la formulación de la Directiva de Seguridad y Defensa Nacional (Planeamiento Estratégico Integral de la Seguridad y Defensa Nacional), de igual forma hace cumplir el marco normativo en materia de seguridad y defensa nacional.

El Decreto Supremo N° 007-2019-DE que aprueba la Directiva Nacional de Seguridad y Defensa Nacional para la protección de los Activos Críticos Nacionales-ACN, en el ítem 5.3 señala que el resguardo de los activos críticos nacionales se efectúa en 5 momentos: en un primer momento, es de responsabilidad del operador del ACN, que es la entidad pública o privada que tiene a cargo la administración del respectivo ACN, la que tiene el deber de tomar las precauciones

necesarias para asegurar su normal funcionamiento; en un segundo momento, es de responsabilidad del Ministerio del Interior, a través de la Policía Nacional del Perú; en un tercer momento, es de responsabilidad del Ministerio de Defensa, por medio del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y las Instituciones Armadas, en un cuarto momento y cuando el Estado ha agotado los medios, se acude a la ayuda internacional, garantizando la independencia, soberanía e integridad territorial de la República; y por último, en el quinto momento, caso de guerra convencional, el Ministerio de Defensa, por intermedio del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, se hace cargo de la protección y defensa de los activos críticos nacionales.

El Decreto Supremo N° 106-2017-PCM que aprueba el Reglamento para la Identificación, Evaluación y Gestión de Riesgos de los Activos Críticos Nacionales (ACN), señala en el capítulo IV, De los Activos Críticos Nacionales - ACN, artículo 6°, los criterios para identificar los activos críticos nacionales, son tres los criterios: el primero es su relación con los objetivos y capacidades nacionales, el segundo, su importancia vital para el Estado y, por último, la inexistencia de soluciones alternativas inmediatas que permitan su reemplazo en caso de afectación.

El artículo 10°, ítem 10.1, señala la clasificación de los AACCNN en relación a las capacidades nacionales, conforme se muestra en la figura N° 3.

Capacidades nacionales	Clasificación de activo crítico nacional
1. Agua y Saneamiento 1.1. Agua potable 1.2. Aguas residuales	1.1. Agua potable 1.1.1. Almacenamiento de agua 1.1.2. Distribución de agua 1.1.3. Garantía y calidad de agua 1.2. Aguas residuales 1.2.1. Recolección de aguas residuales 1.2.2. Tratamiento de aguas residuales
2. Alimentación	2.1. Agricultura/Producción de alimentos 2.2. Suministro de alimentos 2.3. Distribución de alimentos 2.4. Calidad y seguridad de los alimentos 2.5. Control de plagas
3. Ambiente	3.1. Contaminación 3.2. Meteorología 3.3. Aguas subterráneas (nevados/lagos/ríos), cambio climático 3.4. Recursos naturales
4. Defensa civil	4.1. Servicios de emergencia y rescate 4.2. Servicios de albergue (alimentación, abastecimiento de agua y servicio temporal de saneamiento)
5. Economía y finanzas	5.1. Mercado financiero

Capacidades nacionales	Clasificación de activo crítico nacional
	5.2. Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF-SP) 5.3. Sistema Tributario
6. Energía y minería 6.1. Energía 6.1.1. Energía 6.1.2. Petróleo 6.1.3. Gas natural 6.2. Minería 6.2.1. Transporte 6.2.2. Ducto 6.2.3. Recurso	6.1. Energía 6.1.1. Generación (Todas las formas) 6.1.2. Transmisión/Distribución 6.1.3. Operación del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional - SEIN 6.2. Petróleo 6.2.1. Extracción 6.2.2. Refinamiento 6.2.3. Transporte 6.2.4. Almacenamiento 6.3. Gas natural 6.3.1. Extracción 6.3.2. Transporte/Distribución 6.3.3. Almacenamiento 6.4. Minero Ducto
7. Industria 7.1. Industrias críticas 7.2. Industrias químicas 7.3. Industria nuclear	7.1. Industrias críticas 7.1.1. Empleo 7.1.2. Almacenaje y eliminación de materiales peligrosos 7.1.3. Seguridad de las unidades industriales de alto riesgo 7.2. Industrias químicas 7.2.1. Empleo 7.2.2. Almacenaje y eliminación de materiales peligrosos 7.2.3. Seguridad de las unidades industriales de alto riesgo 7.3. Industria nuclear 7.3.1. Empleo 7.3.2. Almacenaje y eliminación de materiales peligrosos 7.3.3. Seguridad de las unidades industriales de alto riesgo
8. Justicia	8.1. Bases de datos del Sistema Penitenciario y del Sistema Registral 8.2. Administración de centros penitenciarios
9. Orden interno y seguridad ciudadana	9.1. Mantenimiento del orden interno 9.2. Seguridad ciudadana
10. Salud	10.1. Atención por emergencia 10.2. Cuidado hospitalario (Pacientes internados y atención externa) 10.3. Suministro de productos farmacéuticos, vacunas, sangre, suministros médicos 10.4. Control de epidemias e infecciones
11. Seguridad y defensa nacional	11.1 Seguridad y defensa nacional
12. Tecnologías de la información y comunicación 12.1. Tecnologías de la Información 12.2. Comunicaciones	12.1. Tecnologías de la información 12.1.1 Servicios web 12.1.2 Servicio de base de datos 12.1.3 Hardware 12.2. Comunicaciones 12.2.1 Redes y sistemas de telecomunicaciones 12.2.2 Radio/Televisión 12.2.3 Servicio postal

Capacidades nacionales	Clasificación de activo crítico nacional
13. Transportes 13.1. Transporte aéreo 13.2. Transporte terrestre 13.3. Transporte de tren 13.4. Transporte marítimo, fluvial y lacustre. 13.5. Embarque	13.1. Transporte aéreo 13.1.1. Servicios de navegación aérea. 13.1.2. Aeropuertos (operación aeroportuaria) 13.2. Transporte terrestre (Red vial por detallar) 13.2.1. Servicio de transporte terrestre 13.2.2. Mantenimiento de la red vial 13.3. Transporte de tren 13.3.1 Administración de los ferrocarriles públicos. 13.3.2 Servicio de transporte ferroviario 13.4. Transporte marítimo 13.4.1. Infraestructura portuaria 13.4.2. Naves de transporte marítimo, fluvial y lacustre. 13.5. Embarque

Figura N° 3. Clasificación de los Activos Críticos Nacionales - ACN y su correspondencia con las capacidades nacionales

Fuente: Decreto Supremo N°106-2017-PCM. (2017).

En el ítem 10.2, señala los objetivos nacionales, capacidades nacionales y su subclasificación, clasificación de los activos críticos nacionales - ACN y el sector responsable con su respectiva correspondencia, como se muestra en la figura N° 4.

Objetivo nacional	Capacidades nacionales	Clasificación de los activos críticos ACN	Sector responsable
Igualdad de oportunidades y acceso universal a los servicios básicos	AGUA SANEAMIENTO Y	Agua potable Aguas residuales	Almacenamiento de agua Distribución de agua Garantía y calidad de agua Recolección de aguas residuales Tratamiento de aguas residuales Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento
Igualdad de oportunidades y acceso universal a los servicios básicos	ALIMENTACIÓN		Agricultura/Producción de alimentos Suministro de alimentos Distribución de alimentos Calidad y seguridad de los alimentos Control de plagas Ministerio de Agricultura
Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad con un enfoque integrado y ecosistémico, y un ambiente que permita una buena calidad de vida para las personas y la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales en el largo plazo	AMBIENTE		Contaminación Meteorología Aguas subterráneas (nevados/lagos/ríos), cambio climático Recursos naturales Ministerio del Ambiente
Estado democrático y descentralizado que	DEFENSA CIVIL		Servicios de emergencia y rescate Ministerio de Defensa

Objetivo nacional	Capacidades nacionales		Clasificación de los activos críticos ACN	Sector responsable
funciona con eficacia, eficiencia y articuladamente entre sus diferentes sectores y los tres niveles de gobierno al servicio de la ciudadanía y el desarrollo garantizando la seguridad nacional.			Servicios de albergue (alimentación, abastecimiento de agua y servicio temporal de saneamiento)	Ministerio del Interior
Economía competitiva con alto nivel de empleo y productividad	ECONOMÍA Y FINANZAS		Mercado financiero Sistema Integrado de Administración Financiera, Sector Público (SIAF-SP) Sistema Tributario	Ministerio de Economía y Finanzas
Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad con un enfoque integrado y ecosistémico y un ambiente que permita una buena calidad de vida para las personas y la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales en el largo plazo	ENERGÍA Y MINERÍA	Energía	Generación (Todas las formas) Transmisión/distribución Operación del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional - SEIN	Ministerio de Energía y Minas
		Petróleo	Extracción Refinamiento Transporte Almacenamiento	
		Gas natural	Extracción Transporte/ Distribución Almacenamiento	
		Minería	Minero ducto	
Desarrollo regional equilibrado e infraestructura adecuada	INDUSTRIA	Industrias críticas Industria química /Industria nuclear	Empleo Almacenaje y eliminación de materiales peligrosos Seguridad de las unidades industriales de alto riesgo	Ministerio de la Producción
Igualdad de oportunidades y acceso universal a los servicios básicos	JUSTICIA		Base de datos del Sistema Penitenciario y del Sistema Registral Administración de centros penitenciarios	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Seguridad ciudadana	ORDEN INTERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA		Mantenimiento del orden interno Seguridad ciudadana	Ministerio del Interior
Igualdad de oportunidades y acceso universal a los servicios básicos	SALUD		Atención por emergencia Cuidado hospitalario (Pacientes internados y atención externa) Suministro de productos farmacéuticos, vacunas, sangre, abastos médicos Control de epidemias e infecciones	Ministerio de Salud
Igualdad de oportunidades y acceso universal a los servicios básicos	SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL		Seguridad y defensa nacional	Ministerio de Defensa
	TECNOLOGÍAS DE LA	Tecnologías de la Información	Servicios Web Servicios de base de datos	

Objetivo nacional	Capacidades nacionales		Clasificación de los activos críticos ACN	Sector responsable
Desarrollo regional equilibrado e infraestructura adecuada	INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN		Hardware	Ministerio de Transportes y Comunicaciones
		Comunicaciones	Redes y sistemas de telecomunicaciones Radio/Televisión Servicio postal	
Igualdad de oportunidades y acceso universal a los servicios básicos	TRANSPORTES	Transporte aéreo	Servicios de navegación aérea Aeropuertos (Operación aeroportuaria)	Ministerio de Transportes y Comunicaciones
		Transporte terrestre	Servicios de transporte terrestre Mantenimiento de la red vial	
		Transporte de tren	Administración de los ferrocarriles públicos Servicio de transporte ferroviario	
		Transporte marítimo, fluvial y lacustre.	Infraestructura portuaria Naves de Transporte marítimo, fluvial y lacustre.	
		Embarque		

Figura N° 4 Cuadro integrado de los objetivos nacionales, capacidades nacionales y su subclasificación, clasificación de los activos críticos nacionales - ACN y el sector responsable con su respectiva correspondencia.

Fuente: Decreto Supremo N° 106-2017-PCM. (2017).

2.3 Marco conceptual

Activos críticos nacionales

Reglamento para la Identificación, Evaluación y Gestión de Riesgos de los Activos Críticos Nacionales (ACN) (2017), define a los activos críticos nacionales como “aquellos recursos, infraestructuras y sistemas que son esenciales e imprescindibles para mantener y desarrollar las capacidades nacionales o que están destinados a cumplir dicho fin. La afectación, perturbación o destrucción de dichos activos no permite soluciones alternativas inmediatas, generando grave perjuicio a la nación (párr. 3.4).

Directiva Nacional de Seguridad y Defensa Nacional para la protección de los Activos Críticos Nacionales

Decreto Supremo N° 106-2017-PCM (2017): “Es el instrumento de gestión que establece los objetivos, políticas, estrategias de gestión de riesgos y responsabilidades que orientan la aplicación de medidas de seguridad, con la

finalidad de proteger y garantizar el normal funcionamiento y conservación de los activos críticos nacionales, en materia de seguridad y defensa nacional” (párr. 3.7).

Infraestructura

Decreto Supremo N° 106-2017-PCM. (2017). Define a la infraestructura como el “conjunto de estructuras, instalaciones u obras que componen un activo crítico nacional - ACN, que son esenciales e imprescindibles para el normal desarrollo o funcionamiento de un país” (párr. 3.3).

Sector responsable

Decreto Supremo N°106-2017-PCM (2017), lo define como “los Ministerios que tienen la responsabilidad de adoptar las medidas necesarias para garantizar el normal funcionamiento de los Activos Críticos Nacionales - ACN” (párr.3.5).

Operador de los Activos Críticos Nacionales - ACN

Decreto Supremo N° 106-2017-PCM (2017). “Es toda entidad pública o privada que tiene a su cargo la administración o la operación de los activos críticos nacionales – ACN, teniendo la obligación de adoptar todas aquellas medidas que resulten necesarias para garantizar su normal funcionamiento, de acuerdo al marco jurídico vigente” (párr. 3.6).

Recursos claves

Decreto Supremo N° 106-2017-PCM (2017). “Son aquellos recursos, infraestructuras y sistemas que no califican como Activos Críticos Nacionales - ACN. Su destrucción o afectación origina un impacto regional o local relevante que individualmente no pone en peligro las capacidades nacionales; sin embargo, su destrucción o afectación en conjunto origina impactos relevantes a las capacidades nacionales” (párr. 3.13).

Seguridad nacional

Planteamientos Doctrinarios y Metodológicos del Desarrollo, la Seguridad y la Defensa Nacional (2010). Define a la Seguridad Nacional, como “la situación en la que el Estado tiene garantizada su existencia, presencia y vigencia, así como su soberanía, independencia e integridad territorial y de su patrimonio, sus intereses

nacionales, su paz y estabilidad interna, para actuar con plena autoridad y libre de toda subordinación, frente a todo tipo de amenazas” (p.44).

Participación de las FFAA en la lucha contra el crimen organizado, terrorismo y narcotráfico.

En Latinoamérica, el desborde de estas nuevas amenazas ha sido impulsado por el clima de violencia generado por estos flagelos en los últimos años. Esto ha desbordado incluso la capacidad operativa de la policía, que se ve limitada y confundida ante este nuevo fenómeno social emergente. En la región, las mayores amenazas son el crimen organizado, el terrorismo, el narcotráfico y los delitos conexos. El crimen organizado y el tráfico ilícito de drogas (TID), así como los delitos conexos, como la corrupción, el lavado de dinero, la trata de personas y otros, generan profundas heridas tanto en el ámbito económico como en el ámbito social, además de destruir familias y vulnerar la institucionalidad: América Latina es vulnerable al narcotráfico y a sus efectos colaterales. Provoca graves daños de orden social por su acción directa sobre los consumidores de droga y en los problemas familiares; por generar corrupción generalizada; una mayor inseguridad ciudadana (extorsión, secuestros, asesinatos), el incremento en la gravedad de los hechos delincuenciales, la participación de niños y adolescentes en el negocio de la droga y en el crimen organizado; y una violencia sistemática por el incremento de enfrentamientos entre las firmas en su lucha por el dominio y control territorial. (Chiabra, 2012, p. 92) Para el año 2013, algunos países latinoamericanos tenían índices preocupantes de más de 20 homicidios por cada 100000 habitantes, entre ellos Honduras (75,17), Jamaica (44,2), Colombia (32,33) y Brasil (28,38) Otros contaban con índices regulares, es decir, entre 20 y 10 homicidios; entre ellos están México (19), Panamá (17,3) y Ecuador (10,92). Finalmente están los países con índices óptimos, que tienen menos de 10 homicidios, entre ellos Costa Rica (8,72), Perú (6,61) y Chile (3,15) (United Nations Office on Drugs and Crime [UNODC], 2013). En el año 2017, contaban con índices preocupantes El Salvador (60,1), Jamaica (56), Venezuela (53,7), Honduras (43,6), Brasil (27,8), Colombia (22,1) y México (20,5); con índices regulares República Dominicana (16,0), Costa Rica (13,4) y Panamá (10,1), y finalmente con índices óptimos Perú (7,8), Ecuador (5,7)

y Chile (2,7) (Figura 2). Si comparamos los dos años, se puede apreciar que las estadísticas de los países varían significativamente, posiblemente como consecuencia de las estrategias de los Gobiernos para combatir la criminalidad, así como por las crisis sociales y económicas que se pueden presentar en cada uno de estos países (PNUD). Considerando el grado de violencia y la cantidad de homicidios, se puede establecer la siguiente jerarquía de las nuevas amenazas en el hemisferio americano:

1. Crimen organizado
2. Narcotráfico
3. Terrorismo
4. Desastres naturales
5. Ciberamenazas
6. Lavado de dinero

(Organización de los Estados Americanos [OEA], 2003) En el 2014, durante la XI Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, con sede en Perú, se debatió y aprobó el eje temático V “Intercambio de experiencias sobre la participación y efectividad de las FF. AA. en tareas de seguridad en la región y el hemisferio”. Allí se llegó a la conclusión de que cada país es soberano en determinar cuáles son las amenazas a su seguridad y, en consecuencia, decidir la política de seguridad y defensa que más le convenga. Asimismo, la Junta Interamericana de Defensa (JID), organismo asesor en temas de seguridad y militares de la (OEA), viene realizando amplios debates sobre la participación de las FF. AA. en tareas de seguridad. Esta junta ha concluido que la seguridad y la defensa son una condición de los pueblos fundamentada en valores democráticos, de desarrollo integral y de respeto a los derechos humanos y el medioambiente.

Caso de Perú

En 1983, ante el avance del grupo terrorista Sendero Luminoso (SL), la matanza de autoridades, las masacres de campesinos y los ataques a las comisarías de la Policía Nacional del Perú (PNP), que fácilmente era sobrepasada, así como la exigencia de la opinión pública, el presidente Fernando Belaúnde declaró el estado de emergencia en la ciudad de Ayacucho y dispuso la intervención de las FF. AA. para el control del orden interno (Chiabra, 2012). En 1984, otro grupo terrorista llamado

Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) empezó su acción contra el Estado peruano. Sin embargo, se pudo dismantelar tanto por la Ley de Arrepentimiento como por la muerte y encarcelamiento de sus principales líderes. En 1996, fuerzas especiales de las FF. AA. aniquilaron el último bastión y el líder que quedaba de dicho grupo mediante la Operación Chavín de Huántar, que permitió liberar los rehenes de la residencia del embajador de Japón (Jiménez, 2000). Estos dos grupos terroristas pusieron en jaque al país por más de trece años, época que se caracterizó por un clima de terror y destrucción, y por la aparición de las “zonas liberadas” en muchos lugares de la sierra y la selva peruanas. Gracias a la estrategia del presidente Alberto Fujimori, el Estado logró la cohesión de la población y su rechazo a la ideología marxista leninista, así como impulsar su presencia en zonas pobres y olvidadas; crear un marco legal adecuado; sincronizar un sistema de inteligencia a nivel nacional; fomentar la participación de los Comités de Autodefensa y Rondas Campesinas, y, finalmente, combatir frontalmente el terrorismo a través de bases militares diseminadas en zonas críticas. Ambos grupos terroristas sufrieron derrotas militares constantes principalmente por parte del ejército, así como la progresiva captura o muerte de sus líderes (Jiménez, 2000)

El tráfico ilícito de drogas, que abarcó muchos valles del país, se incrementó exponencialmente durante la década de los noventa en la zona del Huallaga y de allí se extendió a diferentes zonas de la selva alta, para finalmente focalizarse en el valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM) a partir del año 2000. Actualmente quedan algunos remanentes de SL aliados con los narcotraficantes, que se esconden en la selva enmarañada con poca o casi ninguna actividad. Las FF. AA. los combaten permanentemente y se han logrado algunos éxitos militares; pero la espesura de la selva, sumado a que los delincuentes terroristas conocen perfectamente la zona, hace muy difícil su destrucción o captura final. Por otra parte, desde que las FF. AA. combaten el terrorismo y el tráfico ilícito de drogas — desde las décadas de los ochenta y noventa respectivamente—, muchos de sus miembros, particularmente del ejército, han sido enjuiciados por estar involucrados en delitos contra los derechos humanos. Dentro de las estrategias adoptadas por los Estados algunos han militarizado la lucha contra las drogas con la participación de las Fuerzas Armadas; su acción más activa y eficiente ha sido en la interdicción

aérea y naval, pero negativa en cuanto a su participación en la erradicación y combate, por sus efectos en la imagen y prestigio de las Fuerzas Armadas y en la interdicción terrestre al ser esta una tarea de orden netamente policial. (Chiabra, 2012, p. 92) La ausencia del Estado en grandes zonas de la sierra y selva del país, así como la pobreza, el aislamiento, la falta de vías de comunicación y de mercados para sus productos, ha venido ocasionando conflictos sociales entre los agricultores y las fuerzas del orden, generando descontento y malestar. Esta situación es muchas veces aprovechada por los narcotraficantes: La prioridad en la estrategia antidrogas de erradicar los cultivos ilícitos en lugar del control de los insumos no ha tenido éxito, generando conflictos sociales con los agricultores cocaleros por el abandono del Estado. La falta de políticas de desarrollo, de una propuesta o alternativa viable de cultivos sustentables, el aislamiento y la falta de apoyo productivo por deficiencias de apoyo en infraestructura, la falta de vías de comunicación y de mercados para los productos alternativos, la baja calidad de vida, y falta de perspectivas de realización familiar y comunitaria, tiene como efecto contrario al narcotráfico [...]; lo que lleva a los agricultores a caer en la producción de droga y su ambiente mafioso y delictivo, arriesgando su vida y la de su familia a cambio de exiguas ganancias. (Chiabra, 2012, p. 92) Asimismo, como parte de la labor de control del tráfico ilícito de drogas, el ejército ha hecho mayor presencia en la zona del río Putumayo, en la frontera con Colombia, que fue declarada como zona de emergencia a partir de julio del 2018 por el incremento de actividades ilegales relativas a la droga.

El crimen organizado

Con el consiguiente clima de violencia, es otra de las amenazas a la seguridad nacional. Si bien es cierto que no tiene altos índices dentro de la región, sí se considera un obstáculo para el desarrollo social y económico del país. Lo curioso es que, pese a los esfuerzos de los gobiernos y la permanente captura de bandas criminales y delincuentes, las cifras han ido en aumento. Estas organizaciones criminales vienen operando con mayores índices de violencia y una mejor estructura organizacional. Para tratar de imponer su voluntad, emplean estrategias delictivas como robos agravados, extorsiones, secuestros, sicariato, producción y comercio de bienes ilegales, etc. Se han concentrado principalmente en la zona

costera del país entre las ciudades de Tumbes e Ica. A pesar de que existen organizaciones delictivas en todo el país, particularmente el modus operandi de estas organizaciones, asociado al uso de armas de fuego, amenazas y sicariato, viene causando mucha preocupación en la opinión pública (Vizcarra, 2017). Si bien es cierto que, de acuerdo con la Constitución vigente, la seguridad interior está a cargo de la PNP, su falta de preparación y de medios, junto con la corrupción, la incapacitaron para detener la criminalidad. Por esa razón, desde hace años la policía figura entre las instituciones más desprestigiadas para la ciudadanía (Alda, 2012). Así, es un clamor de la población en general que el ejército participe cada vez más en tareas de seguridad pública, como apoyo a la PNP, debido al grado de confianza que tienen en las FF. AA.

CAPÍTULO III

Hipótesis y variables

3.1 Variables de estudio

3.1.1 Definición conceptual

Variable X: Seguridad nacional

Planteamientos doctrinarios y metodológicos del desarrollo, la seguridad y la defensa nacional (2010) define a la Seguridad Nacional, como “la situación en la que el Estado tiene garantizada su existencia, presencia y vigencia, así como su soberanía, independencia e integridad territorial y de su patrimonio, sus intereses nacionales, su paz y estabilidad interna, para actuar con plena autoridad y libre de toda subordinación, frente a todo tipo de amenazas” (p.44).

Variable Y: Activos críticos nacionales

El Reglamento para la Identificación, Evaluación y Gestión de Riesgos de los Activos Críticos Nacionales (ACN) (2017) define a los Activos Críticos Nacionales como “aquellos recursos, infraestructuras y sistemas que son esenciales e imprescindibles para mantener y desarrollar las capacidades nacionales o que están destinados a cumplir dicho fin. La afectación, perturbación o destrucción de dichos activos no permite soluciones alternativas inmediatas, generando grave perjuicio a la nación (párr. 3.4).

3.1.2 Definición operacional (matriz de operacionalización)

Variable X: *Seguridad nacional*

La seguridad se va a medir con una ficha de encuesta tipo escala Likert de 5 respuestas en tres dimensiones: Subversión y terrorismo (3 ítems); pobreza como generadora de insatisfacción (3 ítems) y delincuencia organizada (3 ítems).

Variable Y: *Activos críticos nacionales*

Los activos críticos nacionales se van a medir con una ficha de encuesta tipo escala Likert de 5 respuestas en tres dimensiones: Afectación (3 ítems); perturbación (3 ítems) y destrucción (3 ítems).

Tabla N° 1: Matriz de operacionalización de la variable X: Seguridad nacional

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores	Niveles y rango
Terrorismo y subversión	Atentados	1	Tipo de variable: numérica discreta	Nivel: ordinal
	Sabotaje	2		
	Secuestros	3		
Pobreza como generadora de insatisfacción	Desnutrición	4	Valores: 1: nunca 2: muy pocas veces 3: algunas veces 4: casi siempre 5: siempre	Rango: 5-1 = 4
	Salud	5		
	Educación	6		
Delincuencia organizada	Narcotráfico	7		
	Extorsiones	8		
	Secuestros	9		

Tabla N° 2: Matriz de operacionalización: componentes de la variable Y: Activos críticos

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores	Niveles y rango
Afectación	Ruptura de los ductos sea de gas natural o de los líquidos de gas natural	10	Tipo de variable: numérica discreta	Nivel: ordinal
	Medio ambiente	11		
	Abastecimiento de gas	12		
Perturbación	Pueblos indígenas	13	Valores: 1: nunca 2: muy pocas veces 3: algunas veces 4: casi siempre 5: siempre	Rango: 5-1 = 4
	Títulos de propiedad	14		
	Conflictos sociales	15		
Destrucción	Seguridad	16		
	Operaciones militares	17 18		

3.2 Hipótesis

3.2.1 Hipótesis general

Las acciones que desarrollan las Fuerzas Armadas del Perú en la zona garantizan en un alto nivel la seguridad y protección a la Empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP) para el normal desarrollo y continuidad de sus actividades en la región del Cusco. 2018-2019.

3.2.2 Hipótesis específicas

- Los resultados de las acciones que desarrollan las FF.AA. del Perú en la zona, contra el terrorismo y la subversión, garantizan en un alto nivel la seguridad y protección del personal, infraestructura y medios de la Empresa TGP para el normal desarrollo y continuidad de sus actividades en la región del Cusco.

- Los resultados de las acciones que desarrollan las FF.AA. del Perú, para reducir la pobreza en la zona, garantizan en un alto nivel la seguridad y protección de la Empresa TGP para el normal desarrollo y continuidad de sus actividades en la región del Cusco.

- Los resultados de las acciones que desarrollan las FF.AA. del Perú, para combatir la delincuencia organizada en la zona, garantizan en un alto nivel la seguridad y protección de la Empresa TGP para el normal desarrollo y continuidad de sus actividades en la región del Cusco.

CAPÍTULO IV

Metodología de la investigación

4.1 Enfoque de investigación

El enfoque de la investigación es cuantitativo.

Hernández y Mendoza (2018). El enfoque cuantitativo es “un conjunto de procesos organizados de manera secuencial para comprobar ciertas suposiciones. Cada fase precede a la siguiente y no podemos eludir pasos, el orden es riguroso, aunque desde luego, podemos redefinir alguna etapa” (p.6).

4.2 Tipo de investigación (según su finalidad)

El tipo de investigación según su finalidad es básico.

Ñaupas, et al. (2013), “se dice que es básica porque sirve de cimiento a la investigación aplicada o tecnológica; y fundamental porque es esencial para el desarrollo de la ciencia” (p.91).

4.3 Método de investigación

El método de estudio que se empleó fue el hipotético deductivo.

Ñaupas, et al. (2013), “el método hipotético deductivo consiste en ir de la hipótesis a la deducción para determinar la verdad o falsedad de los hechos, procesos o conocimientos, mediante el principio de falsación” (p.136).

4.4 Alcance (*Descriptivo correlacional*)

El alcance de la investigación es correlacional.

Hernández y Mendoza (2018), “tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular” (p.109).

4.5 Diseño de investigación

El diseño de investigación es no experimental, de corte transversal correlacional.

Hernández y Mendoza (2018), estos diseños “son útiles para establecer relaciones entre dos o más categorías, conceptos o variables en un momento determinado; a veces, únicamente en términos correlacionales, otras en función de la relación causa-efecto” (p.178).

4.6 Población, muestra, unidad de estudio

4.6.1 Población de estudio

La población objeto de estudio estuvo constituida por 147,194 personas conformadas por personal de la Municipalidad Provincial y de las municipalidades distritales de la provincia de La Convención, personal de la Empresa Transportadora de Gas del Perú en el Cusco, personal de la 33ª Brigada de Infantería y población de la provincia de La Convención.

Tabla N° 3

Personal de la Municipalidad Provincial y las municipalidades distritales de La Convención, personal de la Empresa Transportadora de Gas del Perú, personal de la 33ª Brigada de Infantería y población de la provincia de La Convención.

Municipalidad Provincial de La Convención	Cant.	Empresa Transportadora de Gas del Perú	Cant.	33ª Brig. Infantería	Cant.	Provincia de La Convención	Cant.
Alcaldes	2	Gerentes	2	Cmdte Gral.	1	Población	147,148
Regidores	9	Supervisores	3	OO Super.	25		
Funcionarios	22	Trabajadores	12				
Total parcial	33		17		26		147,148
					76		147,148
T O T A L							147,194

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017, p.55).

4.6.2 Muestra de estudio

Para determinar la muestra óptima a investigar se empleó un método combinado entre el método estratificado para obtener la muestra de las autoridades de la provincia de La Convención, del personal de la 33ª Brigada de Infantería y de la Empresa Transportadora de Gas del Perú, y un muestreo aleatorio simple para estimar la muestra de la población de la provincia de La Convención. La fórmula del muestreo aleatorio simple para estimar proporciones es la siguiente:

$$n = \frac{Z^2 PQN}{e^2 (N-1) + Z^2 PQ}$$

Donde:

Z: Valor de la abscisa de la curva normal para una probabilidad del 95% de confianza. (1,96)

P: Proporción de la población que manifiesta conocer a las Fuerzas Armadas del Perú en la seguridad de los activos críticos nacionales. Caso Empresa Transportadora de Gas del Perú. (**P = 0.5**)

Q: Proporción de la población que manifiesta no conocer a las Fuerzas Armadas del Perú en la seguridad de los activos críticos nacionales. Caso Empresa Transportadora de Gas del Perú. (**Q = 0.5**)

e: Margen de error, 5%

N: Población.

n: Tamaño óptimo de muestra.

Entonces, a un nivel de significancia del 95% y 5% como margen de error, n es:

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5) (0.5) (147,194)}{(0.05)^2 (147,194-1) + (1.96)^2 (0.5) (0.5)}$$

$$n = \frac{141,365.11}{(0.0025) (147,193) + (3.8416) (0.5) (0.5)}$$

$$n = \frac{141,345.90}{(367.98) + (0.96)}$$

$$n = \frac{141,345.90}{368.94}$$

$$n = 383.11$$

$$n = 383$$

Por tanto, la muestra óptima fue de 383 personas que fueron seleccionadas en forma aleatoria entre personal de las Municipalidades de la provincia de La Convención, personal de la Empresa Transportadora de Gas del Perú, personal de la 33ª Brigada de Infantería y población de la provincia de La Convención.

4.6.3 Unidad de estudio

La unidad de estudio estuvo conformada por personal de las municipalidades de la provincia de La Convención, personal de la Empresa Transportadora de Gas del Perú, personal de la 33ª Brigada de Infantería y población de la provincia de La Convención.

4.7 Fuentes de información

Para el presente estudio se utilizaron fuentes primarias como: Archivos, documentos libros, artículos de revista en PDF, tesis y producción documental electrónica, las cuales tienen información original no abreviada ni traducida.

4.8 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

4.8.1 Técnicas de recolección de datos

Observación

Se realizó la técnica de observación.

Carrasco (2009) señala que la observación “es un proceso intencional de captación de las características, cualidades y propiedades de los objetos y sujetos de la realidad, a través de nuestros sentidos o con la ayuda de poderosos instrumentos que amplían su limitada capacidad” (p.282).

Al trasladarse al lugar donde se encuentra la principal unidad de análisis y realizar una visita a las instalaciones sea observado, la cultura organizacional, la moral del personal y el espíritu de cuerpo existente entre el personal de oficiales, tcos y suboficiales, así como con el personal de tropa, características y cualidades que evidencian el nivel de entrenamiento en que se encuentra esta gran unidad para el cumplimiento de su misión y las tareas adicionales encomendadas.

Encuesta

Se aplicó al personal de las municipalidades de la provincia de La Convención, personal de la Empresa Transportadora de Gas del Perú, personal de la 33ª Brigada de Infantería y población de la provincia de La Convención.

Según Díaz (2009), la encuesta se define “como una técnica de investigación social para la indagación, exploración y recolección de datos, mediante preguntas formuladas directa o indirectamente a los sujetos que constituyen la unidad de análisis del estudio investigativo” (p.314).

4.8.2 Instrumentos de recolección de datos

Para el presente estudio se elaboró un cuestionario estilo Likert, con 5 respuestas:

Totalmente en desacuerdo, en desacuerdo, indiferente, de acuerdo y totalmente de acuerdo. El cuestionario fue constituido con 18 ítems, dirigido al personal de las municipalidades provinciales y distritales de la provincia de La Convención, personal de la Empresa Transportadora de Gas del Perú, personal de la 33ª Brigada de Infantería y población de la provincia de La Convención.

Ñaupas et al. (2013). “El cuestionario es una modalidad de la encuesta que consiste en formular un conjunto sistemático de preguntas escritas en una cédula, que están relacionadas a hipótesis de trabajo y, por ende, a las variables e indicadores de investigación” (p.211).

4.9 Método de análisis de datos

El método de análisis de datos que se aplicó consistió en: Toma de decisiones respecto a los análisis a realizar (pruebas estadísticas), Elaboración del programa de análisis, Ejecución del programa en computadora y Obtención de los análisis.

Se aplicó el diseño no experimental de corte transversal correccional, en la medida que se llevó a cabo la recolección de datos en un solo momento, en un tiempo único, para determinar la relación que existe entre las Fuerzas Armadas del Perú en la seguridad de los activos críticos nacionales. Caso Empresa Transportadora de Gas del Perú.

De acuerdo al detalle siguiente:

Correlacionales causales:

Se recolectan datos y se describen variables, y su relación

$$(X_1 \text{-----} Y_1)$$

Se recolectan datos y se describen variables, y su relación

$$(X_2 \text{-----} Y_2)$$

Se recolectan datos y se describen variables, y su relación

$$(X_k \text{-----} Y_k)$$

Tiempo único:

El interés es la relación entre variables, sea correlación:

X₁  Y₁

X₃  Y₂

X_K  Y_K

Con el fin de obtener los resultados de los datos recabados, se utilizó el programa estadístico llamado SPSS, versión 25, creando una base de datos con los 383 individuos de acuerdo a la muestra calculada, se aplicaron los procesos de cálculo de los estadísticos: media, mediana, moda y varianza, análisis de fiabilidad de Alfa de Cronbach, correlación de Pearson y tablas cruzadas para el cálculo de Spearman.

Para probar la hipótesis de la presente investigación en el ámbito de la estadística inferencial se aplicó el coeficiente de correlación de Pearson (r), para proceder al análisis de correlación de las variables, previo a la estimación de las estadísticas descriptivas correspondientes considerados en los dos niveles de tratamiento de cada uno. Finalmente, la aproximación visual para explorar el grado de correlación entre las variables de las hipótesis es a través de un gráfico de dispersión o nube de puntos.

CAPÍTULO V

Resultados

5.1 Resultados de la investigación

La información obtenida se procesó en forma manual, mediante cuadros de doble entrada y utilizando la estadística descriptiva.

Se llevó a cabo un análisis estadístico e interpretación de los aspectos que señala la muestra, donde se clarificó y se ordenó la información para poder analizarla, explicar, relacionar, comprender e interpretar las respuestas a las interrogantes de estudio, y luego se dio una explicación de los hechos que se derivaron de los datos estadísticos y que nos permiten apoyar las hipótesis.

5.1.1. De la Observación

Se ha podido evidenciar que la 33ª Brigada de Infantería, se encuentra debidamente equipada y entrenada para el cumplimiento de su misión, (Plan de entrenamiento y capacitación de la brigada) lo cual involucra la protección del personal y los tramos de la Empresa Transportadora de Gas del Perú, considerado activo críticos. Por otro lado, se ha podido observar y por información de la población que las comunidades nativas se encuentran en su mayoría disconformes con el proceso de extracción de la Transportadora de Gas del Perú, ya que manifiestan que perjudican el medio ambiente en el cual se desarrollan. Así mismo el costo de vida de la zona y la falta de empleo hace que los campesinos obtén por el cultivo de la hoja de coca, la cual resulta más rentable que los cultivos alternativos propuestos por el gobierno central y regional. Propiciando que el narcotráfico encuentre una forma de involucrar a la población de la zona.

5.1.2. De la encuesta

La encuesta fue realizada mediante nueve (09) preguntas al personal de la 33ª Brigada de Infantería y personal de la Empresa Transportadora de Gas del Perú para la variable Seguridad nacional, y nueve (09) preguntas para el personal de autoridades y población de la provincia de La Convención para la variable Activos críticos nacionales.

A continuación, se observa la distribución de la muestra para las encuestas:

Para la variable X: Seguridad nacional

Personal de la Empresa Transportadora de Gas del Perú	Cantidad total	Muestra	Porcentaje
Gerentes	15	2	13.33%
Supervisores	22	3	13.63%
Trabajadores	92	12	13.04 %
Subtotal	129	17	13.33 %
Personal de la 33a Brigada de Infantería			
Cmdte. Gral.	1	1	100 %
OO Superiores	46	25	55.55 %
Subtotal	47	26	77.77%
TOTAL	100%	43	

Fuente. Elaboración propia

Para la variable Y: Activos críticos nacionales

Personal de autoridades de la provincia de La Convención	Cantidad total	Muestra	Porcentaje
Alcaldes	14	2	14.28%
Regidores	67	9	13.43%
Gerentes y funcionarios	192	22	11.45 %
Subtotal	273	33	13.05 %
Población de la provincia de La Convención			
Población total	147,148	307	0.20%
T O T A L	147,194	383	0.26 %

Fuente. Elaboración propia

5.2 Análisis descriptivo

Variable X: SEGURIDAD NACIONAL

Estadísticos				
		1.1.- Ud. considera que la 33ª Brigada de Infantería está entrenada y equipada con medios y materiales idóneos paragarantizar la seguridad e integridad de la infraestructura, material y el personal de la Empresa Transportadora de Gas del Perú en la región del Cusco.	1.2.- Ud. considera que la 33ª Brigada de Infantería cuenta con suficientes aeronaves (helicópteros), vehículos y medios para realizar operaciones militares contra los delincuentes terroristas en caso de que hayan realizado actos de sabotaje en el eje energético en la región del Cusco.	1.3.- Ud. considera que la 33ª Brigada de Infantería cuenta con personal especializado en secuestros para realizar operaciones militares contra los delincuentes terroristas en caso que estos realicen secuestros de personal de directivos y/ ejecutivos de la Empresa Transportadora de Gas del Perú en el Cusco.
N	Válidos	43	43	43
	Perdidos	340	340	340
Media		4,1000	4,1000	4,4000
Mediana		4,0000	4,0000	4,5000
Moda		4,00	4,00	5,00
Desviación estándar		,73786	,73786	,69921
Varianza		,544	,544	,489
Asimetría		-,166	-,166	-,780
Error estándar de asimetría		,687	,687	,687
Curtosis		-,734	-,734	-,146
Error estándar de curtosis		1,334	1,334	1,334
Percentiles	10	3,0000	3,0000	3,1000
	20	3,2000	3,2000	4,0000
	25	3,7500	3,7500	4,0000
	30	4,0000	4,0000	4,0000
	40	4,0000	4,0000	4,0000
	50	4,0000	4,0000	4,5000

Estadísticos				
		1.4.- Teniendo en cuenta que en las comunidades pertenecientes a la provincia de La Convención, los ingresos mensuales de las familias oscilan entre los 200 a 700 soles, lo que solo cubre los gastos de una canasta básica, además considerando que los niveles de desnutrición en niños son muy altos. Considera Ud. que estos niveles de pobreza generan insatisfacción en la población y, por lo tanto, se producen mayores reclamos y disturbios sociales en contra de la empresa TGP en la región Cusco.	1.5.- Teniendo en cuenta que los puestos de salud en la provincia de La Convención son insuficientes y que además no cuentan con personal médico, enfermeras, equipos, insumos y medicamentos acorde a su categoría. Considera Ud. que estas carencias en el sistema de salud generan insatisfacción en la población, por lo tanto, se producen mayores reclamos y disturbios sociales en contra de la empresa TGP en la región Cusco.	1.6.- Teniendo en cuenta que la infraestructura educativa en la provincia de La Convención es insuficiente y que además la mayoría de las instituciones educativas no cuentan con personal, equipamiento y las facilidades adecuadas para una buena educación. Considera Ud. que estas carencias en el sistema educativo generan insatisfacción en la población, por lo tanto, se producen mayores reclamos y disturbios sociales en contra de la empresa TGP en la región Cusco.
N	Válidos	43	43	43
	Perdidos	340	340	340
Media		3,7000	3,8000	4,4000
Mediana		4,0000	4,0000	4,5000
Moda		4,00	4,00	5,00
Desviación estándar		,48305	,91894	,69921
Varianza		,233	,844	,489
Asimetría		-1,035	-,601	-,780
Error estándar de asimetría		,687	,687	,687
Curtosis		-1,224	,396	-,146
Error estándar de curtosis		1,334	1,334	1,334
Percentiles	10	3,0000	2,1000	3,1000
	20	3,0000	3,0000	4,0000
	25	3,0000	3,0000	4,0000
	30	3,3000	3,3000	4,0000
	40	4,0000	4,0000	4,0000
	50	4,0000	4,0000	4,5000

Estadísticos				
		1.7.- Ud. considera que el narcotráfico que impera en la zona del Cusco viene generando el incremento de la delincuencia organizada y, por lo tanto, hace más difícil la labor de las fuerzas del orden para garantizar la seguridad de la empresa TGP en el Cusco.	1.8.- Ud. considera que las fuerzas del orden garantizan los niveles adecuados de seguridad para controlar en forma efectiva las extorsiones y secuestros en la población de la provincia de La Convención.	1.9.- Ud. considera que la seguridad que brindan las fuerzas del orden en la zona a la empresa TGP, garantiza el normal funcionamiento de las líneas energéticas y son importantes para el desarrollo de la región.
N	Válidos	43	43	43
	Perdidos	340	340	340
Media		4,1000	3,9000	4,1000
Mediana		4,0000	4,0000	4,0000
Moda		4,00	4,00	4,00
Desviación estándar		,56765	,56765	,56765
Varianza		,322	,322	,322
Asimetría		,091	-,091	,091
Error estándar de asimetría		,687	,687	,687
Curtosis		1,498	1,498	1,498
Error estándar de curtosis		1,334	1,334	1,334
Percentiles	10	3,1000	3,0000	3,1000
	20	4,0000	3,2000	4,0000
	25	4,0000	3,7500	4,0000
	30	4,0000	4,0000	4,0000
	40	4,0000	4,0000	4,0000
	50	4,0000	4,0000	4,0000

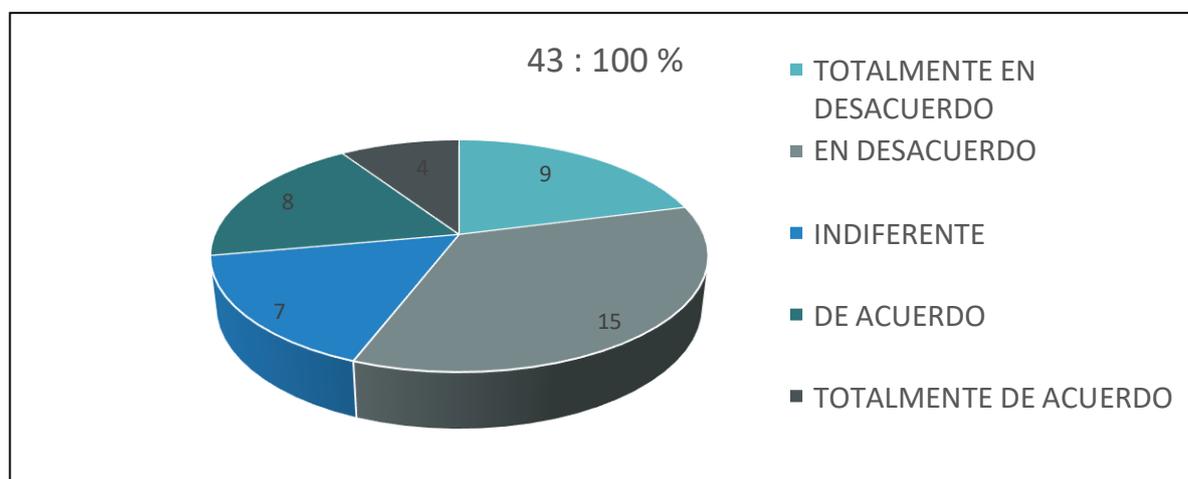
TABLAS Y GRÁFICOS ESTADÍSTICOS

Pregunta N° 1.1

1.1.- Ud. considera que la 33ª Brigada de Infantería está entrenada y equipada con medios y materiales idóneos para garantizar la seguridad e integridad de la infraestructura, material y el personal de la Empresa Transportadora de Gas del Perú en la región del Cusco.

		Frecuencia Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE EN DESACUERDO	9	21.00	21.00
	EN DESACUERDO	15	35.00	56.00
	INDIFERENTE	7	16,00	72,00
	DE ACUERDO	8	18.50	90.50
	TOTALMENTE DE ACUERDO	4	9.50	100,0
	Total	43	100,0	100,00 %

Fuente. Elaboración propia



Fuente. Elaboración propia

Análisis e interpretación

De los cuarenta y tres (43) miembros de la 33ª Brigada de Infantería y de la empresa TGP encuestados, que corresponde al 100% de encuestados de la primera parte de la encuesta. Para la primera pregunta ¿Considera que la 33ª Brigada de Infantería está entrenada y equipada con medios y materiales idóneos para garantizar la seguridad e integridad de la infraestructura, material y el personal de la Empresa Transportadora de Gas del Perú en la región del Cusco?, se puede observar que un 9.5% está TOTALMENTE DE ACUERDO, un 18.50% está DE ACUERDO, un 16% es INDIFERENTE, un 35% está EN DESACUERDO y, finalmente, un 21% está TOTALMENTE EN DESACUERDO.

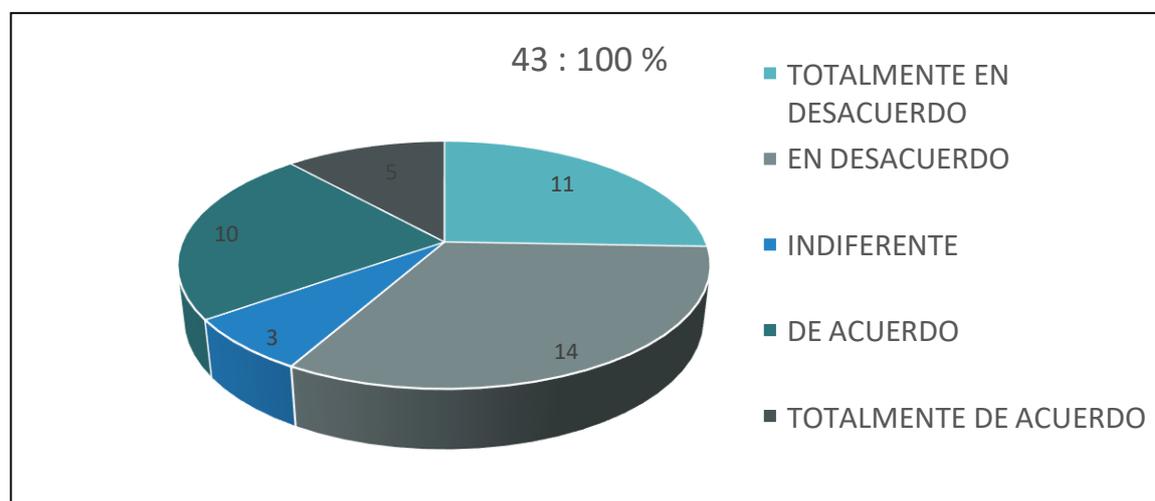
Por lo que se puede apreciar que la gran mayoría de los encuestados está en DESACUERDO en que la 33ª Brigada de Infantería está entrenada y equipada con medios y materiales idóneos para garantizar la seguridad e integridad de la infraestructura, material y el personal de la Empresa Transportadora de Gas del Perú en la región del Cusco.

Pregunta N° 1.2

1.2.- Ud. considera que la 33ª Brigada de Infantería cuenta con suficientes aeronaves (helicópteros), vehículos y medios para realizar operaciones militares contra los delincuentes terroristas en caso de que hayan realizado actos de sabotaje en el eje energético en la región del Cusco.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje
		Porcentaje	válido	acumulado
Válido	TOTALMENTE EN DESACUERDO	11	25.50	25.50
	EN DESACUERDO	14	32.50	58.00
	INDIFERENTE	3	7,00	65.00
	DE ACUERDO	10	23.00	88.00
	TOTALMENTE DE ACUERDO	5	12.00	100,0
	Total	43	100,0	100,00 %

Fuente. Elaboración propia



Fuente. Elaboración propia

Análisis e interpretación

De los cuarenta y tres (43) miembros de la 33ª Brigada de Infantería y de la empresa TGP encuestados, que corresponde al 100% de encuestados de la primera parte de la encuesta. Para la segunda pregunta ¿considera que la 33ª Brigada de Infantería cuenta con suficientes aeronaves (helicópteros), vehículos y medios para realizar operaciones

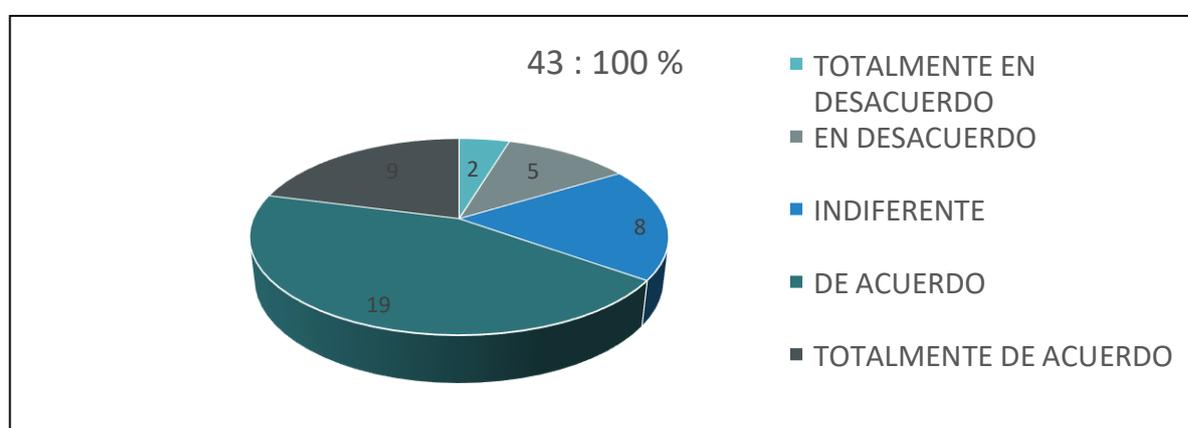
militares contra los delincuentes terroristas en caso de que hayan realizado actos de sabotaje en el eje energético en la región del Cusco?, se puede observar que un 12% está TOTALMENTE DE ACUERDO, un 23% está DE ACUERDO, un 7% es INDIFERENTE, un 32.50% está EN DESACUERDO y, finalmente, un 25.5% está TOTALMENTE EN DESACUERDO.

Por lo que se puede apreciar que la gran mayoría de los encuestados está en DESACUERDO en que la que la 33ª Brigada de Infantería cuenta con suficientes aeronaves (helicópteros), vehículos y medios para realizar operaciones militares contra los delincuentes terroristas en caso de que hayan realizado actos de sabotaje en el eje energético, para garantizar la seguridad e integridad de la infraestructura, material y el personal de la Empresa Transportadora de Gas del Perú en la región del Cusco.

Pregunta N° 1.3

1.3.- Ud. considera que la 33ª Brigada de Infantería cuenta con personal especializado en secuestros para realizar operaciones militares contra los delincuentes terroristas en caso que estos realicen secuestros de personal de directivos y ejecutivos de la Empresa Transportadora de Gas del Perú en el Cusco.				
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje
		Porcentaje	válido	acumulado
	TOTALMENTE EN DESACUERDO	2	4.50	4.50
	EN DESACUERDO	5	11.50	16.00
Válido	INDIFERENTE	8	18.50	34.50
	DE ACUERDO	19	44.50	79.00
	TOTALMENTE DE ACUERDO	9	21.00	100,0
	Total	43	100,00	100,00 %

Fuente. Elaboración propia



Fuente. Elaboración propia

Análisis e interpretación

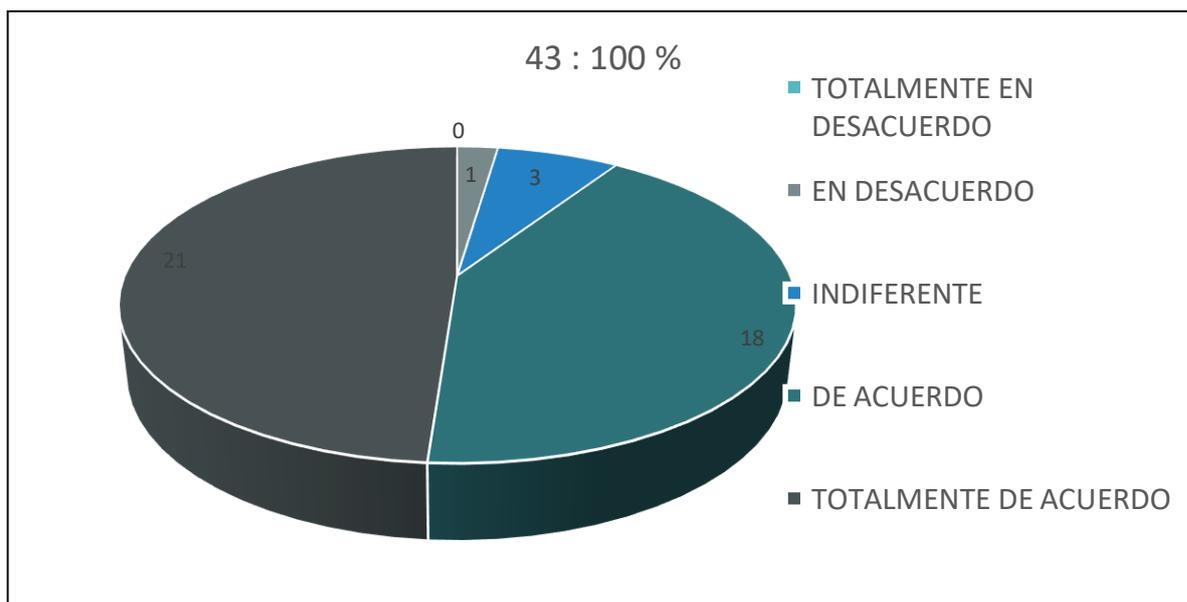
De los cuarenta y tres (43) miembros de la 33^a Brigada de Infantería y de la empresa TGP encuestados, que corresponde al 100% de encuestados de la primera parte de la encuesta. Para la tercera pregunta ¿Considera que la 33^a Brigada de Infantería cuenta con personal especializado en secuestros para realizar operaciones militares contra los delincuentes terroristas en caso que estos realicen secuestros de personal de directivos y/ ejecutivos de la Empresa Transportadora de Gas del Perú en el Cusco?, se puede observar que un 21% está TOTALMENTE DE ACUERDO, un 44.50% está DE ACUERDO, un 18.50% es INDIFERENTE, un 11.50% está EN DESACUERDO y, finalmente, un 4.50% está TOTALMENTE EN DESACUERDO.

Por lo que se puede apreciar que la mayoría de los encuestados está DE ACUERDO en que la 33^a Brigada de Infantería cuenta con personal especializado en secuestros para realizar operaciones militares contra los delincuentes terroristas en caso que estos realicen secuestros de personal de directivos y ejecutivos de la Empresa Transportadora de Gas del Perú en la región del Cusco.

Pregunta N° 1.4

1.4.- Teniendo en cuenta que en las comunidades pertenecientes a la provincia de La Convención, los ingresos mensuales de las familias oscilan entre los 200 a 700 soles, lo que solo cubre los gastos de una canasta básica, además, considerando que los niveles de desnutrición en niños son muy altos. Considera Ud. ¿Que estos niveles de pobreza generan insatisfacción en la población y, por lo tanto, se producen mayores reclamos y disturbios sociales en contra de la empresa TGP en la región Cusco?				
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje
		Porcentaje	válido	acumulado
Válido	TOTALMENTE EN DESACUERDO	0	0.00	0.00
	EN DESACUERDO	1	2.50	2.50
	INDIFERENTE	3	7.00	9.50
	DE ACUERDO	18	41.50	51.00
	TOTALMENTE DE ACUERDO	21	49.00	100,0
	Total	43	100,00	100,00 %

Fuente. Elaboración propia



Fuente. Elaboración propia

Análisis e interpretación

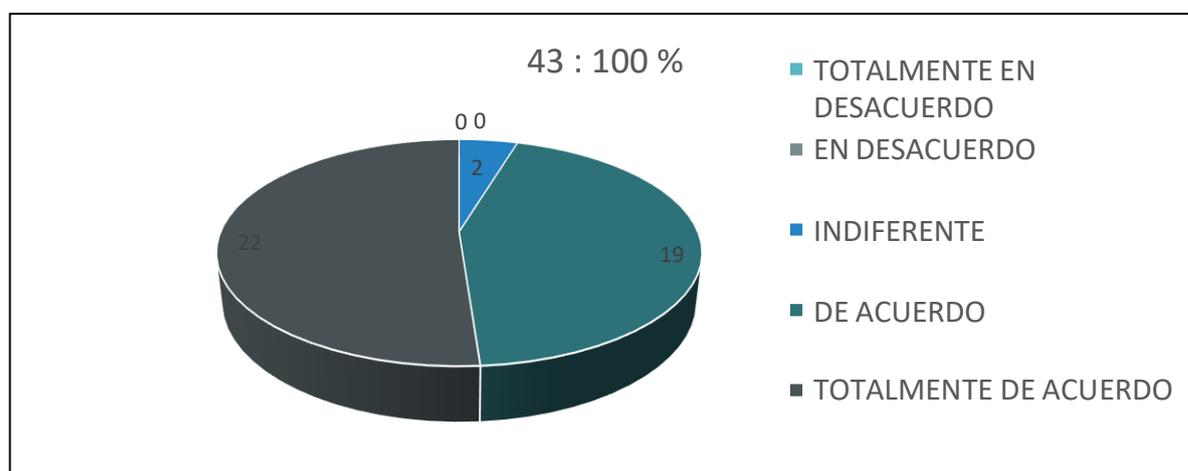
De los cuarenta y tres (43) miembros de la 33ª Brigada de Infantería y de la empresa TGP encuestados, que corresponde al 100% de encuestados de la primera parte de la encuesta. Para la cuarta pregunta, que dice: teniendo en cuenta que en las comunidades pertenecientes a la provincia de La Convención, los ingresos mensuales de las familias oscilan entre los 200 a 700 soles, lo que solo cubre los gastos de una canasta básica, además, considerando que los niveles de desnutrición en niños son muy altos. Considera Ud. ¿Que estos niveles de pobreza generan insatisfacción en la población y, por lo tanto, se producen mayores reclamos y disturbios sociales en contra de la empresa TGP en la región Cusco?, se puede observar que un 49% está TOTALMENTE DE ACUERDO, un 41.50% está DE ACUERDO, un 7% es INDIFERENTE, un 2.50% está EN DESACUERDO y, finalmente, ninguno está TOTALMENTE EN DESACUERDO. Por lo que se puede apreciar que la gran mayoría de los encuestados está TOTALMENTE DE ACUERDO y DE ACUERDO en que la pobreza genera insatisfacción en la población y, por lo tanto, se producen mayores reclamos y disturbios sociales en contra de la empresa TGP en la región Cusco.

Pregunta N° 1.5

1.5.- Teniendo en cuenta que los puestos de salud en la provincia de La Convención son insuficientes y que además no cuentan con personal médico, enfermeras, equipos, insumos y medicamentos acorde a su categoría. Considera Ud. que estas carencias en el sistema de salud generan insatisfacción en la población, por lo tanto, se producen mayores reclamos y disturbios sociales en contra de la empresa TGP en la región Cusco.

		Frecuencia Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE EN DESACUERDO	0	0.00	0.00
	EN DESACUERDO	0	0.00	0.00
	INDIFERENTE	2	4.50	4.50
	DE ACUERDO	19	44.00	48.50
	TOTALMENTE DE ACUERDO	22	51.50	100,0
	Total	43	100,00	100,00 %

Fuente. Elaboración propia



Fuente. Elaboración propia

Análisis e interpretación

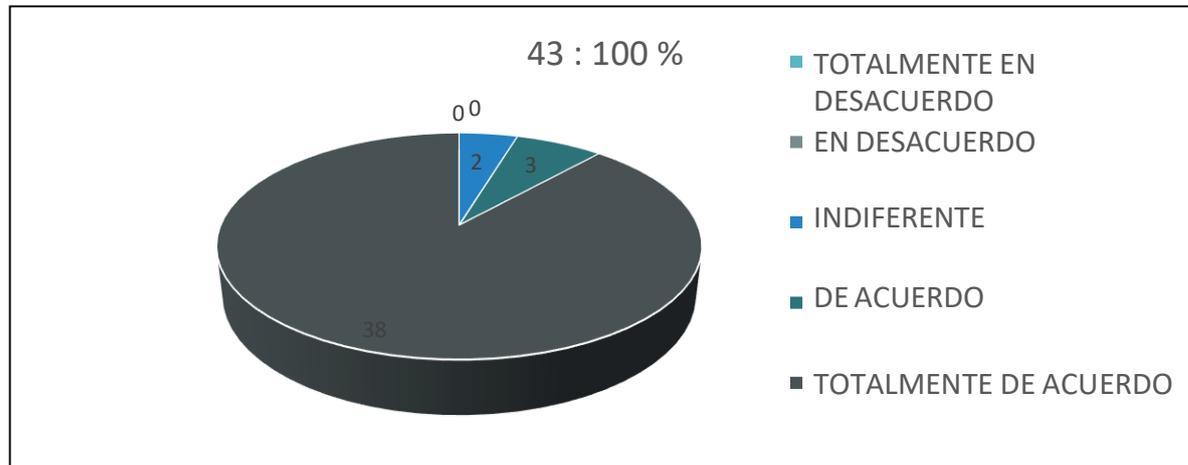
De los cuarenta y tres (43) miembros de la 33ª Brigada de Infantería y de la empresa TGP encuestados, que corresponde al 100% de encuestados de la primera parte de la encuesta. Para la quinta pregunta, que dice: Teniendo en cuenta que los puestos de salud en la provincia de La Convención son insuficientes y que además no cuentan con personal médico, enfermeras, equipos, insumos y medicamentos acorde a su categoría. ¿Considera Ud. que estas carencias en el sistema de salud generan insatisfacción en la población, por lo tanto, se producen mayores reclamos y disturbios sociales en contra de la empresa TGP en la región Cusco?, se puede observar que un 51.50% está TOTALMENTE DE ACUERDO, un 44% está DE ACUERDO, un 4.50% es INDIFERENTE, y no existen respuestas que están EN DESACUERDO y TOTALMENTE EN DESACUERDO.

Por lo que se puede apreciar que la gran mayoría de los encuestados está **TOTALMENTE DE ACUERDO** y **DE ACUERDO** en que los problemas de salud en la región Cusco generan insatisfacción en la población y, por lo tanto, se producen mayores reclamos y disturbios sociales en contra de la empresa TGP en la región Cusco.

Pregunta N° 1.6

1.6.- Teniendo en cuenta que la infraestructura educativa en la provincia de La Convención es insuficiente y que además la mayoría de las instituciones educativas no cuenta con personal, equipamiento y las facilidades adecuadas para una buena educación. Considera Ud. que estas carencias en el sistema educativo generan insatisfacción en la población, por lo tanto, se producen mayores reclamos y disturbios sociales en contra de la empresa TGP en la región Cusco.		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje
		Porcentaje	válido	acumulado
Válido	TOTALMENTE EN DESACUERDO	0	0.00	0.00
	EN DESACUERDO	0	0.00	0.00
	INDIFERENTE	2	4.50	4.50
	DE ACUERDO	3	7.00	11.50
	TOTALMENTE DE ACUERDO	38	88.50	100,0
	Total	43	100,00	100,00 %

Fuente. Elaboración propia



Fuente. Elaboración propia

Análisis e interpretación

De los cuarenta y tres (43) miembros de la 33ª Brigada de Infantería y de la empresa TGP encuestados, que corresponde al 100% de encuestados de la primera parte de la encuesta. Para la sexta pregunta, que dice: Teniendo en cuenta que la infraestructura educativa en la provincia de La Convención es insuficiente y que además la mayoría de las instituciones educativas no cuenta con personal, equipamiento y las facilidades adecuadas para una buena educación. ¿Considera Ud. que estas carencias en el sistema educativo

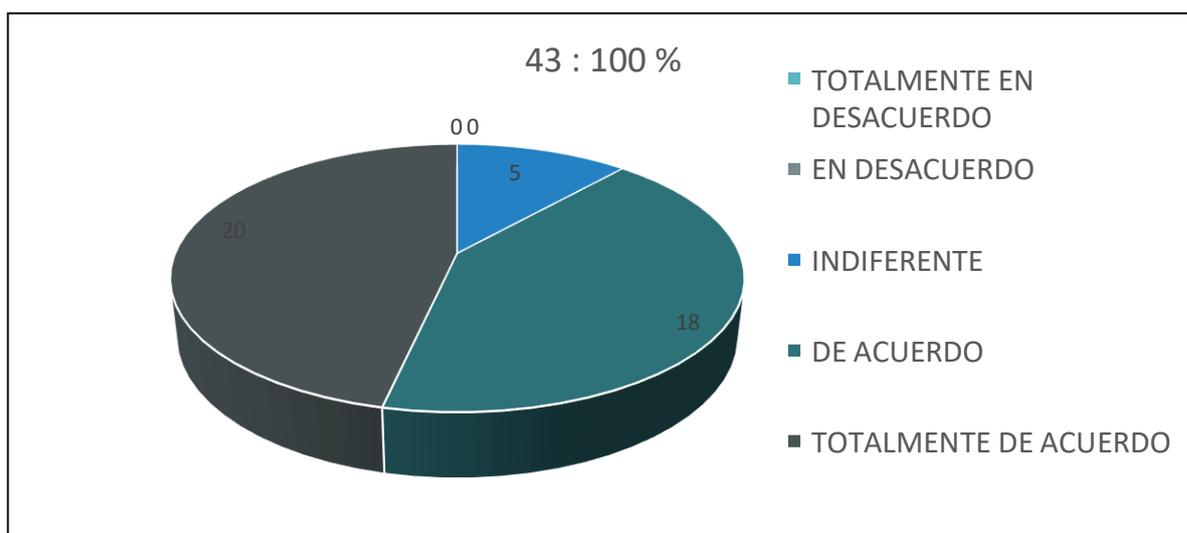
generan insatisfacción en la población, por lo tanto, se producen mayores reclamos y disturbios sociales en contra de la empresa TGP en la región Cusco?, se puede observar que un 88.50% está TOTALMENTE DE ACUERDO, un 7% está DE ACUERDO, un 4.50% es INDIFERENTE, y no existen respuestas que están EN DESACUERDO y TOTALMENTE EN DESACUERDO.

Por lo que se puede apreciar que la gran mayoría de los encuestados está TOTALMENTE DE ACUERDO en que los problemas del sistema de educación en la región Cusco generan insatisfacción en la población y, por lo tanto, se producen mayores reclamos y disturbios sociales en contra de la empresa TGP en la región Cusco.

Pregunta N° 1.7

1.7.- Ud. considera que el narcotráfico que impera en la zona del Cusco viene generando el incremento de la delincuencia organizada y, por lo tanto, hace más difícil la labor de las fuerzas del orden para garantizar la seguridad de la empresa TGP en el Cusco.				
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje
		Porcentaje	válido	acumulado
Válido	TOTALMENTE EN DESACUERDO	0	0.00	0.00
	EN DESACUERDO	0	0.00	0.00
	INDIFERENTE	5	11.50	11.50
	DE ACUERDO	18	42.00	53.50
	TOTALMENTE DE ACUERDO	20	46.50	100,0
	Total	43	100,00	100,00 %

Fuente. Elaboración propia



Fuente. Elaboración propia

Análisis e interpretación

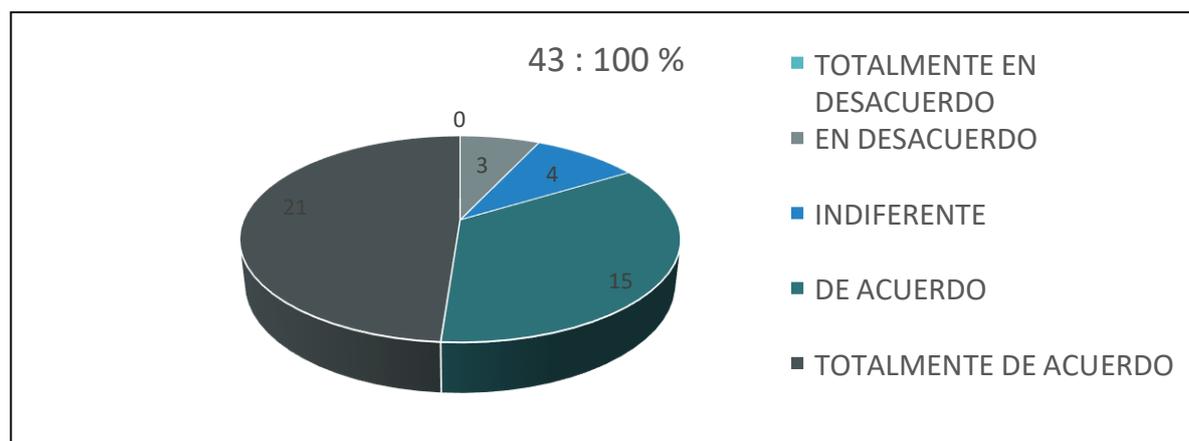
De los cuarenta y tres (43) miembros de la 33ª Brigada de Infantería y de la empresa TGP encuestados, que corresponde al 100% de encuestados de la primera parte de la encuesta. Para la séptima pregunta, que dice: ¿Considera que el narcotráfico que impera en la zona del Cusco viene generando el incremento de la delincuencia organizada y, por lo tanto, hace más difícil la labor de las fuerzas del orden para garantizar la seguridad de la empresa TGP en el Cusco?, se puede observar que un 46.50% está TOTALMENTE DE ACUERDO, un 42% está DE ACUERDO, un 11.50% es INDIFERENTE, y no existen respuestas que están EN DESACUERDO y TOTALMENTE EN DESACUERDO.

Por lo que se puede apreciar que la gran mayoría de los encuestados está TOTALMENTE DE ACUERDO y DE ACUERDO en que los problemas relacionados con el narcotráfico vienen generando el incremento de la delincuencia organizada y, por lo tanto, hace más difícil la labor de las fuerzas del orden para garantizar la seguridad de la empresa TGP en el Cusco.

Pregunta N° 1.8

1.8.- Ud. considera que las fuerzas del orden garantizan los niveles adecuados de seguridad para controlar en forma efectiva las extorsiones y secuestros en la población de la provincia de La Convención.				
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje
		Porcentaje	válido	acumulado
Válido	TOTALMENTE EN DESACUERDO	0	0.00	0.00
	EN DESACUERDO	3	7.00	7.00
	INDIFERENTE	4	9.50	16.50
	DE ACUERDO	15	35.00	51.50
	TOTALMENTE DE ACUERDO	21	48.50	100,0
	Total	43	100,00	100,00 %

Fuente. Elaboración propia



Fuente. Elaboración propia

Análisis e interpretación

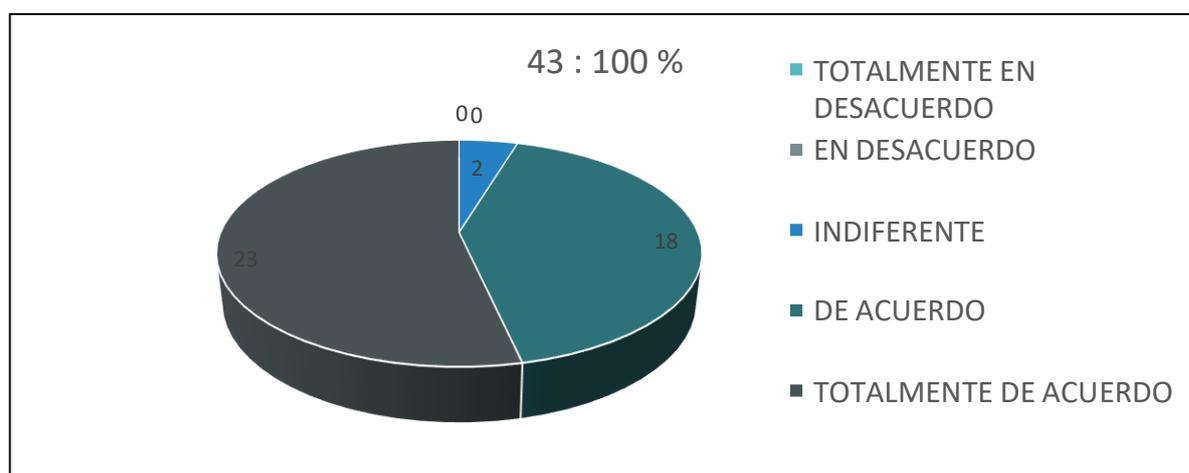
De los cuarenta y tres (43) miembros de la 33ª Brigada de Infantería y de la empresa TGP encuestados, que corresponde al 100% de encuestados de la primera parte de la encuesta. Para la octava pregunta, que dice: ¿Ud. considera que las fuerzas del orden garantizan los niveles adecuados de seguridad para controlar en forma efectiva las extorsiones y secuestros en la población de la provincia de La Convención?, se puede observar que un 48.50% está TOTALMENTE DE ACUERDO, un 35% está DE ACUERDO, un 9.50% es INDIFERENTE, un 7% está EN DESACUERDO y no existen respuestas que están TOTALMENTE EN DESACUERDO.

Por lo que se puede apreciar que la gran mayoría de los encuestados está TOTALMENTE DE ACUERDO y DE ACUERDO en que las fuerzas del orden garantizan los niveles adecuados de seguridad para controlar en forma efectiva las extorsiones y secuestros en la población de la provincia de La Convención.

Pregunta N° 1.9

1.9.- Ud. considera que la seguridad que brindan las fuerzas del orden en la zona a la empresa TGP, garantiza el normal funcionamiento de las líneas energéticas y son importantes para el desarrollo de la región.				
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje
		Porcentaje	válido	acumulado
	TOTALMENTE EN DESACUERDO	0	0.00	0.00
	EN DESACUERDO	0	0.00	0.00
Válido	INDIFERENTE	2	4.50	4.50
	DE ACUERDO	18	42.00	46.50
	TOTALMENTE DE ACUERDO	23	53.50	100,0
	Total	43	100,00	100,00 %

Fuente. Elaboración propia



Fuente. Elaboración propia

Análisis e interpretación

De los cuarenta y tres (43) miembros de la 33ª Brigada de Infantería y de la empresa TGP encuestados, que corresponde al 100% de encuestados de la primera parte de la encuesta. Para la novena pregunta, que dice: ¿Considera que la seguridad que brindan las fuerzas del orden en la zona a la empresa TGP garantiza el normal funcionamiento de las líneas energéticas y son importantes para el desarrollo de la región?, se puede observar que un 53.50% está TOTALMENTE DE ACUERDO, un 42% está DE ACUERDO, un 4.50% es INDIFERENTE, y no existen respuestas que estén EN DESACUERDO y TOTALMENTE EN DESACUERDO.

Por lo que se puede apreciar que la gran mayoría de los encuestados está TOTALMENTE DE ACUERDO y DE ACUERDO en que la seguridad que brindan las fuerzas del orden en la zona a la empresa TGP garantiza el normal funcionamiento de las líneas energéticas y son importantes para el desarrollo de la región.

Variable Y: ACTIVOS CRÍTICOS NACIONALES

		Estadísticos		
		2.1.- Ud. considera que una ruptura en los ductos del eje energético de gas, sea de gas natural o de gas líquido, tiene consecuencias negativas en la economía para el país.	2.2.- Ud. considera que la extracción del gas natural produce alteraciones o daños indirectos al medio ambiente como deforestación, desplazamientos de comunidades y destrucción de ecosistemas.	2.3.- Ud. considera que una paralización de la producción de gas perjudicaría a las empresas, industrias, parque automotor, entre otras empresas que dependen del gas para su producción y consecuentemente existiría una disminución de los ingresos fiscales que afectarían el desarrollo de la región y el país.
N	Válidos	340	340	340
	Perdidos	0	0	0
Media		3,6890	3,3673	3,7158
Mediana		4,0000	4,0000	4,0000
Moda		4,00	4,00	4,00
Desviación estándar		1,03944	1,03524	1,18671
Varianza		1,080	1,072	1,408
Asimetría		-,924	-,767	-,833
Error estándar de asimetría		,126	,126	,126
Curtosis		,345	,158	-,048
Error estándar de curtosis		,252	,252	,252

Percentiles	10	2,0000	2,0000	2,0000
	20	3,0000	3,0000	3,0000
	25	3,0000	3,0000	3,0000
	30	4,0000	3,0000	3,0000
	40	4,0000	3,0000	4,0000
	50	4,0000	4,0000	4,0000

Estadísticos				
		2.4.- Ud. considera que la relación entre los pueblos indígenas y la empresa TGP en el Cusco suele ser tensa debido a la desconfianza que existe entre estas comunidades hacia la empresa TGP como agente contaminante y poco respetuoso del medio ambiente.	2.5.- Ud. considera que las comunidades nativas están disconformes con el Estado debido a que existen problemas relacionados a la propiedad de sus tierras y en consecuencia están en desacuerdo con las actividades extractivas y de transporte de gas de la empresa TGP en la región Cusco.	2.6.- Ud. considera que los conflictos sociales entre indígenas y migrantes, así como la contaminación cultural y la difusión de enfermedades entre los nativos son un riesgo latente que podría ocasionar atentados al eje energético de gas del Cusco y ocasionar un desabastecimiento de gas a nivel nacional.
N	Válido	340	340	340
	Perdidos	0	0	0
Media		3,3592	3,4343	3,3271
Mediana		4,0000	4,0000	4,0000
Moda		4,00	4,00	4,00
Desviación estándar		1,27408	1,42900	1,43506
Varianza		1,623	2,042	2,059
Asimetría		-,659	-,578	-,462
Error estándar de asimetría		,126	,126	,126
Curtosis		-,708	-1,013	-1,139
Error estándar de curtosis		,252	,252	,252
Percentiles	10	1,0000	1,0000	1,0000
	20	2,0000	2,0000	2,0000
	25	2,0000	2,0000	2,0000
	30	3,0000	3,0000	3,0000
	40	3,6000	3,0000	3,0000
	50	4,0000	4,0000	4,0000

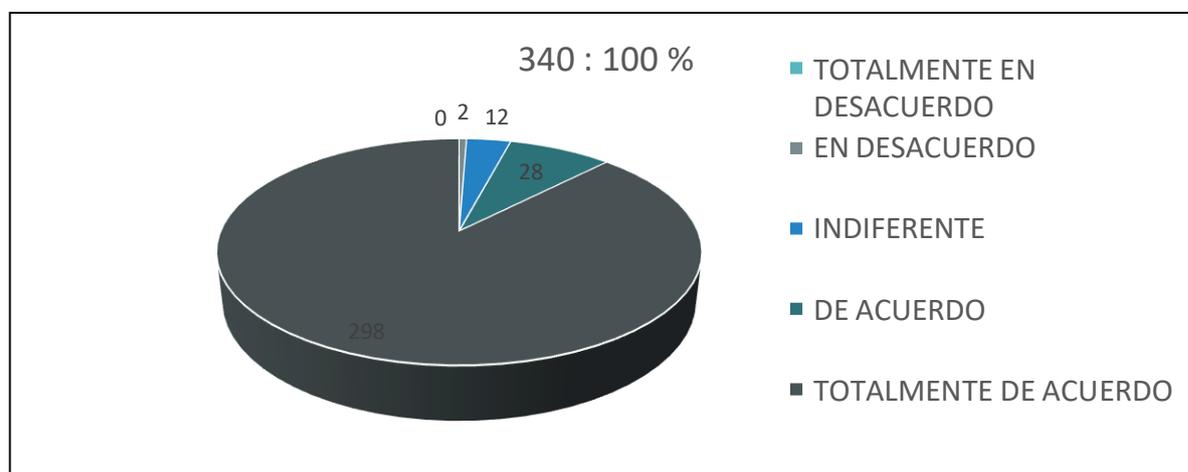
Estadísticos				
		2.7.- Ud. considera que el trabajo que realiza la 33ª Brigada de Infantería garantiza la seguridad y la protección de la infraestructura, material, medios y al personal de la empresa TGP para garantizar el normal funcionamiento del eje energético de gas del Cusco.	2.8.- Ud. considera que el trabajo que realiza la 33ª Brigada de Infantería garantiza la seguridad y permite el desarrollo de la provincia de La Convención.	2.9.- Ud. considera que el trabajo que realiza la 33ª Brigada de Infantería en la zona para dar seguridad a la empresa TGP garantiza el normal funcionamiento de las líneas energéticas y son importantes para el desarrollo de la región y del país.
N	Válido	340	340	340
	Perdidos	0	0	0
Media		2,9893	3,0214	3,5845
Mediana		3,0000	3,0000	4,0000
Moda		3,00	3,00	4,00
Desviación estándar		1,23345	1,12621	1,25359
Varianza		1,521	1,268	1,571
Asimetría		-,161	-,451	-,617
Error estándar de asimetría		,126	,126	,126
Curtosis		-,932	-,642	-,643
Error estándar de curtosis		,252	,252	,252
Percentiles	10	1,0000	1,0000	2,0000
	20	2,0000	2,0000	2,0000
	25	2,0000	2,0000	3,0000
	30	2,0000	3,0000	3,0000
	40	3,0000	3,0000	4,0000
	50	3,0000	3,0000	4,0000

TABLAS Y GRÁFICOS ESTADÍSTICOS

Pregunta N° 2.1

2.1.- Ud. considera que una ruptura en los ductos del eje energético de gas, sea de gas natural o de gas líquido, tiene consecuencias negativas en la economía para el país.				
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje
		Porcentaje	válido	acumulado
Válido	TOTALMENTE EN DESACUERDO	0	0.00	0.00
	EN DESACUERDO	2	0.50	0.50
	INDIFERENTE	12	3.50	4.00
	DE ACUERDO	28	8.00	12.00
	TOTALMENTE DE ACUERDO	298	88.00	100,0
	Total	340	100,00	100,00 %

Fuente. Elaboración propia



Fuente. Elaboración propia

Análisis e interpretación

De las trescientas cuarenta (340) autoridades y pobladores de la provincia de La Convención encuestados, para la pregunta, que dice: ¿Considera que una ruptura en los ductos del eje energético de gas, sea de gas natural o de gas líquido, tiene consecuencias negativas en la economía para el país?, se puede observar que un 88% está TOTALMENTE DE ACUERDO, un 8% está DE ACUERDO, un 3.50% es INDIFERENTE, un 0.50% está EN DESACUERDO y no existen respuestas que están TOTALMENTE EN DESACUERDO.

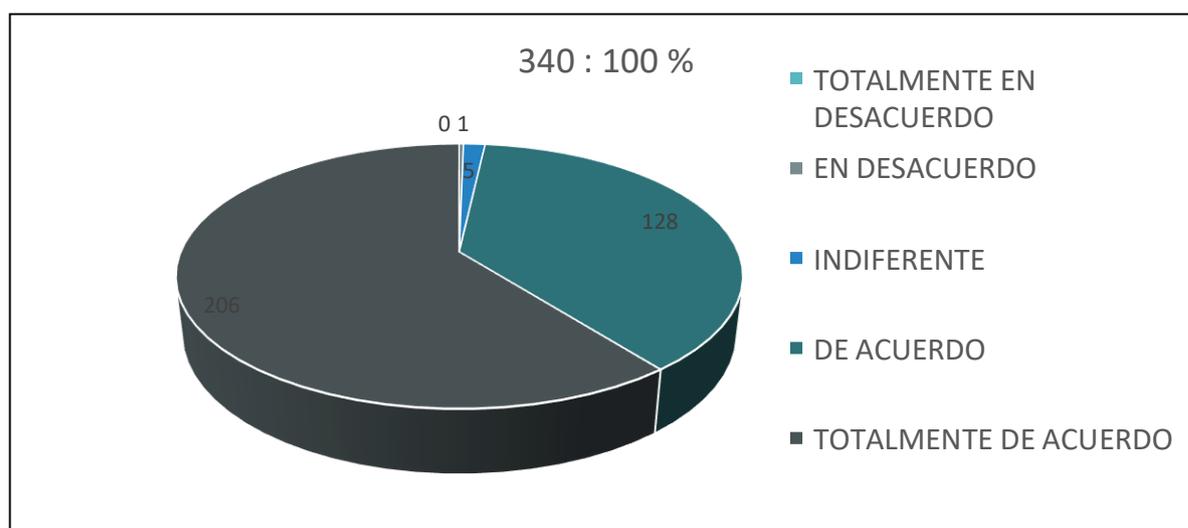
Por lo que se puede apreciar que la gran mayoría de los encuestados está TOTALMENTE DE ACUERDO y DE ACUERDO en que una ruptura en los ductos del eje energético de

gas, sea de gas natural o de gas líquido, tiene consecuencias negativas en la economía para el país.

Pregunta N° 2.2

2.2.- Ud. considera que la extracción del gas natural produce alteraciones o daños indirectos al medio ambiente como deforestación, desplazamientos de comunidades y destrucción de ecosistemas.				
		Frecuencia Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE EN DESACUERDO	0	0.00	0.00
	EN DESACUERDO	1	0.25	0.25
	INDIFERENTE	5	1.50	2.00
	DE ACUERDO	128	37.50	39.50
	TOTALMENTE DE ACUERDO	206	60.50	100,0
	Total	340	100,00	100,00 %

Fuente. Elaboración propia



Fuente. Elaboración propia

Análisis e interpretación

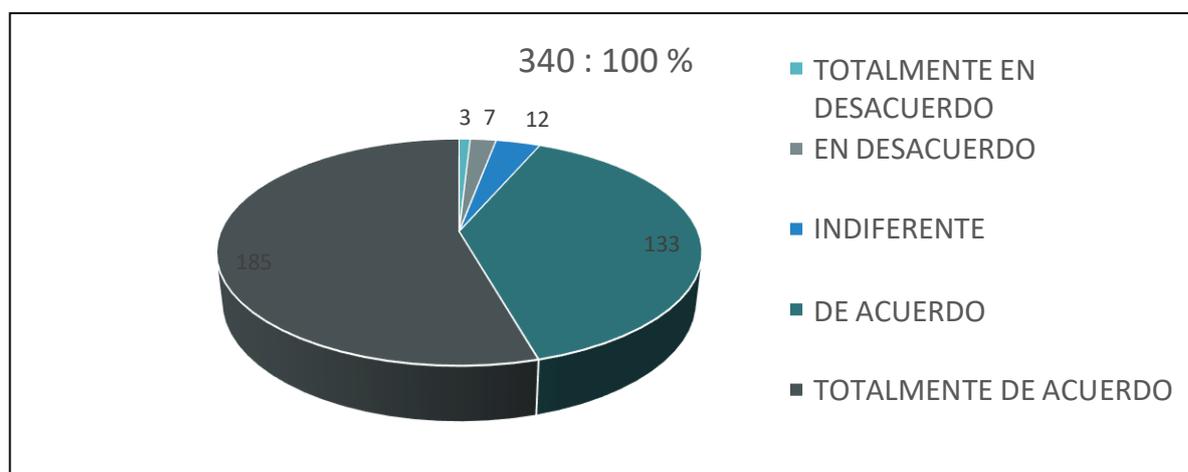
De las trescientas cuarenta (340) autoridades y pobladores de la provincia de La Convención encuestados, para la pregunta, que dice: ¿Considera que la extracción del gas natural produce alteraciones o daños indirectos al medio ambiente como deforestación, desplazamientos de comunidades y destrucción de ecosistemas?, se puede observar que un 60.50% está TOTALMENTE DE ACUERDO, un 37.50% está DE ACUERDO, un 1.50% es INDIFERENTE, un 0.25% está EN DESACUERDO y no existen respuestas que están TOTALMENTE EN DESACUERDO.

Por lo que se puede apreciar que la gran mayoría de los encuestados está TOTALMENTE DE ACUERDO y DE ACUERDO en que la extracción del gas natural produce alteraciones o daños indirectos al medio ambiente como deforestación, desplazamientos de comunidades y destrucción de ecosistemas.

Pregunta N° 2.3

2.3.- Ud. considera que una paralización de la producción de gas perjudicaría a las empresas, industrias, parque automotor, entre otras empresas que dependen del gas para su producción y consecuentemente existiría una disminución de los ingresos fiscales que afectarían el desarrollo de la región y el país.		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje
		Porcentaje	válido	acumulado
Válido	TOTALMENTE EN DESACUERDO	3	1.00	1.00
	EN DESACUERDO	7	2.00	2.00
	INDIFERENTE	12	3.50	6.50
	DE ACUERDO	133	39.00	45.50
	TOTALMENTE DE ACUERDO	185	54.50	100,0
	Total	340	100,00	100,00 %

Fuente. Elaboración propia



Fuente. Elaboración propia

Análisis e interpretación

De las trescientas cuarenta (340) autoridades y pobladores de la provincia de La Convención encuestados, para la pregunta, que dice: ¿Considera que una paralización de la producción de gas perjudicaría a las empresas, industrias, parque automotor, entre otras empresas que dependen del gas para su producción y consecuentemente existiría una disminución de los ingresos fiscales que afectarían el desarrollo de la región y el país?,

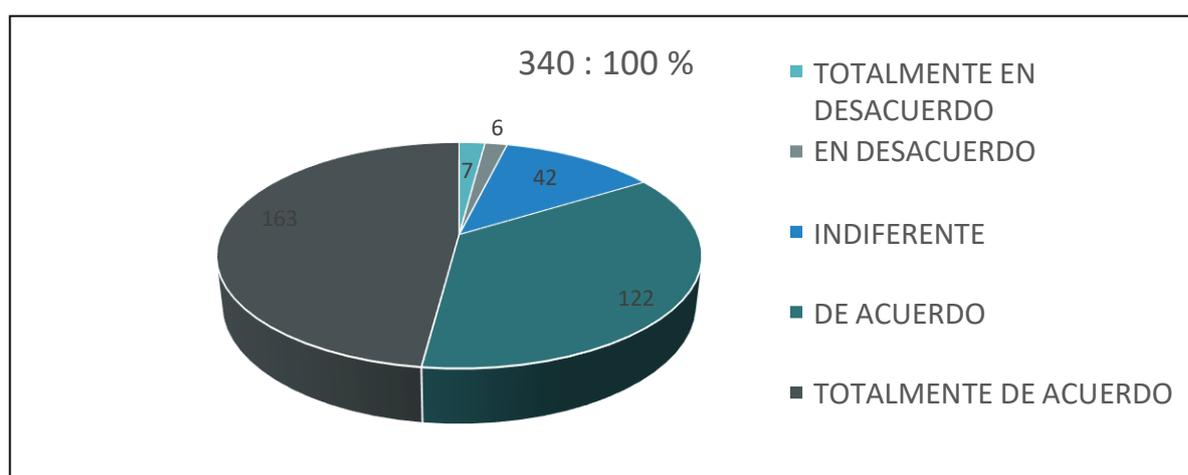
se puede observar que un 54.50% está TOTALMENTE DE ACUERDO, un 39% está DE ACUERDO, un 3.50% es INDIFERENTE, un 2% está EN DESACUERDO y un 1% está TOTALMENTE EN DESACUERDO.

Por lo que se puede apreciar que la gran mayoría de los encuestados está TOTALMENTE DE ACUERDO y DE ACUERDO en que una paralización de la producción de gas perjudicaría a las empresas, industrias, parque automotor, entre otras empresas que dependen del gas para su producción y consecuentemente existiría una disminución de los ingresos fiscales que afectarían el desarrollo de la región y el país.

Pregunta N° 2.4

2.4.- Ud. considera que la relación entre los pueblos indígenas y la empresa TGP en el Cusco suele ser tensa debido a la desconfianza que existe entre estas comunidades hacia la empresa TGP como agente contaminante y poco respetuoso del medio ambiente.				
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje
		Porcentaje	válido	acumulado
Válido	TOTALMENTE EN DESACUERDO	7	2.00	2.00
	EN DESACUERDO	6	1.50	3.50
	INDIFERENTE	42	12.50	16.00
	DE ACUERDO	122	35.50	51.50
	TOTALMENTE DE ACUERDO	163	48.50	100,0
	Total	340	100,00	100,00 %

Fuente. Elaboración propia



Fuente. Elaboración propia

Análisis e interpretación

De las trescientas cuarenta (340) autoridades y pobladores de la provincia de La Convención encuestados, para la pregunta, que dice: ¿Considera que la relación entre los

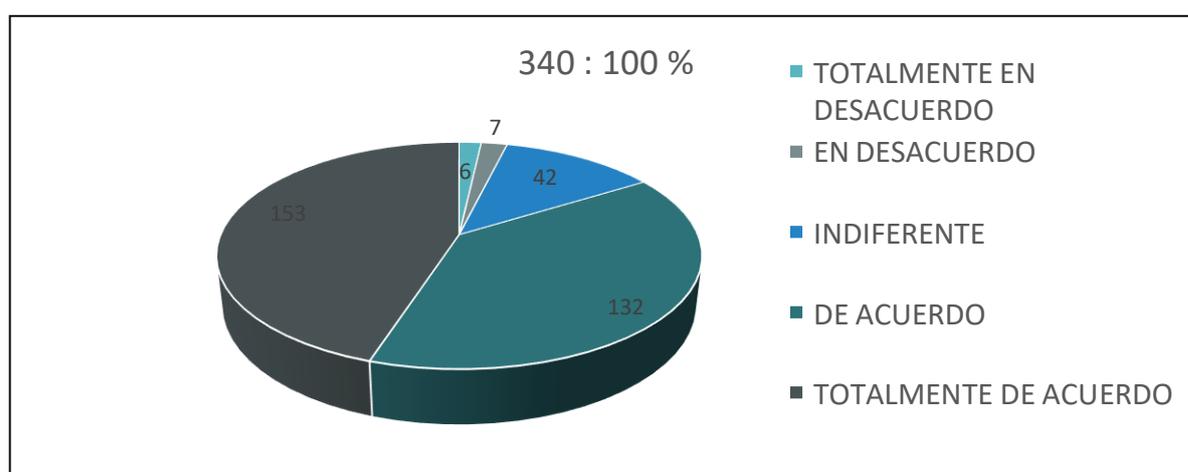
pueblos indígenas y la empresa TGP en el Cusco suele ser tensa debido a la desconfianza que existe entre estas comunidades hacia la empresa como agente contaminante y poco respetuoso del medio ambiente?, se puede observar que un 48.50% está TOTALMENTE DE ACUERDO, un 35.50% está DE ACUERDO, un 12.50% es INDIFERENTE, un 1.5% está EN DESACUERDO y un 2% está TOTALMENTE EN DESACUERDO.

Por lo que se puede apreciar que la gran mayoría de los encuestados está TOTALMENTE DE ACUERDO y DE ACUERDO en que la relación entre los pueblos indígenas y la empresa TGP en el Cusco suele ser tensa debido a la desconfianza que existe entre estas comunidades hacia la empresa como agente contaminante y poco respetuosa del medio ambiente.

Pregunta N° 2.5

2.5.- Ud. considera que las comunidades nativas están disconformes con el Estado debido a que existen problemas relacionados a la propiedad de sus tierras y en consecuencia están en desacuerdo con las actividades extractivas y de transporte de gas de la empresa TGP en la región Cusco.				
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje
		Porcentaje	válido	acumulado
Válido	TOTALMENTE EN DESACUERDO	6	1.50	1.50
	EN DESACUERDO	7	2.00	3.50
	INDIFERENTE	42	12.50	16.00
	DE ACUERDO	132	39.00	55.00
	TOTALMENTE DE ACUERDO	153	45.00	100,0
	Total	340	100,00	100,00 %

Fuente. Elaboración propia



Fuente. Elaboración propia

Análisis e interpretación

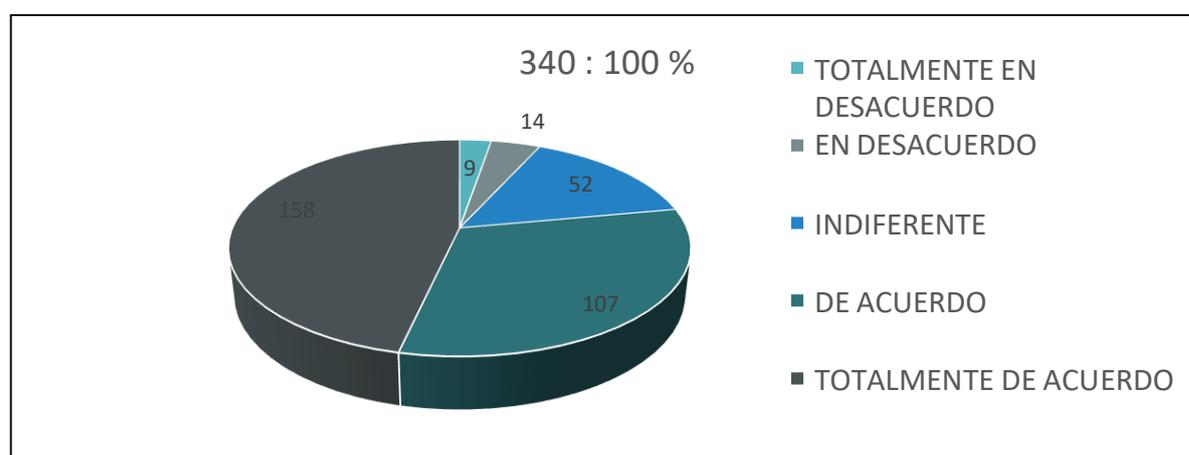
De las trescientas cuarenta (340) autoridades y pobladores de la provincia de La Convención encuestados, para la pregunta, que dice: ¿Considera que las comunidades nativas están disconformes con el Estado debido a que existen problemas relacionados a la propiedad de sus tierras y en consecuencia están en desacuerdo con las actividades extractivas y de transporte de gas de la empresa TGP en la región Cusco?, se puede observar que un 45% está TOTALMENTE DE ACUERDO, un 39% está DE ACUERDO, un 12.50% es INDIFERENTE, un 2% está EN DESACUERDO y un 1.5% está TOTALMENTE EN DESACUERDO.

Por lo que se puede apreciar que la gran mayoría de los encuestados está TOTALMENTE DE ACUERDO y DE ACUERDO en que las comunidades nativas están disconformes con el Estado debido a que existen problemas relacionados a la propiedad de sus tierras y en consecuencia están en desacuerdo con las actividades extractivas y de transporte de gas de la empresa TGP en la región Cusco.

Pregunta N° 2.6

2.6.- Ud. considera que los conflictos sociales entre indígenas y migrantes, así como la contaminación cultural y la difusión de enfermedades entre los nativos son un riesgo latente que podría ocasionar atentados al eje energético de gas del Cusco y ocasionar un desabastecimiento de gas a nivel nacional.		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje
		Porcentaje	válido	acumulado
Válido	TOTALMENTE EN DESACUERDO	9	2.50	2.50
	EN DESACUERDO	14	4.50	7.00
	INDIFERENTE	52	15.50	22.50
	DE ACUERDO	107	31.50	54.00
	TOTALMENTE DE ACUERDO	158	46.00	100,0
	Total	340	100,00	100,00 %

Fuente. Elaboración propia



Fuente. Elaboración propia

Análisis e interpretación

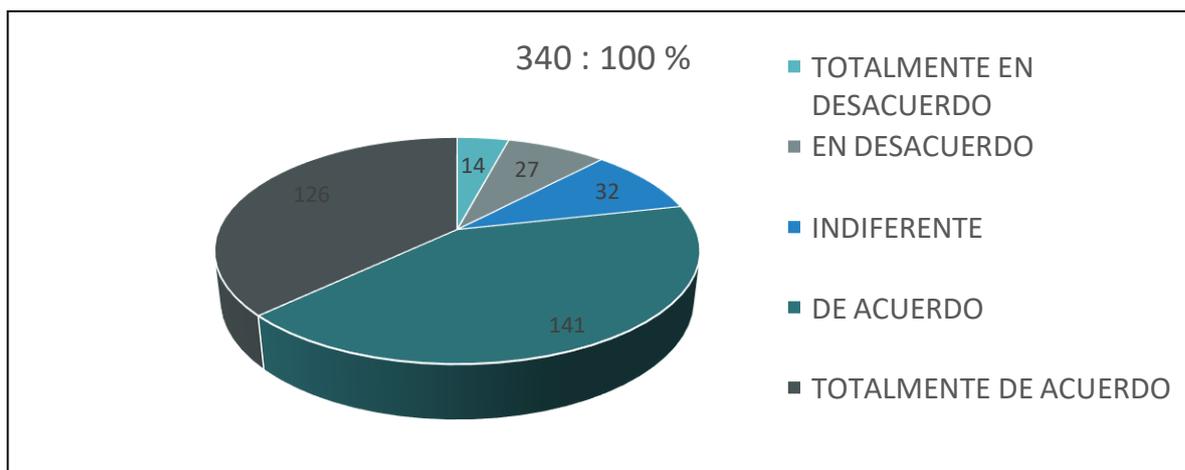
De las trescientas cuarenta (340) autoridades y pobladores de la provincia de La Convención encuestados, para la pregunta, que dice: ¿Considera que los conflictos sociales entre indígenas y migrantes, así como la contaminación cultural y la difusión de enfermedades entre los nativos son un riesgo latente que podría ocasionar atentados al eje energético de gas del Cusco y ocasionar un desabastecimiento de gas a nivel nacional?, se puede observar que un 46% está TOTALMENTE DE ACUERDO, un 31.50% está DE ACUERDO, un 15.50% es INDIFERENTE, un 4.50% está EN DESACUERDO y un 2.5% está TOTALMENTE EN DESACUERDO.

Por lo que se puede apreciar que la mayoría de los encuestados está TOTALMENTE DE ACUERDO y DE ACUERDO en que los conflictos sociales entre indígenas y migrantes, así como la contaminación cultural y la difusión de enfermedades entre los nativos son un riesgo latente que podría ocasionar atentados al eje energético de gas del Cusco y ocasionar un desabastecimiento de gas a nivel nacional.

Pregunta N° 2.7

2.7.- Ud. considera que el trabajo que realiza la 33ª Brigada de Infantería garantiza la seguridad y la protección de la infraestructura, material, medios y al personal de la empresa TGP para garantizar el normal funcionamiento del eje energético de gas en la región del Cusco.				
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje
		Porcentaje	válido	acumulado
Válido	TOTALMENTE EN DESACUERDO	14	4.50	4.50
	EN DESACUERDO	27	8.00	12.50
	INDIFERENTE	32	9.50	22.00
	DE ACUERDO	141	41.50	63.50
	TOTALMENTE DE ACUERDO	126	36.50	100,0
	Total	340	100,00	100,00 %

Fuente. Elaboración propia



Fuente. Elaboración propia

Análisis e interpretación

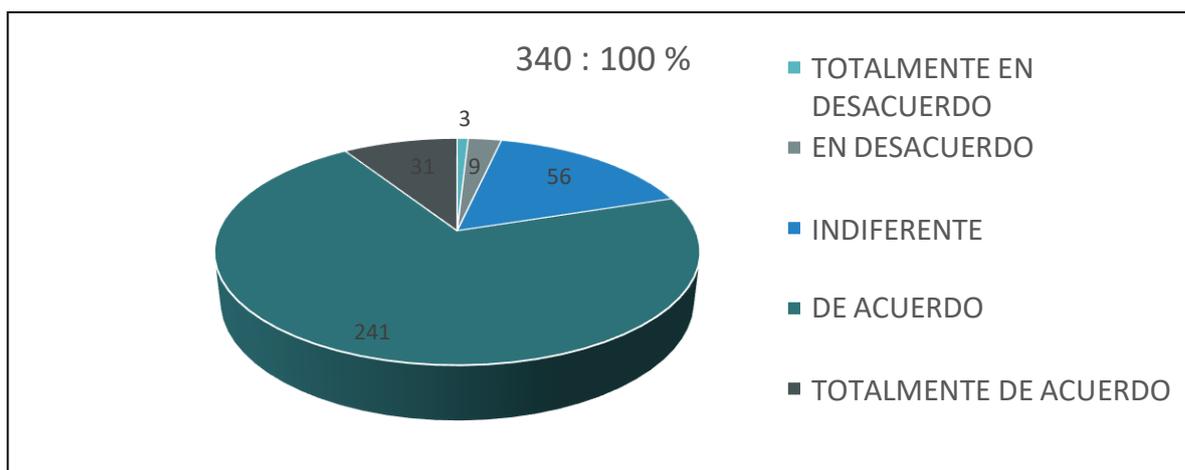
De las trescientas cuarenta (340) autoridades y pobladores de la provincia de La Convención encuestados, para la pregunta, que dice: ¿Considera que el trabajo que realiza la 33ª Brigada de Infantería garantiza la seguridad y la protección de la infraestructura, material, medios y al personal de la empresa TGP para garantizar el normal funcionamiento del eje energético de gas en la región del Cusco?, se puede observar que un 36.50% está TOTALMENTE DE ACUERDO, un 41.50% está DE ACUERDO, un 9.50% es INDIFERENTE, un 8.50% está EN DESACUERDO y un 4.5% está TOTALMENTE EN DESACUERDO.

Por lo que se puede apreciar que la mayoría de los encuestados está TOTALMENTE DE ACUERDO y DE ACUERDO en que el trabajo que realiza la 33ª Brigada de Infantería garantiza la seguridad y la protección de la infraestructura, material, medios y al personal de la empresa TGP para garantizar el normal funcionamiento del eje energético de gas en la región del Cusco.

Pregunta N° 2.8

2.8.- Ud. considera que el trabajo que realiza la 33ª Brigada de Infantería garantiza la seguridad y permite el desarrollo de la provincia de La Convención.				
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje
		Porcentaje	válido	acumulado
Válido	TOTALMENTE EN DESACUERDO	3	1.00	1.00
	EN DESACUERDO	9	2.50	3.50
	INDIFERENTE	56	16.50	20.00
	DE ACUERDO	241	70.50	90.50
	TOTALMENTE DE ACUERDO	31	9.50	100.0
	Total	340	100,00	100,00 %

Fuente. Elaboración propia



Fuente. Elaboración propia

Análisis e interpretación

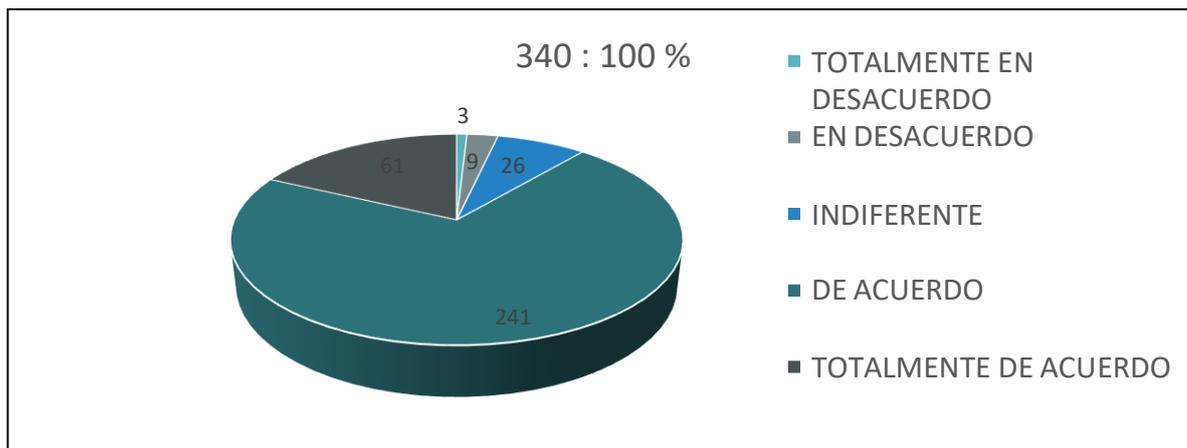
De las trescientas cuarenta (340) autoridades y pobladores de la provincia de La Convención encuestados, para la pregunta, que dice: ¿Considera que el trabajo que realiza la 33ª Brigada de Infantería garantiza la seguridad y permite el desarrollo de la provincia de La Convención?, se puede observar que un 9.50% está TOTALMENTE DE ACUERDO, un 70.50% está DE ACUERDO, un 16.50% es INDIFERENTE, un 2.50% está EN DESACUERDO y un 1% está TOTALMENTE EN DESACUERDO.

Por lo que se puede apreciar que la gran mayoría de los encuestados está DE ACUERDO en que el trabajo que realiza la 33ª Brigada de Infantería garantiza la seguridad y permite el desarrollo de la provincia de La Convención.

Pregunta N° 2.9

2.9.- Ud. considera que el trabajo que realiza la 33ª Brigada de Infantería en la zona, para dar seguridad a la empresa TGP, garantiza el normal funcionamiento de las líneas energéticas y son importantes para el desarrollo de la región y del país.				
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje
		Porcentaje	válido	acumulado
Válido	TOTALMENTE EN DESACUERDO	3	1.00	1.00
	EN DESACUERDO	9	2.50	3.50
	INDIFERENTE	26	7.50	12.00
	DE ACUERDO	241	70.50	82.50
	TOTALMENTE DE ACUERDO	61	17.50	100,0
	Total	340	100,00	100,00 %

Fuente. Elaboración propia



Fuente. Elaboración propia

Análisis e interpretación

De las trescientas cuarenta (340) autoridades y pobladores de la provincia de La Convención encuestados, para la pregunta, que dice: ¿Considera que el trabajo que realiza la 33ª Brigada de Infantería en la zona, para dar seguridad a la empresa TGP, garantiza el normal funcionamiento de las líneas energéticas y son importantes para el desarrollo de la región y del país?, se puede observar que un 17.50% está TOTALMENTE DE ACUERDO, un 70.50% está DE ACUERDO, un 7.50% es INDIFERENTE, un 2.50% está EN DESACUERDO y un 1% está TOTALMENTE EN DESACUERDO.

Por lo que se puede apreciar que la gran mayoría de los encuestados está DE ACUERDO en que el trabajo que realiza la 33ª Brigada de Infantería en la zona, para dar seguridad a la empresa TGP, garantiza el normal funcionamiento de las líneas energéticas y son importantes para el desarrollo de la región y del país.

5.3 Análisis inferencial

Prueba de normalidad de las variables

Prueba de Kolmogórov-Smirnov para una muestra		
	Las acciones que desarrollan las Fuerzas Armadas del Perú garantizan en gran medida la seguridad y protección, para el normal desarrollo	Continuidad de las actividades, de la Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP), del Cusco, 2018-2019.
N	43	340

Parámetros normales ^{a,b}	Media	4,00	3,40
	Desviación estándar	,000 ^c	,501
Máximas diferencias extremas	Absoluta		,382
	Positivo		,382
	Negativo		-,289
Estadístico de prueba			,382
Sig. asintótica (bilateral)			,121
a. La distribución de prueba es normal.			
b. Se calcula a partir de datos.			

SPSS 25

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Continuidad de las actividades, de la Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP), del Cusco, 2018-2019.	,382	373	,121

SPSS 25

ESTUDIO DE CORRELACIÓN ENTRE LAS VARIABLES DE LA HIPÓTESIS PRINCIPAL

H1: Las acciones que desarrollan las Fuerzas Armadas del Perú en la zona garantizan en un alto nivel la seguridad y protección a la Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP) para el normal desarrollo y continuidad de sus actividades en la región del Cusco. 2018-2019.

H0: Las acciones que desarrollan las Fuerzas Armadas del Perú en la zona no garantizan en un alto nivel la seguridad y protección a la Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP) para el normal desarrollo y continuidad de sus actividades en la región del Cusco. 2018-2019.

Resumen de procesamiento de casos					
Casos					
Las acciones que desarrollan las Fuerzas Armadas del Perú		la seguridad y protección, para el normal desarrollo y continuidad de las actividades, de la Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP)		Total	
N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje

Las acciones que desarrollan las Fuerzas Armadas del Perú, la seguridad y protección, para el normal desarrollo y continuidad de las actividades de la Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP)	43	2,68%	340	97,32%	383	100,0%
--	----	-------	-----	--------	-----	--------

SPSS 25

TABLA CRUZADA

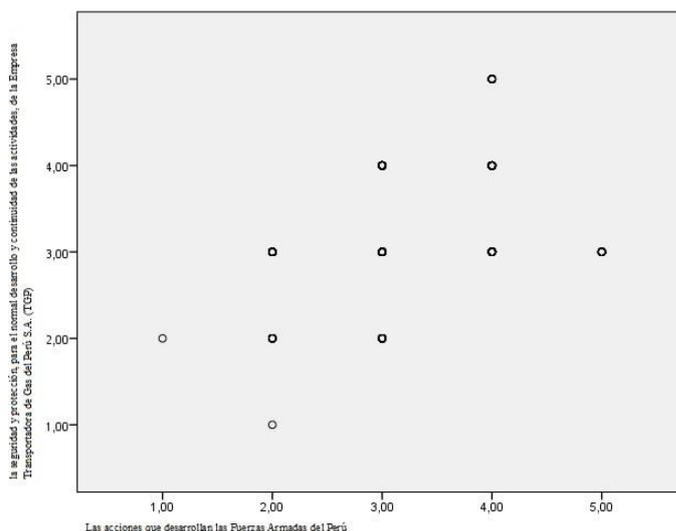
		Continuidad de las actividades de la Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP) del Cusco, 2018-2019.
		22
		Recuento
Las acciones que desarrollan las Fuerzas Armadas del Perú garantizan en gran medida la seguridad y protección, para el normal desarrollo	21	43

SPSS 25

Correlaciones			
		Las acciones que desarrollan las Fuerzas Armadas del Perú	la seguridad y protección para el normal desarrollo y continuidad de las actividades de la Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP)
Las acciones que desarrollan las Fuerzas Armadas del Perú	Correlación de Pearson	1	,798
	Sig. (bilateral)		,015
	N	43	340
la seguridad y protección, para el normal desarrollo y continuidad de las actividades de la Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP)	Correlación de Pearson	,798	1
	Sig. (bilateral)	,015	
	N	43	340

SPSS 25

GRÁFICO DE CORRELACIÓN DE LAS VARIABLES



Lectura del valor de Correlación de Pearson.- Se observa un valor calculado de 0,798.

Toma de decisiones: Del valor obtenido se rechaza la hipótesis nula, y se concluye que: Las acciones que desarrollan las Fuerzas Armadas del Perú en la zona garantizan en un alto nivel la seguridad y protección a la Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP) para el normal desarrollo y continuidad de sus actividades en la región del Cusco. 2018-2019.

En la comparación del valor obtenido con la tabla adjunta del Baremo de Pearson, se puede apreciar que obtenemos una correlación **POSITIVA ALTA**

BAREMO DE LOS VALORES PARA LA INTERPRETACIÓN DE LA CORRELACIÓN DE PEARSON

Valor	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0,9 a -0,99	Correlación negativa muy alta
-0,7 a -0,89	Correlación negativa alta
-0,4 a -0,69	Correlación negativa moderada
-0,2 a -0,39	Correlación negativa baja
-0,01 a -0,19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0,01 a 0,19	Correlación positiva muy baja
0,2 a 0,39	Correlación positiva baja
0,4 a 0,69	Correlación positiva moderada
0,7 a 0,89	Correlación positiva alta
0,9 a 0,99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

ESTUDIO DE CORRELACIÓN ENTRE LAS VARIABLES DE LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1

H1: Los resultados de las acciones que desarrollan las FF.AA. del Perú en la zona, contra el terrorismo y la subversión, garantizan en un alto nivel la seguridad y protección del personal, la infraestructura y los medios de la Empresa TGP para el normal desarrollo y continuidad de sus actividades en la región del Cusco.

H0: Los resultados de las acciones que desarrollan las FF.AA. del Perú en la zona, contra el terrorismo y la subversión, no garantizan en un alto nivel la seguridad y protección del personal, la infraestructura y los medios de la Empresa TGP para el normal desarrollo y continuidad de sus actividades en la región del Cusco.

Resumen de procesamiento de casos						
	Casos					
	Los resultados de las acciones que desarrollan las FF.AA. contra el terrorismo y la subversión		La seguridad y protección del personal, la infraestructura y los medios, para el normal desarrollo y continuidad de las actividades		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Los resultados de las acciones que desarrollan las FF.AA. contra el terrorismo y la subversión/ la seguridad y protección del personal, la infraestructura y los medios, para el normal desarrollo y continuidad de las actividades	43	2,68%	340	97,32%	383	100,0%

SPSS 25

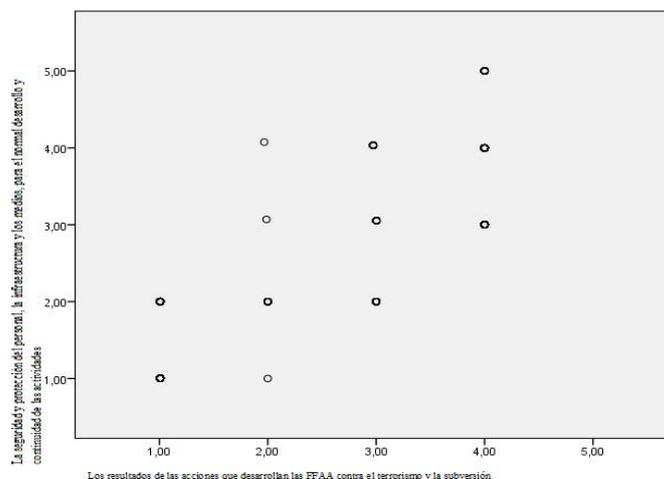
		La seguridad y protección del personal, la infraestructura y los medios para el normal desarrollo y continuidad de las actividades	
		12,00	10,00
		Recuento	Recuento
Los resultados de las acciones que desarrollan las FF.AA. contra el terrorismo y la subversión	11,00	4	5
	13,00	1	0
TOTAL		21	22

SPSS 25

Correlaciones			
		Los resultados de las acciones que desarrollan las FF.AA. contra el terrorismo y la subversión	La seguridad y protección del personal, la infraestructura y los medios, para el normal desarrollo y continuidad de las actividades
Los resultados de las acciones que desarrollan las FF.AA. contra el terrorismo y la subversión	Correlación de Pearson	1	,813
	Sig. (bilateral)		,024
	N	43	340
La seguridad y protección del personal, la infraestructura y los medios, para el normal desarrollo y continuidad de las actividades,	Correlación de Pearson	,813	1
	Sig. (bilateral)	,024	
	N	10	373

SPSS 25

GRÁFICO DE CORRELACIÓN DE LAS VARIABLES



Lectura del valor de Correlación de Pearson.- Se observa un valor calculado de 0,813.

Toma de decisiones: Del valor obtenido se rechaza la hipótesis nula, y se concluye que: Los resultados de las acciones que desarrollan las FF.AA. del Perú en la zona, contra el terrorismo y la subversión, garantizan en un alto nivel la seguridad y protección del personal de la infraestructura y los medios de la Empresa TGP para el normal desarrollo y continuidad de sus actividades en la región del Cusco.

En la comparación del valor obtenido con la tabla adjunta del Baremo de Pearson, se puede apreciar que obtenemos una correlación **POSITIVA ALTA**.

ESTUDIO DE CORRELACIÓN ENTRE LAS VARIABLES DE LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2

H1: Los resultados de las acciones que desarrollan las FF.AA. del Perú, para reducir la pobreza en la zona, garantizan en un alto nivel la seguridad y protección de la Empresa TGP para el normal desarrollo y continuidad de sus actividades en la región del Cusco.

H0: Los resultados de las acciones que desarrollan las FF.AA. del Perú, para reducir la pobreza en la zona, no garantizan en un alto nivel la seguridad y protección de la Empresa TGP para el normal desarrollo y continuidad de sus actividades en la región del Cusco.

Resumen de procesamiento de casos						
	Casos					
	Los resultados de las acciones que desarrollan las FF.AA. para combatir la pobreza en la zona		La seguridad y protección, en la no afectación del normal desarrollo y continuidad de las actividades, de la Empresa TGP, del Cusco, 2018-2019.		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Los resultados de las acciones que desarrollan las FF.AA. para combatir la pobreza en la zona/ La seguridad y protección, en la no afectación del normal desarrollo y continuidad de las actividades, de la Empresa TGP del Cusco, 2018-2019.	10	2,68%	373	97,32%	383	100,0%

SPSS 25

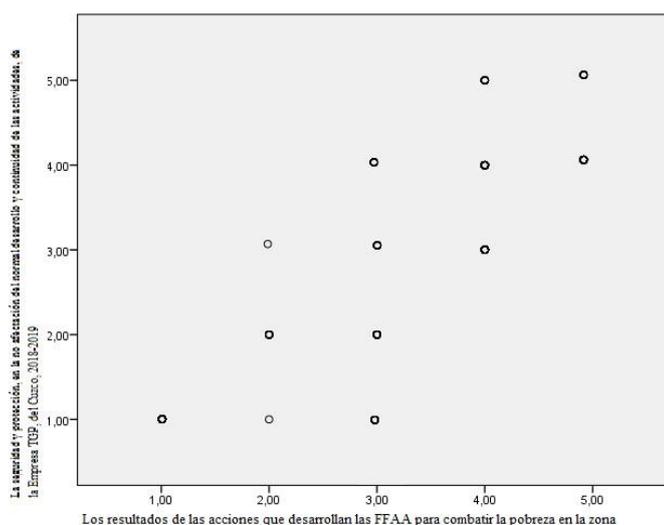
		La seguridad y protección, en la no afectación del normal desarrollo y continuidad de las actividades, de la Empresa TGP, del Cusco, 2018-2019	
		4,00	5,00
		Recuento	Recuento
Los resultados de las acciones que desarrollan las FF.AA. para combatir la pobreza en la zona	3,00	2	0
	4,00	3	4
	5,00	0	1
TOTAL		5	5

SPSS 25

Correlaciones			
		Los resultados de las acciones que desarrollan las FF.AA. para combatir la pobreza en la zona	La seguridad y protección, en la no afectación del normal desarrollo y continuidad de las actividades, de la Empresa TGP del Cusco, 2018-2019
Los resultados de las acciones que desarrollan las FF.AA. para combatir la pobreza en la zona	Correlación de Pearson	1	,907
	Sig. (bilateral)		,011
	N	43	340
La seguridad y protección, en la no afectación del normal desarrollo y continuidad de las actividades, de la Empresa TGP del Cusco, 2018-2019	Correlación de Pearson	,907	1
	Sig. (bilateral)	,011	
	N	43	340

SPSS 25

GRÁFICO DE CORRELACIÓN DE LAS VARIABLES



Lectura del valor de Correlación de Pearson.- Se observa un valor calculado de **0,907**.

Toma de decisiones: Del valor obtenido se rechaza la hipótesis nula, y se concluye que: Los resultados de las acciones que desarrollan las FF.AA. del Perú, para reducir la pobreza en la zona, garantizan en un alto nivel la seguridad y protección de la Empresa TGP para el normal desarrollo y continuidad de sus actividades en la región del Cusco.

En la comparación del valor obtenido con la tabla adjunta del Baremo de Pearson, se puede apreciar que obtenemos una correlación **POSITIVA MUY ALTA**.

ESTUDIO DE CORRELACIÓN ENTRE LAS VARIABLES DE LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3

H1: Los resultados de las acciones que desarrollan las FF.AA. del Perú, para combatir la delincuencia organizada en la zona, garantizan en un alto nivel la seguridad y protección de la Empresa TGP para el normal desarrollo y continuidad de sus actividades en la región del Cusco.

H0: Los resultados de las acciones que desarrollan las FF.AA. del Perú, para combatir la delincuencia organizada en la zona, no garantizan en un alto nivel la seguridad y protección de la Empresa TGP para el normal desarrollo y continuidad de sus actividades en la región del Cusco.

Resumen de procesamiento de casos						
	Casos					
	Los resultados de las acciones que desarrollan las FF.AA. para reducir la delincuencia organizada		La seguridad y protección, en la no perturbación del normal desarrollo y continuidad de las actividades, de la Empresa TGP del Cusco, 2018-2019.		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Los resultados de las acciones que desarrollan las FF.AA. para reducir la delincuencia organizada/ La seguridad y protección, en la no perturbación del normal desarrollo y continuidad de las actividades, de la Empresa TGP del Cusco, 2018-2019.	43	2,68%	340	97,32%	383	100,0%

SPSS 25

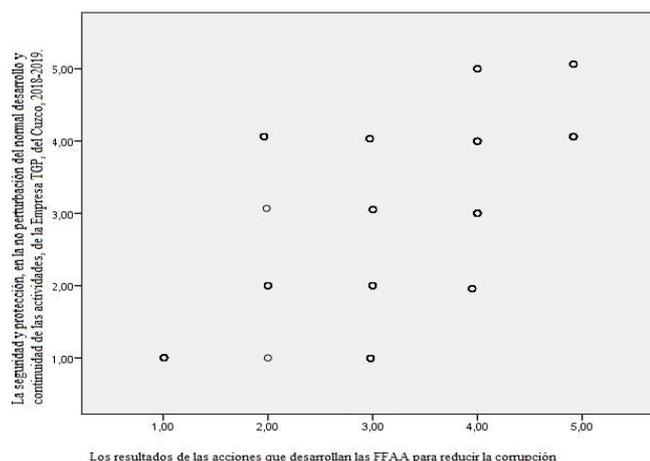
		La seguridad y protección, en la no perturbación del normal desarrollo y continuidad de las actividades, de la Empresa TGP del Cusco, 2018-2019		Total
		4,00		
Los resultados de las acciones que desarrollan las FF.AA. para reducir la delincuencia organizada	4,00	9		9
	5,00	1		1
Total		10		10

SPSS 25

Correlaciones			
		Los resultados de las acciones que desarrollan las FF.AA. para reducir la delincuencia organizada	
Los resultados de las acciones que desarrollan las FF.AA. para reducir la delincuencia organizada	Correlación de Pearson	1	,782
	Sig. (bilateral)		,028
	N	43	340
La seguridad y protección, en la no perturbación del normal desarrollo y continuidad de las actividades, de la Empresa TGP del Cusco, 2018-2019.	Correlación de Pearson	,782	1
	Sig. (bilateral)	,028	
	N	43	340

SPSS 25

GRÁFICO DE CORRELACIÓN DE LAS VARIABLES



Lectura del valor de Correlación de Pearson.- Se observa un valor calculado de **0,782**.

Toma de decisiones: Del valor obtenido se rechaza Hipótesis Nula, y se concluye que: Los resultados de las acciones que desarrollan las FF.AA., para reducir la delincuencia organizada en la zona, garantizan en gran medida la seguridad y protección, en la no perturbación del normal desarrollo y continuidad de las actividades de la Empresa TGP en el Cusco, 2018-2019.

En la comparación del valor obtenido con la tabla adjunta del Baremo de Pearson, se puede apreciar que obtenemos una correlación **POSITIVA ALTA**.

CAPÍTULO VI

Discusión de resultados

6.1 Discusión de resultados

Este trabajo de investigación concluye que existe una correlación positiva alta entre la Seguridad nacional y los Activos críticos nacionales: Caso Empresa Transportadora de Gas del Perú, 2018-2019. Se desarrolló el estudio de la normalidad de las variables mediante la prueba de Kolmogórov-Smirnov, por tratarse de más de 50 elementos de la muestra para la segunda variable del estudio de investigación, obteniendo para la variable la seguridad y protección para el normal desarrollo y la continuidad de las actividades de la Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP) en el Cusco, 2018-2019, un valor de significancia de 0,121 donde se evidencia que supera el valor del 5%, demostrando que la variable presenta normalidad en sus resultados. A través del estudio estadístico del coeficiente de correlación de Pearson se encontraron los siguientes resultados: a un 95% de nivel de confianza $r = 0,798$ lo que corresponde a una **correlación positiva alta**, por consiguiente, para un nivel de significancia del 95%, según el nivel de significancia **0,015** podemos RECHAZAR la hipótesis nula, y aceptar la hipótesis de trabajo: Las acciones que desarrollan las Fuerzas Armadas del Perú garantizan en gran medida la seguridad y protección para el normal desarrollo y continuidad de las actividades de la Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP) en el Cusco, 2018-2019, donde la seguridad ha evolucionado en concordancia con los cambios en el mundo, para afrontar los nuevos desafíos, siendo la seguridad nacional aquella que asegura la independencia, soberanía y los derechos fundamentales que fortalecen la paz, el desarrollo integral, la justicia social y es fundamental para dar seguridad y protección al activo crítico nacional Empresa Transportadora de Gas del Perú en el Cusco, que es responsable de la operatividad y funcionamiento del ducto que transporta gas natural (GN), por un gasoducto de aproximadamente 729 km, que se inicia en la cuenca amazónica del río Malvinas, distrito de Megantoni, provincia de La Convención y atraviesa la cordillera de los Andes y llega a las costas del Océano Pacífico en el punto de entrega en Lurín.

Estos resultados se sustentan con los obtenidos en el estudio de la hipótesis específica 1 donde se verifica la relación entre los resultados de las acciones que desarrollan las FF.AA. contra el terrorismo y la subversión garantizan en gran medida la seguridad y la protección del personal, la infraestructura y los medios para el normal desarrollo y

continuidad de las actividades de la Empresa TGP en el Cusco, 2018-2019. A través del estudio estadístico del coeficiente de correlación de Pearson se encontraron los siguientes resultados: a un 95% de nivel de confianza $r = 0,813$ lo que corresponde a una **correlación positiva alta**. Para un nivel de significancia del 95%, según el nivel de significancia **0,024** podemos RECHAZAR la hipótesis nula, y aceptar la hipótesis de trabajo: Los resultados de las acciones que desarrollan las FF.AA. contra el terrorismo y la subversión garantizan en gran medida la seguridad y protección del personal, la infraestructura y los medios para el normal desarrollo y continuidad de las actividades de la Empresa TGP en el Cusco, 2018-2019. Dichos resultados se sustentan teóricamente por el catedrático Gutiérrez (2019) en su investigación Violencia terrorista en el Perú, donde señala que los movimientos terroristas en el Perú se desarrollan en las zonas más deprimidas del país, como en la selva del Cusco y se debe posiblemente a las siguientes razones: en estas regiones existen poblaciones que viven en el más completo abandono por parte del Estado, permitiendo con ello que no exista ningún control ni orden; escasas vías de comunicación que permitía que estos poblados estén bajo el control de organizaciones terroristas, desarrollando sus políticas de adoctrinamiento; permite a los terroristas un amplio campo de batalla para poder afrontar al Estado, las zonas que circundan el ducto son inhóspitas y la población está considerada de extrema pobreza. Estos resultados de la investigación demuestran que existe una relación entre la subversión y terrorismo y la protección del activo crítico nacional. Los resultados son similares a los presentados en otras investigaciones, y en nuestro caso son resultados muy similares debido a que existe una correlación positiva alta entre la subversión y terrorismo y el activo crítico nacional Empresa Transportadora de Gas del Perú.

En la investigación propuesta de los resultados obtenidos en el estudio de la hipótesis específica 2 se verifica la relación entre los resultados de las acciones que desarrollan las FF.AA. para combatir la pobreza en la zona garantizan en gran medida la seguridad y la protección, en la no afectación del normal desarrollo y continuidad de las actividades de la Empresa TGP en el Cusco, 2018-2019. A través del estudio estadístico del coeficiente de correlación de Pearson se encontraron los siguientes resultados: a un 95% de nivel de confianza $r = 0,907$ lo que corresponde a una **correlación positiva muy alta**. Para un nivel de significancia del 95%, según el nivel de significancia 0,011 podemos RECHAZAR la hipótesis nula, y aceptar la hipótesis de trabajo: Los resultados de las acciones que desarrollan las FF.AA. para combatir la pobreza en la zona garantizan en

gran medida la seguridad y protección, en la no afectación del normal desarrollo y continuidad de las actividades de la Empresa TGP en el Cusco, 2018-2019. Dichos resultados se sustentan teóricamente por Chipana (2015) en su investigación titulada: Análisis de la inversión pública desde una perspectiva social en la Municipalidad Distrital de Echarate, período 2007-2014, donde concluyó: Los servicios de educación y salud para la población de Echarate son dos sectores de suma importancia para su desarrollo local y que la mayoría en un 87,5% sabe que Echarate es el distrito más rico del Perú, y un 81.5% cree que la municipalidad debería darle mayor importancia a estos dos sectores, la población en un 47.92% sostiene que los servicios de Salud y Educación han mejorado muy poco, mientras que un 37.5% cree que no ha mejorado; y exclusivamente el servicio de educación para la población en un 78.47% está igual que antes y solo un 13.89% considera que esta mejor que antes; ya que la población considera en un 60.42% que los rendimientos de los niños y jóvenes no ha mejorado, y que mayoritariamente un 59.72% cree que los docentes no están mejor capacitados y solo un 14.58% está satisfecho con el servicio de educación que se brinda en su distrito. Mientras que el servicio de salud para la población en un 81.25% está igual que antes y solo un 12.5% considera que está mejor que antes, ya que el 93.75% considera que no hay suficientes médicos de especialidad para atender a la población y solo un 8.33% está satisfecho con el servicio en salud que se ofrece en su distrito. La educación y la salud son indicadores de la pobreza que vive esta población. Estos resultados de la investigación demuestran que existe una relación entre combatir la pobreza y la protección del activo crítico nacional. Los resultados son similares a los presentados en otras investigaciones, y en nuestro caso son resultados muy similares debido a que existe una correlación positiva muy alta entre combatir la pobreza y la seguridad y protección del activo crítico nacional Empresa Transportadora de Gas del Perú.

En los resultados obtenidos en el estudio de la hipótesis específica 3 se verifica la relación entre los resultados de las acciones que desarrollan las FF.AA. para reducir la delincuencia organizada en la zona garantizan en gran medida la seguridad y la protección, en la no perturbación del normal desarrollo y continuidad de las actividades de la Empresa TGP del Cusco, 2018-2019. A través del estudio estadístico del coeficiente de correlación de Pearson se encontraron los siguientes resultados: a un 95% de nivel de confianza, $r = 0,782$ lo que corresponde a una **correlación positiva alta**, para un nivel de significancia del 95%, según el nivel de significancia **0,028** podemos RECHAZAR la

hipótesis nula, y aceptar la hipótesis de trabajo: Los resultados de las acciones que desarrollan las FF.AA. para reducir la delincuencia organizada en la zona garantizan en gran medida la seguridad y protección, en la no perturbación del normal desarrollo y continuidad de las actividades de la Empresa TGP, del Cusco, 2018-2019. Dichos resultados se sustentan teóricamente en el artículo 317° del Código Penal (CP) que indica que organización criminal es aquella que promueve, organiza o integra una organización de tres o más personas de manera estable, organizada, que tiene una estructura y diversas tareas o funciones, destinada a cometer delitos, situación que en los últimos años se ha reflejado en las autoridades de La Convención en el Cusco que consecuentemente puede ser perjudicial a la seguridad y defensa del activo crítico nacional. Los resultados son similares a los presentados en otras investigaciones, y en nuestro caso son resultados muy similares debido a que existe una correlación positiva alta entre reducir la corrupción y la seguridad y la protección del activo crítico nacional: Caso Empresa Transportadora de Gas del Perú, 2018-2019.

CONCLUSIONES

1. Con un nivel de significancia del 95% se halló que existe un coeficiente de correlación **“positivo alto”** entre las acciones que desarrollan las Fuerzas Armadas del Perú que garantizan en gran medida la seguridad y protección, para el normal desarrollo y la continuidad de las actividades de la Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP) del Cusco, 2018-2019, se evidencia una correlación de Pearson que resultó un valor de 0,798, resultado que confirma que las acciones que desarrollan las Fuerzas Armadas como: Comando y control integrado, inteligencia, vigilancia y reconocimiento, protección y supervivencia, proyección de la fuerza, respuesta eficaz y soporte logístico integrado, son fundamentales para garantizar la seguridad y protección para el normal desarrollo y la continuidad de las actividades de la Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A., confirmándose que existe una correlación positiva alta entre las acciones que desarrollan las Fuerzas Armadas del Perú que garantizan en gran medida la seguridad y protección, y el normal desarrollo y la continuidad de las actividades de la Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP) del Cusco.
2. Con un nivel de significancia del 95% se halló que existe una correlación **“positiva alta”** entre los resultados de las acciones que desarrollan las FF.AA. contra el terrorismo y la subversión garantizan en gran medida la seguridad y la protección del personal, la infraestructura y los medios, para el normal desarrollo y continuidad de las actividades, de la Empresa TGP del Cusco, 2018-2019, se evidencia una correlación de Pearson que resultó un valor de 0,813, resultado que confirma Gutiérrez (2019) quien señala que los movimientos terroristas en el Perú se desarrollan en las zonas más deprimidas del país, como en la selva del Cusco y se debe posiblemente a las siguientes razones: en estas regiones existen poblaciones que viven en el más completo abandono por parte del Estado, permitiendo con ello que no exista ningún control ni orden; escasas vías de comunicación que permiten que estos poblados estén bajo el control de organizaciones terroristas, desarrollando sus políticas de adoctrinamiento; permite a los terroristas un amplio campo de batalla para poder afrontar al Estado, las zonas que circundan el ducto son inhóspitas y la población está considerada de extrema pobreza. Resultado que confirma que existe una correlación

positiva alta entre los resultados de las acciones que desarrollan las FF.AA. contra el terrorismo y la subversión y que garantizan en gran medida la seguridad y la protección del personal, la infraestructura y los medios, para el normal desarrollo y continuidad de las actividades de la Empresa TGP del Cusco.

3. Con un nivel de significancia del 95% se halló que existe una correlación “**positiva alta**” entre los resultados de las acciones que desarrollan las FF.AA. para combatir la pobreza en la zona que garantizan en gran medida la seguridad y la protección, en la no afectación del normal desarrollo y continuidad de las actividades de la Empresa TGP del Cusco, 2018-2019, se evidencia una correlación de Pearson que resultó un valor de 0,907, resultado que confirma Chipana (2015) en su investigación: Análisis de la inversión pública desde una perspectiva social en la Municipalidad Distrital de Echarate, período 2007-2014, que concluyó que los servicios de educación y salud para la población de Echarate son dos sectores de suma importancia para su desarrollo local y donde la población en un 47.92% sostiene que los servicios de salud y educación han mejorado muy poco, mientras que un 37.5% cree que no ha mejorado y en salud la población en un 81.25% sostiene que está igual que antes y solo un 12.5% considera que está mejor que antes, ya que el 93.75% considera que no hay suficientes médicos de especialidad para atender a la población, la educación y la salud son indicadores de la pobreza que vive esta población. Resultado que confirma que existe una correlación positiva muy alta entre los resultados de las acciones que desarrollan las FF.AA. para combatir la pobreza en la zona que garantizan en gran medida la seguridad y la protección, en la no afectación del normal desarrollo y continuidad de las actividades de la Empresa TGP en el Cusco.
4. Con un nivel de significancia del 95% se halló que existe una correlación “**positiva muy alta**” entre los resultados de las acciones que desarrollan las FF.AA. para reducir la delincuencia organizada en la zona y que garantizan en gran medida la seguridad y la protección, en la no perturbación del normal desarrollo y continuidad de las actividades de la Empresa TGP del Cusco, 2018-2019, se evidencia una correlación de Pearson que resultó un valor de 0,782, resultado que confirma lo señalado en el artículo 317° del Código Penal (CP) que organización criminal es aquella que promueve, organiza o integra una organización de tres o más personas de manera estable,

organizada, que tiene una estructura y diversas tareas o funciones, destinada a cometer delitos, situación de corrupción que se viene viviendo en los últimos años por las autoridades de La Convención en el Cusco, que consecuentemente es perjudicial a la seguridad y defensa del activo crítico nacional Empresa Transportadora de Gas del Perú. Resultado que confirma que existe una correlación positiva muy alta entre los resultados de las acciones que desarrollan las FF.AA. para reducir la corrupción en la zona, que garantizan en gran medida la seguridad y la protección, en la no perturbación del normal desarrollo y continuidad de las actividades de la Empresa TGP del Cusco.

5. Se ha podido evidenciar de los resultados de las informaciones obtenidas en las encuestas y el cuestionario que existe relación directa con lo observado en la unidad de análisis. Existe congruencia en lo obtenido a través de las herramientas estadísticas, encuestas con lo que sea observado en situ de la muestra conformada por el personal de las Municipalidades de la provincia de La Convención, personal de la Empresa Transportadora de Gas del Perú, personal de la 33ª Brigada de Infantería y población de la provincia de La Convención.

RECOMENDACIONES

1. Considerando por los resultados obtenidos que las acciones que desarrollan las Fuerzas Armadas del Perú garantizan en gran medida la seguridad y protección, para el normal desarrollo y la continuidad de las actividades de la Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP) del Cusco, donde existe una correlación positiva alta, es conveniente mejorar y fortalecer las capacidades militares de la 33ª Brigada de Infantería para que pueda cumplir eficientemente su misión de protección de los activos críticos nacionales en esta región.
2. Considerando por los resultados obtenidos que las acciones que desarrollan las FF.AA. contra el terrorismo y la subversión garantizan en gran medida la seguridad y la protección del personal, la infraestructura y los medios, para el normal desarrollo y continuidad de las actividades de la Empresa Transportadora de Gas del Perú en el

Cusco, donde existe una correlación positiva alta, es necesario e indispensable que las Fuerzas Armadas del Perú en la zona continúen la lucha contra el terrorismo y la subversión, y tengan adecuadas capacidades como un sistema de inteligencia adecuado, los medios tecnológicos adecuados y la estructura militar adecuada, que permita ubicar y capturar a los blancos de mediano y alto valor para reducir el riesgo y garantizar el normal funcionamiento de este activo crítico nacional, Empresa Transportadora de Gas del Perú que transporta gas natural y gas natural licuado (GNL) desde Camisea a la ciudad de Pisco (GNL) y la ciudad de Lurín (gas natural).

3. Considerando por los resultados obtenidos que el planeamiento de las acciones que desarrollan las FF.AA. para combatir la pobreza en la zona, garantizan en gran medida la seguridad y la protección, en la no afectación del normal desarrollo y continuidad de las actividades de la Empresa TGP del Cusco, donde existe una correlación positiva muy alta, es necesario implementar acciones cívicas multisectoriales en las comunidades principales que se encuentran ubicadas en las zonas aledañas a los ductos de gas para consolidar la presencia del Estado peruano en esas zonas tan afectadas por la pobreza y de esta manera ofrecer bienestar a esa población tan olvidada por muchos años por el Estado.
4. Considerando por los resultados obtenidos que los resultados de las acciones que desarrollan las FF.AA. para reducir la delincuencia organizada en la zona, garantizan en gran medida la seguridad y la protección, en la no perturbación del normal desarrollo y continuidad de las actividades de la Empresa TGP del Cusco, donde existe una correlación positiva muy alta, es necesario que el personal de las Fuerzas Armadas que apoya en la conservación y seguridad del activo crítico nacional Empresa Transportadora de Gas del Perú, continúe el apoyo a la PNP para combatir las actividades delictivas en la zona.
5. Específicamente se recomienda que la 33^a Brigada de Infantería, continúe con el entrenamiento según su misión principal y aquellas tareas dispuestas por el escalón superior, asimismo mantener las coordinaciones permanentes con la PNP, para complementarse y contrarrestar las actividades delictivas de la zona. Coordinación permanente con la población para obtener información de utilidad, ser elementos principales en las bondades del SM en los jóvenes de las localidades aledañas.

PROPUESTA PARA ENFRENTAR EL PROBLEMA

La primera propuesta consiste en que la Dirección de Inversiones del Ejército (DINVE) formule un proyecto de inversión pública, con la finalidad de asignar los medios y el equipamiento necesario a la 33ª Brigada de Infantería para que pueda cumplir eficientemente su misión de garantizar la seguridad de los activos críticos nacionales (Empresa Transportadora de Gas del Perú, TGP) en el eje energético del gas de Camisea: Proyecto “Equipamiento de la 33ª Brigada de Infantería para operaciones de seguridad del eje energético”.

La segunda propuesta consiste en que el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas realice un plan de trabajo y asigne los recursos económicos necesarios para el fortalecimiento de las unidades de inteligencia que apoyan a la 33ª Brigada de Infantería para facilitar el trabajo de las unidades militares y la consecución de la captura de los blancos de mediano y alto valor en la zona.

La tercera propuesta consiste en que el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas formule un plan de trabajo para el planeamiento y ejecución de acciones cívicas multisectoriales que permitan apoyar oportunamente a la población de la zona, dictando charlas para la concientización sobre la importancia de la seguridad del eje energético de la provincia de La Convención.

La cuarta propuesta consiste en que la sección de planeamiento de la 33ª Brigada de infantería formule un plan de trabajo con la finalidad de fortalecer la capacitación del personal de la 33ª Brigada de Infantería, considerando temas de interés como:

Problema	Medida	Acción	Responsable	Plazo
Seguridad nacional	Terrorismo y subversión	Impartir talleres, conferencias y/o cursos sobre acciones que desarrollan las Fuerzas Armadas como: Comando y control integrado, inteligencia, vigilancia y reconocimiento, protección y supervivencia, proyección de la	Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas	Corto

		fuerza, respuesta eficaz y soporte logístico integrado para combatir con eficiencia y efectividad el terrorismo y subversión.		
	Pobreza como generadora de insatisfacción	Las Fuerzas Armadas planificarán la realización de acciones cívicas multisectoriales a fin de ofrecer servicios de salud, educación, cultural, entre otros aspectos, a las comunidades principales que se encuentran en las zonas aledañas a los ductos del gas de Camisea.	Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas	Corto
	Delincuencia organizada	Formulación de un código de ética contra la delincuencia organizada.	Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas	Corto

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acuerdo Nacional. Recuperado de: <https://acuerdonacional.pe/politicas-de-estado-del-acuerdo-nacional/politicas-de-estado%e2%80%8b/politicas-de-estado-castellano/i-democracia-y-estado-de-derecho/9-politica-de-seguridad-nacional/>
- Camisea y su aporte al medio ambiente del Perú. Recuperado de: <https://rpp.pe/campanas/contenido-patrocinado/camisea-y-su-aporte-al-medio-ambiente-del-peru-noticia-1089060>
- Castillo, T., Gonzales, J. y Torero, C. (2015). *Capacidad operativa de la 18ª Brigada Blindada en operaciones de seguridad de los servicios públicos esenciales en su sector de responsabilidad, 2017*. Recuperada de: <http://repositorio.esge.edu.pe/bitstream/handle/ESGEEPG/108/CAPACIDAD%20OPERATIVA%20DE%20LA%2018a%20BRIGADA%20BLINDADA%20EN%20OPERACIONES%20.pdf?squence=3&isAllowed=y>
- Centro Nacional de Planeamiento. (2011). Plan Bicentenario. El Perú hacia el 2021. Recuperado de: https://www.ceplan.gob.pe/wp-content/uploads/files/Documentos/plan_bicentenario_ceplan.pdf
- Chávez, M. (2015). *Análisis y diagnóstico de la gestión de activos para empresas de producción petrolera en el Ecuador basados en los niveles de madurez del estándar PAS:2008* (Tesis de Maestría). Recuperado de: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/9342/1/UPS-QT07088.pdf>
- Constitución Política del Perú (1993). Recuperado de <http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2013/09/Constitucion-Pol%C3%ADtica-del-Peru-1993.pdf>
- Decreto Supremo N° 106-2007-PCM (2017). Aprueba el Reglamento para la Identificación, Evaluación y Gestión de Riesgos de los Activos Críticos Nacionales (ACN). Recuperado de: <https://busquedas.elperuano.pe/normas-legales/decreto-supremo-que-aprueba-el-reglamento-para-la-identifica-decreto-supremo-n-106-2017-pcm-1585361-1/>
- Decreto Legislativo N° 1134 (2012). Aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa. Recuperado de: https://www.mindef.gob.pe/informacion/transparencia/DL_1134.pdf

- Decreto Supremo N° 007-2019-DE (2019). Aprueban la “Directiva Nacional de Seguridad y Defensa Nacional para la protección de los Activos Críticos Nacionales - ACN”. Recuperado de: <https://busquedas.elperuano.pe/normas-legales/aprueban-la-directiva-nacional-de-seguridad-y-defensa-nacio-decreto-supremo-n-007-2019-de-1803541-1/>
- DW Made for minds (12 de diciembre de 2017). Explota un gasoducto en Austria. Recuperado de <https://www.dw.com/es/atacan-con-explosivos-un-gasoducto-entre-egipto-e-israel/a-52236829>
- Estrada, H. (2015). Seguridad nacional: definición y legislación comparada. Recuperada de: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/DEE9CC1DDB821BA005258042005D037A/\\$FILE/33_INFTEM20_2015_2016_seguridad_nacional.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/DEE9CC1DDB821BA005258042005D037A/$FILE/33_INFTEM20_2015_2016_seguridad_nacional.pdf)
- Gavalda, M. (15 de noviembre, 2012). SERVINDI. Perú: Tensiones por el gas de Camisea. Comunidades acorraladas por expansión gasífera. Recuperado de: <https://www.servindi.org/actualidad/76902>
- Gobierno de España. Departamento de Seguridad Nacional (2013). Estrategia de Seguridad Nacional 2013. Recuperado de: https://www.lamoncloa.gob.es/documents/seguridad_1406connavegacionfinalaccesiblebpdf.pdf
- Gobierno de España. Departamento de Seguridad Nacional (2017). Estrategia de Seguridad Nacional 2017. Recuperado de: https://www.dsn.gob.es/sites/dsn/files/Estrategia_de_Seguridad_Nacional_ESN%20Final.pdf
- Glosario del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2021 (2014). Recuperado de: <file:///D:/EDUCACION/LIBROS%20DIVERSOS/DICIONARIOS/GLOSARIO%20DE%20PLAN%20ESTRATEGICO%20DE%20DESARROLLO%202021.pdf>
- Hernández, R. & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw-Hill/Interamericana editores, S.A. DE C.V.
- Instituto Nacional de Estadística e informática. Censo nacional 2017. XII de población, VII de vivienda, y III de comunidades indígenas. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1673/libro.pdf
- Libro blanco de la defensa nacional (2005). Recuperado de: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/397073/Libro_blanco.pdf
- Ley de Bases para la Modernización de las Fuerzas Armadas. Decreto Legislativo N° 1142. Recuperado de: <https://busquedas.elperuano.pe/normas-legales/ley-de-bases-para-la-modernizacion-de-las-fuerzas-armadas-decreto-legislativo-n-1142-876803-3/>

- Ley del Ejército del Perú. Decreto Legislativo N°1137. Recuperado de: <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-del-ejercito-del-peru-decreto-legislativo-n-1137-876207-4/>
- Ministerio de Defensa. Libro blanco de la defensa nacional (2005). Recuperado de: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/397073/Libro_blanco.pdf
- Mejía, M. E. (2012). *Metodología de la investigación*. Lima: Editorial San Marcos.
- Ñaupas, P. H., Mejía, M. E., Novoa R. E., Villagómez P. A. Paitán, (2013). *Metodología de la investigación científica y asesoramiento de tesis*. Lima: Editorial e imprenta de la UNMSM.
- Planteamientos doctrinarios y metodológicos del desarrollo, la seguridad y la defensa nacional (2010). Lima-Perú: Centro de Altos Estudios Nacionales.
- Política de Seguridad y Defensa Nacional del Estado Peruano 2017. Recuperado de: <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-aprueba-la-politica-de-seguridad-y-defensa-decreto-supremo-n-012-2017-de-1600032-1>
- Pontón, A. (2016). *Rol de las Fuerzas Armadas en la seguridad ambiental ecuatoriana (del 2010 al 2014)*. (Tesis de Maestría). Recuperado de <http://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/3847/1/Tesis%20Alberto%20Pont%C3%B3n.pdf>
- Romo, V. (6 de febrero 2018). Mongabay. 27 personas afectadas por derrame de gas líquido en la selva peruana. Recuperado de <https://es.mongabay.com/2018/02/peru-derrame-gas-natural-pueblos-indigenas/>
- Rivera, J. (2011). El crimen organizado. Recuperado de https://www.galileo.edu/ies/files/2011/04/EL_CRIMEN_ORGANIZADO-IES.pdf
- Sánchez, C. (2014). *La participación de las FF.AA. en el control del orden público y seguridad ciudadana en el Ecuador*. (Tesis de Maestría). Recuperado de: <http://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/3781/1/tesis%20final%20%2003-septiembre-014.pdf>
- Soria, B. (2011). Diccionario Municipal Peruano. Recuperado de: <file:///D:/EDUCACION/LIBROS%20DIVERSOS/DICIONARIOS/DICCIONARIO%20MUNICIPAL%20PERUANO%202011.pdf>
- Sánchez, H. (1998). *Metodología y diseño en la investigación científica*. Lima: Editorial Mantaro.
- Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional. (2015). Doctrina de seguridad y defensa nacional. Recuperado de: <file:///D:/CAEN/VARIOS/PLANTEAMIENTO%20GLOSARIO%20Y%20CONPENDINGOS/DOCTRINA%20SEG%20Y%20DEF%20NACIONAL%20SEDENA.pdf>

Anexo 1. Matriz de consistencia

Título: Las Fuerzas Armadas del Perú en la seguridad de los activos críticos nacionales. Caso Empresa Transportadora de Gas del Perú, 2018-2019.

Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología
¿En qué medida las acciones que desarrollan las Fuerzas Armadas del Perú, en la zona, garantizan la seguridad y protección de la Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP) para el normal desarrollo y continuidad de sus actividades en la región del Cusco 2018-2019?	Determinar en qué medida las acciones que desarrollan las Fuerzas Armadas del Perú, en la zona, garantizan la seguridad y protección de la Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP) para el normal desarrollo y continuidad de sus actividades en la región del Cusco. 2018-2019.	Las acciones que desarrollan las Fuerzas Armadas del Perú, en la zona, garantizan en un alto nivel la seguridad y protección a la Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP) para el normal desarrollo y continuidad de sus actividades en la región del Cusco. 2018-2019.	Variable X: Seguridad nacional	Terrorismo y subversión.	Atentados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Enfoque de investigación Cuantitativa 2. Tipo de investigación Básica 3. Método de investigación Hipotético deductivo 4. Alcance de investigación Correlacional 5. Diseño de investigación No experimental de corte transversal correlacional 6. Población 7. La población objeto de estudio fue un total conformado por 147,194 personas constituidas por el personal de la Municipalidad Provincial de La Convención, personal de la Empresa Transportadora de Gas del Cusco, personal de la 33 Brigada de Infantería y población de la provincia de La Convención. 8. Muestra La muestra óptima fue de 383 personas que fueron seleccionadas en forma aleatoria entre personal de la Municipalidad Provincial de La Convención, personal de la Empresa Transportadora de Gas del Perú en el Cusco, personal de la 33ª Brigada de Infantería y población de la provincia de La Convención. 9. Técnicas Observación Encuesta 10. Instrumentos Guía observación, fichas. El cuestionario
					Sabotaje.	
					Secuestros.	
				Pobreza como generadora de insatisfacción.	Desnutrición.	
					Salud.	
					Educación.	
				Delincuencia organizada	Narcotráfico	
					Extorsiones	
					Secuestros	
				¿En qué medida el resultado de las acciones que desarrollan las FF.AA. del Perú, en la zona, contra el terrorismo y la subversión garantizan la seguridad y protección del personal, la infraestructura y los medios de la Empresa TGP para el normal desarrollo y continuidad de sus actividades en la región del Cusco?	Determinar en qué medida el resultado de las acciones que desarrollan las FF.AA. del Perú, en la zona, contra el terrorismo y la subversión garantizan la seguridad y protección del personal, la infraestructura y los medios de la Empresa TGP para el normal desarrollo y continuidad de sus actividades en la región del Cusco.	
Medio ambiente						
Abastecimiento de gas						
Perturbación	Pueblos indígenas					
	Títulos de propiedad					
	Conflictos sociales					
Destrucción	Seguridad					
	Operaciones militares					

<p>¿En qué medida el resultado de las acciones que desarrollan las FF.AA. del Perú para reducir la pobreza en la zona, garantizan la seguridad y protección de la Empresa TGP para el normal desarrollo y continuidad de sus actividades en la región del Cusco?</p>	<p>En qué medida el resultado de las acciones que desarrollan las FF.AA. del Perú para reducir la pobreza en la zona, garantizan la seguridad y protección de la Empresa TGP para el normal desarrollo y continuidad de sus actividades en la región del Cusco.</p>	<p>Los resultados de las acciones que desarrollan las FF.AA. del Perú para reducir la pobreza en la zona, garantizan en un alto nivel la seguridad y protección de la Empresa TGP para el normal desarrollo y continuidad de sus actividades en la región del Cusco.</p>				
<p>¿En qué medida el resultado de las acciones que desarrollan las FF.AA. del Perú para combatir la delincuencia organizada en la zona, garantizan la seguridad y protección de la Empresa TGP para el normal desarrollo y continuidad de sus actividades en la región del Cusco?</p>	<p>Determinar en qué medida el resultado de las acciones que desarrollan las FF.AA. del Perú para combatir la delincuencia organizada en la zona, garantizan la seguridad y protección de la Empresa TGP para el normal desarrollo y continuidad de sus actividades en la región del Cusco.</p>	<p>Los resultados de las acciones que desarrollan las FF.AA. del Perú para combatir la delincuencia organizada en la zona, garantizan en un alto nivel la seguridad y protección de la Empresa TGP para el normal desarrollo y continuidad de sus actividades en la región del Cusco.</p>				

	Pobreza como generadora de insatisfacción.					
4	En la comunidad nativa machiguenga Megantoni, perteneciente al distrito de Echarate, los ingresos mensuales de las familias oscilan entre los 200 a 700 soles, este nivel de ingresos solo cubre los gastos de una canasta básica de consumo lo que está ocasionando que se incrementen los niveles de pobreza y de extrema pobreza.					
5	El puesto de salud de categoría I-1 de la comunidad nativa de Megantoni cuenta con personal médico, enfermeras, equipos, insumos y medicamentos acorde a su categoría para cubrir emergencias en enfermedades respiratorias (faringitis, amigdalitis), caries profundas, partos, anemia y desnutrición.					
6	El acceso a los servicios de saneamiento básico y energía eléctrica en la mayoría de instituciones educativas es deficiente lo que limita a los estudiantes su proceso de enseñanza-aprendizaje y la cátedra de los docentes.					
	Delincuencia organizada					
7	Ud. considera que el narcotráfico que impera en la zona del Cusco permite que se esté incrementando la delincuencia organizada dificultando con ello la labor de las fuerzas del orden para garantizar la seguridad de los dos ductos que transportan gas de la selva del Cusco a la costa.					
8	Ud. considera que las fuerzas del orden garantizan los niveles adecuados de seguridad que controlan en forma efectiva la coacción entre los conciudadanos.					
9	Ud. considera que el crimen organizado en la modalidad de secuestros en la zona de responsabilidad de la 33ª Brigada de Infantería está afectando psicológicamente la capacidad de las personas para manejar las demandas de la vida diaria.					



**CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
ESCUELA DE POSGRADO**

ANEXO 02: ENCUESTA A LAS AUTORIDADES Y POBLADORES DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, CUSCO, PARA EVALUAR EL ACTIVO CRÍTICO NACIONAL, EMPRESA TRANSPORTADORA DE GAS DEL PERÚ EN EL CUSCO.

Instrucciones:

Estimado participante, a continuación te presento un cuestionario sobre “**Las Fuerzas Armadas del Perú en la seguridad de los activos críticos nacionales. Caso Empresa transportadora de Gas del Perú, 2018-2019**”, tu respuesta es sumamente relevante; por ello debes leerlo en forma detallada y, luego, marcar una de las cinco alternativas:

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
01	02	03	04	05

N°	Dimensiones	Totalmente en desacuerdo (1)	En desacuerdo (2)	Indiferente (3)	De acuerdo (4)	Totalmente de acuerdo (5)
	Afectación					
10	Ud., considera una ruptura en los ductos del eje energético de gas sea de gas natural o de los líquidos de gas natural tiene consecuencias negativas en la economía para el país.					
11	Ud. Considera que el gas natural produce alteraciones o daños indirectos al medio ambiente como deforestación, desplazamientos de comunidades y destrucciones de ecosistemas por la construcción del eje energético de gas del Cusco.					
12	Ud., considera que una paralización de la producción de gas perjudica a las empresas industrias, parque automotor entre otras empresas que dependen del gas para su producción y consecuentemente existe una disminución de los ingresos fiscales que afecta el canon gasífero y por ende al desarrollo regional.					

	Perturbación					
13	Ud., considera que la relación entre los pueblos indígenas y la empresa Transportadora de gas del Perú en el Cusco suele ser tensa debido a la desconfianza que existe de los pueblos indígenas a la contaminación del río Urubamba.					
14	Ud., considera que las comunidades nativas están disconformes con el Estado debido a que a la fecha aún no se le ha tramitado sus títulos de propiedad.					
15	Ud., considera que los conflictos sociales entre indígena y migrantes, así como la contaminación cultural y la difusión de enfermedades entre los nativos son un riesgo latente que podría ocasionar atentados al eje energético de gas del Cusco.					
	Destrucción					
16	La 31va Brigada de Infantería cumple eficientemente su rol de seguridad y protección a las obras instalaciones y al personal del eje energético de gas del Cusco.					
17	Ud. Considera que la 31 Brigada de Infantería realiza eficientemente operaciones militares en seguridad y protección del eje energético de gas del Cusco.					
18	Ud. Considera., que la 31 Brigada de Infantería tiene los equipos y medios convenientes para garantizar la seguridad del activo crítico nacional Empresa Transportadora de Gas del Perú en el Cusco en el eje energético de gas, tramo selva de aproximadamente 210 Kms.					

Anexo 3: Informe de validez del instrumento de recolección de datos

ANÁLISIS DE CONFIABILIDAD: ALFA DE CRONBACH

Según los ítems propuestos en los instrumentos de recolección de datos de la presente investigación, se realiza el análisis de confiabilidad alfa de Cronbach con el paquete estadístico SPSS 25, mediante el cual se determinan los siguientes estadísticos:

- ❖ Media de la escala si se elimina un elemento.
- ❖ Varianza de la escala si se elimina un elemento.
- ❖ Correlación elemento total corregido.
- ❖ Alfa de Cronbach si se elimina el elemento.

A continuación, se muestra el cuadro resumen:

	N	%
Válidos	383	100,0
Casos Excluidos^a	0	,0
Total	383	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
0,8321	0,8632	18

**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE LA VARIABLE X:
SEGURIDAD NACIONAL**

Estadísticas de elemento de resumen							
	Media	Mínimo	Máximo	Rango	Máximo / Mínimo	Varianza	N de elementos
Medias de elemento	1,314	1,745	2,135	,165	1,145	,0231	9
Varianzas de elemento	1,120	1,011	1,455	,120	1,224	,0245	9

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
1.1.- La 33ª Brigada de Infantería está entrenada y equipada con medios y materiales idóneos para garantizar la seguridad e integridad del personal de la Empresa Transportadora de Gas del Perú.	10,245	1,357	,897	,902
1.2.- La 33ª Brigada de Infantería cuenta con aeronaves de alas giratorias (helicópteros), vehículos y medios para realizar operaciones militares en persecución de delincuentes terroristas en caso de que hayan realizado actos de sabotaje en el eje energético de gas del Perú.	11,356	1,367	,845	,911
1.3.- La 33ª Brigada de Infantería cuenta con personal especializado en secuestros para realizar operaciones militares en persecución de los delincuentes terroristas en caso que secuestren personal de directivos y ejecutivos de la Empresa Transportadora de Gas del Perú.	11,256	1,566	,891	,870
1.4.- En la comunidad nativa Machiguenga Megantoni, perteneciente al distrito de Echarate, los ingresos mensuales de las familias oscilan entre los 200 a 700 soles, este nivel de ingresos solo cubre los gastos de una canasta básica de consumo lo que está ocasionando que se incrementen los niveles de pobreza y de extrema pobreza.	10,245	2,134	,818	,834
1.5.- El puesto de salud de categoría I-1 de la comunidad nativa de Megantoni cuenta con personal médico, enfermeras, equipos, insumos y medicamentos acorde a su categoría para cubrir emergencias en enfermedades respiratorias (faringitis, amigdalitis), caries profundas, partos, anemia y desnutrición.	10,143	1,355	,796	,801
1.6.- El acceso a los servicios de saneamiento básico y energía eléctrica en la mayoría de Instituciones educativas son deficientes lo que limita a los estudiantes su proceso enseñanza aprendizaje y la catedra de los docentes.	9,644	2,134	,902	,875
1.7.- Ud. considera que el narcotráfico que impera en la zona del Cusco permite que se esté incrementando la delincuencia organizada dificultando con ello la labor de las fuerzas del orden para garantizar la seguridad de los dos ductos que transportan gas de la selva del Cusco a la costa.	9,234	1,578	,872	,859
1.8.- Ud. considera que las fuerzas del orden garantizan los niveles adecuados de seguridad que controlan en forma efectiva la coacción entre los conciudadanos.	10,245	2,356	,875	,880
1.9.- Ud. considera que el crimen organizado en la modalidad de secuestros en la zona de responsabilidad de la 33ª Brigada de Infantería está afectando psicológicamente la capacidad de las personas para manejar las demandas de la vida diaria.	9,346	2,345	,788	,845

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE LA VARIABLE Y: ACTIVOS CRÍTICOS NACIONALES

Estadísticas de elemento de resumen							
	Media	Mínimo	Máximo	Rango	Máximo / Mínimo	Varianza	N de elementos
Medias de elemento	1,244	1,635	1,245	,124	1,046	,02661	9
Varianzas de elemento	1,345	1,423	2,745	,145	1,356	,02560	9

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
2.1.- Ud. considera que una ruptura en los ductos del eje energético de gas sea de gas natural o de los líquidos de gas natural tiene consecuencias negativas en la economía para el país.	11,567	0,645	,811	,799
2.2.- Ud. considera que el gas natural produce alteraciones o daños indirectos al medio ambiente como deforestación, desplazamientos de comunidades y destrucciones de ecosistemas por la construcción del eje energético de gas del Perú.	10,356	1,245	,890	,790
2.3.- Ud. considera que una paralización de la producción de gas perjudica a las empresas industrias, parque automotor entre otras empresas que dependen del gas para su producción y consecuentemente existe una disminución de los ingresos fiscales que afecta el canon gasífero y por ende al desarrollo regional.	11,534	0,987	,877	,901
2.4.- Ud. considera que la relación entre los pueblos indígenas y la empresa Transportadora de Gas del Perú suele ser tensa debido a la desconfianza que existe de los pueblos indígenas a la contaminación del río Urubamba.	9,123	1,466	,790	,820
2.5.- Ud. considera que las comunidades nativas están disconformes con el Estado debido a que a la fecha aún no se le ha tramitado sus títulos de propiedad.	10,123	0,456	,895	,899
2.6.- Ud. considera que los conflictos sociales entre indígenas y migrantes, así como la contaminación cultural y la difusión de enfermedades entre los nativos son un riesgo latente que podría ocasionar atentados al eje energético de gas del Perú.	10,223	1,655	,799	,901
2.7.- La 33ª Brigada de Infantería cumple eficientemente su rol de seguridad y protección a las obras instalaciones y al personal del eje energético de gas del Perú.	11,463	1,645	,891	,895
2.8.- Ud. considera que la 33ª Brigada de Infantería realiza eficientemente operaciones militares en seguridad y protección del eje energético de gas del Perú.	8,645	1,245	,809	,799
2.9.- Ud. considera que la 3ª Brigada de Infantería tiene los equipos y medios convenientes para garantizar la seguridad del activo crítico nacional Empresa Transportadora de Gas del Perú en el eje energético de gas, tramo selva de aproximadamente 210 km.	10,344	1,866	,825	,881

Los ítems de los instrumentos presentan un valor mayor a 0,7 lo que indica, que están aptos para su presentación en la recolección de información

Anexo 4: Base de datos

	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9
ENCUESTADO 1	1	1	1	5	4	5	5	4	5									
ENCUESTADO 2	2	4	5	5	5	5	4	4	5									
ENCUESTADO 3	1	5	5	2	4	5	5	5	5									
ENCUESTADO 4	1	1	5	4	5	5	4	4	5									
ENCUESTADO 5	2	4	5	4	5	5	5	5	5									
ENCUESTADO 6	1	5	1	5	4	5	4	5	5									
ENCUESTADO 7	2	1	4	3	5	5	5	4	5									
ENCUESTADO 8	1	4	4	5	5	5	4	4	5									
ENCUESTADO 9	2	1	5	5	5	5	5	5	4									
ENCUESTADO 10	2	5	2	5	4	5	4	4	5									
ENCUESTADO 11	2	4	3	3	5	5	5	5	4									
ENCUESTADO 12	3	1	4	5	5	5	4	4	5									
ENCUESTADO 13	2	2	2	3	4	5	5	5	4									
ENCUESTADO 14	1	2	4	5	4	5	3	4	5									
ENCUESTADO 15	2	1	3	5	5	5	5	4	5									
ENCUESTADO 16	2	4	4	4	4	5	4	5	5									
ENCUESTADO 17	1	1	2	5	5	5	5	4	5									
ENCUESTADO 18	4	3	3	4	4	5	5	5	4									
ENCUESTADO 19	2	2	4	4	5	5	5	5	5									
ENCUESTADO 20	1	4	3	5	4	5	4	5	5									
ENCUESTADO 21	2	2	2	4	4	5	3	5	4									
ENCUESTADO 22	1	3	2	5	5	5	5	4	4									
ENCUESTADO 23	1	1	3	4	5	3	4	5	4									
ENCUESTADO 24	4	2	4	4	4	5	4	5	5									
ENCUESTADO 25	4	3	4	5	5	5	5	2	4									
ENCUESTADO 26	2	2	3	5	3	5	4	5	5									
ENCUESTADO 27	5	1	4	4	4	5	3	5	3									
ENCUESTADO 28	4	4	3	5	5	5	5	2	4									
ENCUESTADO 29	5	2	4	4	5	5	4	4	5									
ENCUESTADO 30	3	2	3	5	4	3	4	3	4									
ENCUESTADO 31	2	4	4	5	5	5	4	5	5									
ENCUESTADO 32	3	2	4	4	4	5	3	5	3									
ENCUESTADO 33	3	5	5	5	3	5	5	3	5									
ENCUESTADO 34	2	2	4	5	5	4	4	5	5									
ENCUESTADO 35	4	4	5	4	4	5	3	2	4									
ENCUESTADO 36	2	2	4	4	5	5	4	4	5									
ENCUESTADO 37	4	1	4	5	4	5	5	5	4									
ENCUESTADO 38	3	4	4	4	5	4	4	3	5									
ENCUESTADO 39	5	1	4	4	4	5	4	3	5									
ENCUESTADO 40	3	2	5	4	5	5	5	5	4									
ENCUESTADO 41	4	2	4	4	4	4	5	5	5									
ENCUESTADO 42	5	5	5	5	5	5	5	4	4									
ENCUESTADO 43	3	2	4	4	4	5	5	4	4									
ENCUESTADO 44										5	5	1	4	1	4	1	4	3
ENCUESTADO 45										5	5	4	5	4	4	4	4	4
ENCUESTADO 46										5	5	4	4	4	1	5	4	5
ENCUESTADO 47										5	5	4	5	5	5	4	4	1
ENCUESTADO 48										2	1	1	4	1	5	4	4	3
ENCUESTADO 49										5	5	5	5	5	4	1	4	4

ENCUESTADO 50										5	5	5	5	4	1	4	4	5
ENCUESTADO 51										5	5	5	4	5	4	5	4	1
ENCUESTADO 52										5	3	1	5	1	4	5	4	4
ENCUESTADO 53										5	5	5	5	4	5	4	4	5
ENCUESTADO 54										2	5	5	4	4	5	1	4	3
ENCUESTADO 55										5	5	2	5	5	5	4	5	5
ENCUESTADO 56										5	5	5	5	4	4	4	4	4
ENCUESTADO 57										3	5	4	5	4	5	4	5	1
ENCUESTADO 58										5	5	4	4	1	1	4	4	4
ENCUESTADO 59										5	3	2	5	5	5	1	5	4
ENCUESTADO 60										5	5	4	5	4	4	5	4	4
ENCUESTADO 61										5	5	4	5	5	5	5	4	3
ENCUESTADO 62										5	5	4	4	4	4	4	5	4
ENCUESTADO 63										5	5	4	5	5	4	4	4	4
ENCUESTADO 64										5	3	2	5	5	4	1	4	2
ENCUESTADO 65										5	5	4	5	1	1	4	4	4
ENCUESTADO 66										5	5	5	4	4	5	5	4	4
ENCUESTADO 67										3	5	5	5	4	5	5	4	5
ENCUESTADO 68										5	5	5	3	5	5	3	5	3
ENCUESTADO 69										5	5	5	4	5	5	4	4	4
ENCUESTADO 70										5	5	2	5	1	5	5	4	2
ENCUESTADO 71										5	5	4	4	4	5	5	5	4
ENCUESTADO 72										5	5	4	5	4	5	1	4	5
ENCUESTADO 73										5	5	4	5	4	4	4	4	3
ENCUESTADO 74										5	3	2	4	5	1	4	4	5
ENCUESTADO 75										5	5	5	5	5	4	5	5	4
ENCUESTADO 76										5	5	5	4	5	5	5	4	3
ENCUESTADO 77										5	5	2	5	2	5	4	4	4
ENCUESTADO 78										3	5	4	5	5	4	5	4	2
ENCUESTADO 79										5	5	4	4	4	5	1	5	4
ENCUESTADO 80										5	5	4	3	5	4	4	4	5
ENCUESTADO 81										5	5	2	5	4	1	5	4	4
ENCUESTADO 82										5	5	5	4	4	4	4	5	3
ENCUESTADO 83										5	5	5	5	5	4	5	4	4
ENCUESTADO 84										5	5	5	5	5	5	4	4	2
ENCUESTADO 85										5	5	3	4	5	5	5	4	4
ENCUESTADO 86										5	5	4	5	2	5	4	5	4
ENCUESTADO 87										5	5	4	5	4	5	5	4	4
ENCUESTADO 88										3	5	4	4	4	4	4	4	4
ENCUESTADO 89										5	4	4	5	4	5	5	5	4
ENCUESTADO 90										5	5	4	4	5	4	5	4	5
ENCUESTADO 91										5	5	4	3	5	5	4	4	2
ENCUESTADO 92										5	4	4	5	2	5	4	5	4
ENCUESTADO 93										5	5	4	4	5	5	5	4	4
ENCUESTADO 94										5	5	5	5	5	4	5	4	4
ENCUESTADO 95										5	4	3	5	2	5	5	4	4
ENCUESTADO 96										5	5	5	5	5	4	1	4	2
ENCUESTADO 97										5	5	5	5	5	4	4	5	5
ENCUESTADO 98										5	5	5	3	4	5	4	4	4
ENCUESTADO 99										5	4	3	4	4	4	4	4	4
ENCUESTADO 100										5	5	5	5	4	5	5	4	3
ENCUESTADO 101										5	5	5	4	5	5	5	5	2

ENCUESTADO 102										5	5	5	5	5	2	1	4	4
ENCUESTADO 103										5	4	3	3	5	5	5	4	4
ENCUESTADO 104										5	5	4	5	4	4	4	4	2
ENCUESTADO 105										5	5	4	4	4	2	5	5	4
ENCUESTADO 106										5	5	4	5	4	5	4	4	5
ENCUESTADO 107										5	4	4	5	5	5	4	4	4
ENCUESTADO 108										3	5	3	3	5	5	1	5	4
ENCUESTADO 109										5	5	5	5	5	4	4	4	4
ENCUESTADO 110										5	5	5	4	5	4	4	4	4
ENCUESTADO 111										5	4	5	5	5	4	5	4	2
ENCUESTADO 112										5	5	5	5	4	5	5	4	5
ENCUESTADO 113										5	5	5	5	4	5	5	4	3
ENCUESTADO 114										5	5	5	4	5	4	4	5	5
ENCUESTADO 115										5	4	3	4	5	5	4	4	4
ENCUESTADO 116										5	5	4	3	5	2	1	4	5
ENCUESTADO 117										5	5	4	5	5	5	4	5	4
ENCUESTADO 118										5	5	4	5	5	4	4	4	2
ENCUESTADO 119										5	5	5	5	5	4	5	4	4
ENCUESTADO 120										5	5	5	4	2	5	4	4	3
ENCUESTADO 121										5	5	3	3	3	5	5	4	4
ENCUESTADO 122										5	4	4	5	5	4	4	5	4
ENCUESTADO 123										5	5	4	5	4	2	5	4	5
ENCUESTADO 124										5	5	4	4	2	4	4	4	3
ENCUESTADO 125										5	4	4	5	5	4	4	5	4
ENCUESTADO 126										5	5	4	3	3	4	5	4	4
ENCUESTADO 127										5	5	4	5	5	5	5	4	4
ENCUESTADO 128										5	4	4	4	2	5	4	4	5
ENCUESTADO 129										3	5	4	4	5	4	5	5	2
ENCUESTADO 130										5	5	4	4	5	5	5	4	4
ENCUESTADO 131										5	4	4	3	5	4	4	4	2
ENCUESTADO 132										5	5	4	5	4	2	1	5	2
ENCUESTADO 133										5	5	5	4	4	4	5	4	2
ENCUESTADO 134										5	4	5	5	3	5	5	5	5
ENCUESTADO 135										5	5	5	4	4	5	4	4	5
ENCUESTADO 136										5	5	5	4	4	5	4	4	4
ENCUESTADO 137										5	5	5	3	5	5	5	4	4
ENCUESTADO 138										5	4	4	5	5	4	1	5	5
ENCUESTADO 139										5	5	4	5	5	5	4	4	4
ENCUESTADO 140										5	5	4	5	5	4	5	4	5
ENCUESTADO 141										5	4	4	4	4	5	4	4	4
ENCUESTADO 142										5	5	4	5	5	2	5	4	2
ENCUESTADO 143										5	5	4	3	4	5	4	4	4
ENCUESTADO 144										5	4	5	5	5	4	4	5	5
ENCUESTADO 145										5	5	5	5	4	5	4	4	2
ENCUESTADO 146										5	5	3	5	3	4	1	4	5
ENCUESTADO 147										5	4	3	5	4	2	5	4	4
ENCUESTADO 148										5	5	5	5	5	4	5	5	2
ENCUESTADO 149										5	5	5	3	5	5	5	4	5
ENCUESTADO 150										5	5	3	5	5	4	2	4	3
ENCUESTADO 151										5	5	5	5	4	5	4	4	4
ENCUESTADO 152										5	5	5	5	3	4	4	5	5
ENCUESTADO 153										5	4	3	5	4	4	4	4	4

ENCUESTADO 154										3	5	5	5	5	5	4	4	4
ENCUESTADO 155										5	5	3	5	4	3	2	4	3
ENCUESTADO 156										5	5	5	3	5	4	5	4	5
ENCUESTADO 157										5	5	5	5	4	5	4	4	5
ENCUESTADO 158										5	4	5	4	4	5	5	5	4
ENCUESTADO 159										3	4	5	5	5	5	4	4	3
ENCUESTADO 160										5	4	5	4	3	3	4	4	4
ENCUESTADO 161										5	4	4	5	5	5	2	4	5
ENCUESTADO 162										5	4	4	4	4	5	4	4	4
ENCUESTADO 163										5	4	4	4	5	5	4	5	5
ENCUESTADO 164										5	4	4	5	5	3	5	4	3
ENCUESTADO 165										3	4	4	5	3	4	5	4	4
ENCUESTADO 166										5	5	4	3	5	4	5	4	4
ENCUESTADO 167										5	5	4	5	5	4	4	5	5
ENCUESTADO 168										5	5	4	5	4	5	2	4	3
ENCUESTADO 169										5	4	4	3	3	3	5	4	5
ENCUESTADO 170										5	5	5	5	5	5	4	4	4
ENCUESTADO 171										5	5	5	4	4	5	2	4	4
ENCUESTADO 172										5	5	5	3	5	3	2	4	4
ENCUESTADO 173										5	4	5	5	4	3	5	5	3
ENCUESTADO 174										5	5	5	5	4	5	4	4	5
ENCUESTADO 175										5	5	5	5	4	3	2	4	5
ENCUESTADO 176										3	5	5	3	5	5	5	5	5
ENCUESTADO 177										5	4	5	5	5	5	4	4	3
ENCUESTADO 178										5	5	5	5	5	5	5	4	3
ENCUESTADO 179										5	5	5	3	4	3	4	4	5
ENCUESTADO 180										5	4	5	5	4	5	4	3	4
ENCUESTADO 181										5	5	5	5	4	4	2	4	5
ENCUESTADO 182										5	4	5	4	5	5	5	4	5
ENCUESTADO 183										5	4	5	3	4	3	4	4	2
ENCUESTADO 184										5	5	5	4	5	3	5	4	4
ENCUESTADO 185										5	5	5	4	4	5	4	3	2
ENCUESTADO 186										5	5	5	5	4	3	5	4	4
ENCUESTADO 187										3	5	5	5	4	3	2	4	3
ENCUESTADO 188										5	4	4	3	3	3	4	4	4
ENCUESTADO 189										5	5	4	5	5	5	4	4	4
ENCUESTADO 190										5	4	4	5	5	4	4	4	2
ENCUESTADO 191										5	4	4	4	5	3	4	4	5
ENCUESTADO 192										3	4	4	4	5	4	2	3	3
ENCUESTADO 193										5	5	4	5	3	4	4	4	5
ENCUESTADO 194										5	4	4	4	4	3	5	4	2
ENCUESTADO 195										5	5	5	5	5	3	5	3	5
ENCUESTADO 196										5	4	5	3	4	3	5	4	5
ENCUESTADO 197										4	5	4	4	5	3	2	4	4
ENCUESTADO 198										5	5	4	5	4	4	5	3	4
ENCUESTADO 199										5	4	4	5	5	5	4	4	4
ENCUESTADO 200										5	5	4	4	3	5	2	3	2
ENCUESTADO 201										5	4	5	5	5	4	5	4	4
ENCUESTADO 202										5	4	5	4	5	4	4	4	4
ENCUESTADO 203										4	5	5	3	4	3	5	4	4
ENCUESTADO 204										5	4	5	4	4	4	5	3	2
ENCUESTADO 205										5	5	5	5	5	4	2	3	4

ENCUESTADO 206										5	5	5	4	5	4	4	4	4
ENCUESTADO 207										5	5	5	3	4	3	2	4	4
ENCUESTADO 208										5	5	5	5	5	5	5	4	4
ENCUESTADO 209										4	5	5	4	3	5	4	4	4
ENCUESTADO 210										5	5	5	5	4	5	4	3	4
ENCUESTADO 211										5	5	5	4	4	4	2	4	3
ENCUESTADO 212										5	5	5	5	4	3	5	4	5
ENCUESTADO 213										5	4	5	5	5	4	4	4	4
ENCUESTADO 214										4	5	5	5	5	5	5	4	4
ENCUESTADO 215										5	5	5	4	4	3	2	3	4
ENCUESTADO 216										5	4	5	5	3	5	5	4	4
ENCUESTADO 217										5	5	5	5	4	4	4	4	4
ENCUESTADO 218										5	5	5	5	4	3	4	3	4
ENCUESTADO 219										5	5	5	4	5	4	2	4	3
ENCUESTADO 220										4	4	5	5	5	5	4	4	4
ENCUESTADO 221										5	5	5	5	5	3	5	4	4
ENCUESTADO 222										5	5	5	4	3	5	2	3	4
ENCUESTADO 223										5	4	5	5	4	5	4	4	3
ENCUESTADO 224										5	4	5	5	5	5	5	4	4
ENCUESTADO 225										5	4	4	5	4	5	4	4	4
ENCUESTADO 226										4	4	4	4	5	4	5	3	4
ENCUESTADO 227										5	4	4	5	4	3	2	4	4
ENCUESTADO 228										5	4	4	5	4	3	4	4	4
ENCUESTADO 229										5	4	4	3	3	3	4	3	5
ENCUESTADO 230										5	4	4	5	5	4	4	4	2
ENCUESTADO 231										5	4	4	5	5	5	2	4	5
ENCUESTADO 232										4	5	5	4	5	5	4	3	4
ENCUESTADO 233										5	4	5	5	5	5	4	4	4
ENCUESTADO 234										5	5	5	3	3	4	4	4	5
ENCUESTADO 235										5	4	5	4	4	5	4	3	5
ENCUESTADO 236										5	4	5	5	4	4	4	4	4
ENCUESTADO 237										4	4	5	5	5	5	4	4	4
ENCUESTADO 238										5	4	5	3	5	3	4	4	4
ENCUESTADO 239										5	4	5	5	3	5	5	3	4
ENCUESTADO 240										5	4	5	4	5	5	5	4	4
ENCUESTADO 241										4	5	5	5	5	3	4	3	4
ENCUESTADO 242										5	4	5	4	4	5	4	4	4
ENCUESTADO 243										5	5	5	4	4	4	5	4	4
ENCUESTADO 244										5	5	5	3	3	5	4	4	5
ENCUESTADO 245										5	4	5	5	5	4	2	4	4
ENCUESTADO 246										4	5	5	5	5	3	5	4	3
ENCUESTADO 247										5	4	5	5	5	4	4	4	5
ENCUESTADO 248										5	5	5	3	4	4	4	4	4
ENCUESTADO 249										5	4	5	5	3	4	2	4	2
ENCUESTADO 250										4	4	5	5	5	4	5	4	4
ENCUESTADO 251										5	5	5	3	5	5	2	4	4
ENCUESTADO 252										5	4	5	5	5	5	4	4	3
ENCUESTADO 253										5	5	5	4	3	3	5	3	2
ENCUESTADO 254										5	4	5	5	4	5	4	4	4
ENCUESTADO 255										4	5	5	4	4	5	4	3	4
ENCUESTADO 256										5	4	5	3	5	5	2	4	4
ENCUESTADO 257										5	4	5	4	3	4	2	4	4

ENCUESTADO 258										5	4	5	5	4	4	4	3	4
ENCUESTADO 259										5	5	5	3	4	5	5	4	4
ENCUESTADO 260										4	4	5	5	5	3	2	4	4
ENCUESTADO 261										5	5	5	4	5	5	5	3	4
ENCUESTADO 262										5	4	3	5	5	4	4	4	4
ENCUESTADO 263										5	5	4	4	5	4	4	4	4
ENCUESTADO 264										4	4	4	3	5	5	5	3	4
ENCUESTADO 265										5	5	4	5	4	3	2	4	4
ENCUESTADO 266										5	5	4	4	3	5	4	4	5
ENCUESTADO 267										5	5	4	5	4	4	4	4	4
ENCUESTADO 268										5	4	4	4	5	3	4	3	4
ENCUESTADO 269										4	4	5	3	5	4	5	4	4
ENCUESTADO 270										5	4	5	4	5	4	4	3	5
ENCUESTADO 271										5	4	5	5	4	3	4	4	4
ENCUESTADO 272										5	4	5	3	3	3	4	4	4
ENCUESTADO 273										5	5	5	5	4	4	4	4	4
ENCUESTADO 274										4	5	5	5	5	3	5	3	4
ENCUESTADO 275										5	4	5	3	4	5	5	4	4
ENCUESTADO 276										5	5	5	4	4	5	4	4	2
ENCUESTADO 277										5	5	5	5	4	4	2	4	4
ENCUESTADO 278										5	4	5	4	5	4	4	3	4
ENCUESTADO 279										5	4	5	3	3	3	4	4	4
ENCUESTADO 280										4	5	5	5	5	4	2	4	4
ENCUESTADO 281										5	5	5	4	5	5	4	3	4
ENCUESTADO 282										5	5	5	5	5	5	4	4	4
ENCUESTADO 283										5	5	5	3	5	4	2	4	4
ENCUESTADO 284										5	5	5	5	3	5	5	3	4
ENCUESTADO 285										5	5	5	4	4	3	5	4	3
ENCUESTADO 286										5	5	4	5	3	4	2	4	4
ENCUESTADO 287										4	5	4	3	3	5	5	4	3
ENCUESTADO 288										5	5	4	5	4	4	5	4	4
ENCUESTADO 289										5	5	4	5	5	5	5	4	3
ENCUESTADO 290										5	4	4	4	4	3	5	3	4
ENCUESTADO 291										5	4	4	4	4	4	5	4	4
ENCUESTADO 292										5	4	5	4	4	5	5	4	4
ENCUESTADO 293										5	4	5	3	4	5	4	4	4
ENCUESTADO 294										5	4	5	5	4	4	4	4	4
ENCUESTADO 295										4	5	5	5	4	3	4	3	4
ENCUESTADO 296										5	4	5	5	4	4	4	4	4
ENCUESTADO 297										5	4	5	5	4	4	5	4	4
ENCUESTADO 298										5	5	5	3	4	3	4	4	4
ENCUESTADO 299										5	5	5	5	4	4	4	4	4
ENCUESTADO 300										5	5	5	5	5	4	4	3	5
ENCUESTADO 301										5	5	5	5	5	5	5	4	4
ENCUESTADO 302										4	5	5	5	5	3	5	4	4
ENCUESTADO 303										5	5	5	3	3	5	5	4	3
ENCUESTADO 304										5	5	5	2	5	5	5	3	4
ENCUESTADO 305										5	5	4	5	5	4	5	4	5
ENCUESTADO 306										5	4	4	5	5	3	4	4	4
ENCUESTADO 307										5	4	4	5	3	4	4	3	4
ENCUESTADO 308										5	4	4	2	5	4	4	4	5
ENCUESTADO 309										5	5	4	5	5	5	5	4	5

ENCUESTADO 310										5	5	5	5	5	5	5	4	3
ENCUESTADO 311										4	5	5	5	3	5	4	4	4
ENCUESTADO 312										5	4	5	5	5	4	5	4	5
ENCUESTADO 313										5	4	5	4	4	4	5	4	3
ENCUESTADO 314										5	4	5	5	5	4	4	4	4
ENCUESTADO 315										4	5	5	5	3	5	4	2	4
ENCUESTADO 316										5	4	5	4	5	4	5	3	4
ENCUESTADO 317										5	4	5	5	5	4	4	4	4
ENCUESTADO 318										5	4	5	5	5	4	5	4	4
ENCUESTADO 319										5	4	5	4	3	5	4	3	4
ENCUESTADO 320										5	4	5	5	3	5	5	2	4
ENCUESTADO 321										5	4	5	4	4	5	4	4	5
ENCUESTADO 322										4	4	5	5	3	3	5	4	4
ENCUESTADO 323										5	4	5	5	5	5	4	3	4
ENCUESTADO 324										5	5	5	2	5	3	5	4	4
ENCUESTADO 325										5	5	5	4	4	4	5	3	4
ENCUESTADO 326										5	4	5	5	3	4	5	2	4
ENCUESTADO 327										5	5	5	4	5	5	4	4	3
ENCUESTADO 328										5	5	5	4	4	3	4	3	4
ENCUESTADO 329										5	5	5	5	4	5	4	4	4
ENCUESTADO 330										4	5	5	2	4	4	4	3	3
ENCUESTADO 331										5	4	5	5	5	3	5	4	4
ENCUESTADO 332										5	4	5	4	4	4	4	3	4
ENCUESTADO 333										5	4	5	5	4	5	4	4	4
ENCUESTADO 334										5	4	5	4	5	5	4	2	4
ENCUESTADO 335										5	4	5	4	4	4	4	3	4
ENCUESTADO 336										5	4	5	5	4	3	5	4	4
ENCUESTADO 337										5	4	5	4	4	4	4	3	3
ENCUESTADO 338										5	4	5	2	5	4	5	4	4
ENCUESTADO 339										5	5	5	5	4	4	5	4	4
ENCUESTADO 340										5	5	5	4	5	4	4	4	3
ENCUESTADO 341										4	5	4	5	5	3	4	3	4
ENCUESTADO 342										5	5	4	5	5	5	4	4	4
ENCUESTADO 343										5	5	4	2	4	5	5	4	4
ENCUESTADO 344										5	5	4	5	4	5	4	2	5
ENCUESTADO 345										5	5	4	4	4	3	4	4	4
ENCUESTADO 346										5	5	5	5	4	3	5	4	4
ENCUESTADO 347										4	4	5	5	5	5	5	3	4
ENCUESTADO 348										5	5	5	4	5	4	5	4	4
ENCUESTADO 349										5	4	5	1	3	4	4	3	3
ENCUESTADO 350										5	4	5	5	5	5	4	4	5
ENCUESTADO 351										5	5	5	5	5	4	4	3	3
ENCUESTADO 352										5	5	5	5	3	4	5	2	4
ENCUESTADO 353										5	5	5	4	5	5	5	3	4
ENCUESTADO 354										4	5	5	1	5	5	5	4	4
ENCUESTADO 355										5	5	5	4	4	5	4	3	4
ENCUESTADO 356										5	5	5	4	3	5	4	4	3
ENCUESTADO 357										5	5	5	5	4	5	5	4	4
ENCUESTADO 358										5	4	5	5	5	5	4	2	4
ENCUESTADO 359										5	5	5	1	5	4	4	4	4
ENCUESTADO 360										5	4	5	5	4	4	4	3	4
ENCUESTADO 361										5	5	5	5	3	5	4	3	4

ENCUESTADO 362									5	4	5	4	4	5	4	2	3
ENCUESTADO 363									4	5	5	5	5	5	4	4	4
ENCUESTADO 364									5	5	5	5	4	4	5	4	4
ENCUESTADO 365									5	5	5	4	5	5	5	4	4
ENCUESTADO 366									5	5	5	1	3	4	4	2	4
ENCUESTADO 367									5	4	5	5	5	4	5	3	4
ENCUESTADO 368									5	4	4	5	5	5	5	3	3
ENCUESTADO 369									5	4	4	4	5	5	5	4	4
ENCUESTADO 370									5	4	4	5	4	5	5	1	4
ENCUESTADO 371									5	4	4	5	3	5	4	3	4
ENCUESTADO 372									5	4	4	1	4	4	4	4	4
ENCUESTADO 373									5	5	4	5	4	5	5	4	4
ENCUESTADO 374									5	5	4	4	5	4	4	3	4
ENCUESTADO 375									5	5	4	5	5	5	5	4	3
ENCUESTADO 376									5	4	5	5	3	5	4	4	4
ENCUESTADO 377									5	5	5	5	5	4	5	1	5
ENCUESTADO 378									5	4	5	1	5	5	4	4	3
ENCUESTADO 379									5	5	5	5	4	4	4	3	4
ENCUESTADO 380									5	4	5	5	4	5	5	4	4
ENCUESTADO 381									5	5	5	1	3	4	5	3	4
ENCUESTADO 382									5	5	5	5	5	5	5	4	4
ENCUESTADO 383									5	4	5	5	5	5	4	1	4

Anexo 5: Base de datos de la prueba piloto

	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9
ENCUESTADO 1	5	4	3	4	4	4	4	4	5	4	1	1	4	1	3	2	4	4
ENCUESTADO 2	4	5	5	3	5	4	4	4	1	4	1	2	4	1	2	1	4	3
ENCUESTADO 3	5	5	4	4	5	4	4	2	2	4	1	2	4	2	2	1	3	4
ENCUESTADO 4	3	5	3	5	2	4	3	4	2	4	2	2	4	2	2	1	3	4
ENCUESTADO 5	5	4	4	5	4	4	5	4	2	4	2	3	4	2	1	1	3	4
ENCUESTADO 6	2	5	5	4	4	5	4	4	2	2	4	1	2	4	2	2	1	3
ENCUESTADO 7	5	4	3	4	4	4	4	4	5	4	1	1	4	1	3	2	4	4
ENCUESTADO 8	5	5	4	4	5	4	4	2	2	4	1	2	4	2	2	1	3	4
ENCUESTADO 9	4	3	5	5	4	4	5	4	4	2	2	4	1	2	4	2	2	1
ENCUESTADO 10	4	2	5	5	4	4	5	4	4	2	2	4	1	2	4	2	2	1
ENCUESTADO 11	5	5	4	4	5	4	4	2	2	4	1	2	4	2	2	1	3	4
ENCUESTADO 12	4	5	5	4	4	5	4	4	2	2	4	1	2	4	2	2	1	3
ENCUESTADO 13	5	5	4	4	5	4	4	2	2	4	1	2	4	2	2	1	3	4
ENCUESTADO 14	3	5	3	5	2	4	3	4	2	4	2	2	4	2	2	1	3	4
ENCUESTADO 15	4	5	5	3	5	4	4	4	1	4	1	2	4	1	2	1	4	3
ENCUESTADO 16	5	5	4	4	5	4	4	2	2	4	1	2	4	2	2	1	3	4
ENCUESTADO 17	3	5	3	5	2	4	3	4	2	4	2	2	4	2	2	1	3	4
ENCUESTADO 18	5	4	5	5	4	4	5	4	4	2	2	4	1	2	4	2	2	1
ENCUESTADO 19	4	5	5	3	5	4	4	4	1	4	1	2	4	1	2	1	4	3
ENCUESTADO 20	4	3	2	5	2	5	5	4	4	5	4	4	2	2	4	1	2	4
ENCUESTADO 21	5	5	4	4	5	4	4	2	2	4	1	2	4	2	2	1	3	4
ENCUESTADO 22	3	5	3	5	2	4	3	4	2	4	2	2	4	2	2	1	3	4
ENCUESTADO 23	2	5	5	4	4	5	4	4	2	2	4	1	2	4	2	2	1	3
ENCUESTADO 24	4	5	5	3	5	4	4	4	1	4	1	2	4	1	2	1	4	3
ENCUESTADO 25	3	5	5	4	4	5	4	4	2	2	4	1	2	4	2	2	1	3
ENCUESTADO 26	4	5	5	3	5	4	4	4	1	4	1	2	4	1	2	1	4	3
ENCUESTADO 27	5	5	4	4	5	4	4	2	2	4	1	2	4	2	2	1	3	4
ENCUESTADO 28	3	5	3	5	2	4	3	4	2	4	2	2	4	2	2	1	3	4
ENCUESTADO 29	2	3	5	3	5	2	4	3	4	2	4	2	2	4	2	2	1	3
ENCUESTADO 30	4	5	5	3	5	4	4	4	1	4	1	2	4	1	2	1	4	3